
$3.800
1 DE SEPTIEMBRE DE 2024
BUCARAMANGA SANTANDER COLOMBIA

Los Retornos vendrían como 'Anillo' al dedo
56 días sin solución

INVÍAS
Van 10 muertos en accidentes
¿Para cuándo el retorno?

Deportes // 14
Atlético Bucaramanga buscará un nuevo triunfo ante Deportes Tolima en la octava jornada de la Liga BetPlay.



Séptimo Día // 17
Piedad Bonnett estuvo en Bucaramanga para presentar su nueva novela "La mujer incierta" (Alfaguara, 2024).

DOMINGO
Vanguardia

FUNDADO EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 1919 | ISSN 0122-7319 | NÚMERO 37.308 | 44 PÁGINAS

Economía

Pese a protestas, el Gobierno subió precio del Acpm en $1.904

LUIS ÁLVARO RODRÍGUEZ BARRERA
lrodriguezb@vanguardia.com

El Gobierno Nacional decidió aumentar en $1.904 el galón del Acpm, para cerrar un déficit fiscal que hubiese terminado el año cerca a los $11,3 billones. El gremio del transporte de carga rechazó la decisión porque aumentará los costos y golpeará a los hogares colombianos. Explicaron que la medida es "anticompetitiva e inflacionaria". El Gobierno señaló que el ahorro a las finanzas será de $1,6 billones.

PÁGINA 10

Política

Escazú, el 'escudo' político de Santurbán

CARLOS IBARRA
Redacción Política

Más de cuatro millones de santandereanos y nortesantandereanos se benefician con la decisión política que en 2022 tomó Iván Duque, y luego el Congreso de la República, y que esta semana se convirtió en el 'escudo' que protegerá al Páramo de Santurbán. La aprobación del Acuerdo de Escazú por parte de la Corte, es un paso significativo para su protección.

PÁGINA 16

'AVISTAMOS' OTROS 105 AÑOS...



Fernando Cáceres / VANGUARDIA

Hemos descrito y escrito la evolución no solo de una sociedad que cada día enfrenta nuevos retos, sino de una raza que en el pasado dejó bases firmes para el futuro. Contamos la historia del por qué somos leopardos, a qué saben las hormigas, hemos retratado el Cañón del Chicamocha y narrado las promesas de héroes propios y ajenos. Huellas de una herencia forjada con carácter y nos faltarían 105 años más de 'avistamientos' del Santander que soñamos. Hasta ahora lo hicimos con fe y por eso nos leen, nos creen...

PÁGINAS 18, 19 Y 42

¡AÚN LOS ESPERAMOS!



EFE / VANGUARDIA

Más de 100.000 familias han sufrido por la desaparición en Colombia, una cifra que aumenta, a pesar de la firma del Acuerdo de Paz con las Farc. Según el Cicr, 1.730 personas han desaparecido desde 2016, de los cuales 13 eran de Santander.

PÁGINA 44

Área Metro

Controles en Mesa de Los Santos

Por las muertes en accidentes reportadas en los últimos meses, Tránsito de Piedecuesta comenzó a ejecutar operativos sobre la vía principal de la Mesa de Los Santos. Conozca cómo imparten estos controles; evite multas.

PÁGINA 2

Por la Región

Gran travesía por el río Magdalena

Para celebrar los 30 años de creación de Cormagdalena, se desarrollará la Gran Travesía por el principal afluente hídrico del país, que incluye en su recorrido a Barrancabermeja.

PÁGINA 11

Área Metro

Retrasos en obras de polideportivos

Comunidades de Bucaramanga esperan la entrega de escenarios deportivos intervenidos por la Alcaldía. Se destinaron $6.255 millones en este proyecto.

PÁGINA 3

Nacional

Caso Ungrd: dictan aseguramiento

Un juez impuso medida de aseguramiento privativa contra Olmedo López, Sneyder Pinilla y Luis Eduardo López. Todos van a guarniciones militares.

PÁGINA 9

BREVES

Corte de agua en Piedecuesta

En todo el casco urbano de Piedecuesta se programó una suspensión en el servicio de agua potable, para el próximo martes 3 de septiembre. Este corte se realizará a partir de las 9:00 a.m. y se extenderá hasta las 11:00 p.m. del mismo día. Es decir, los piedecuestanos se quedarán sin el servicio, al menos, a lo largo de 14 horas. Es importante precisar que esta suspensión afectará a todos los suscriptores de la Piedecuestana de Servicios, incluyendo usuarios residenciales, comerciales, industriales y oficiales. Durante este corte, conforme con lo explicado, se adelantarán trabajos de modernización en la Planta de Tratamiento de Agua Potable La Colina.

Surge proyecto en seguridad

Tras los llamados reiterados por parte de líderes comunales en Bucaramanga, sobre la implementación de estrategias que permitan reforzar la seguridad ciudadana y contrarrestar el crimen, el Alcalde Jaime Andrés Beltrán informó que se estudiará un proyecto para apalancar recursos que permitan mejorar el servicio de CAI Móvil en la capital santandereana. Según lo anunciado por el mandatario, la idea es modernizar y dotar a estas unidades móviles con tecnología de punta, para que se inicien recorridos en sectores críticos de la ciudad.

Campaña contra el licor adulterado

En el marco de la Feria Bonita de Bucaramanga, que se iniciará a partir de la semana entrante, la Alcaldía y la Gobernación de Santander unieron esfuerzos para ejecutar operativos en contra del licor adulterado. Además de las labores de inspección y control que se llevan a cabo en negocios y bodegas, las autoridades también emprendieron una campaña preventiva para advertir a la población sobre los riesgos de su consumo y cómo identificarlo.





Suministrada / VANGUARDIA

Las autoridades buscan prevenir, sorprender y sancionar comportamientos como exceso de velocidad, conducir en estado de alicoramiento e invasión del carril contrario, falta de documentación, revisión técnico mecánica, entre otros.

Conozca cómo se imparten los operativos en este territorio turístico

Tránsito inició controles en Mesa de Los Santos

Con la llegada de nuevos alféreces y el apoyo de la Policía Metropolitana, la Secretaría de Tránsito y Movilidad de Piedecuesta puso en marcha operativos de vigilancia y control en Mesa de Los Santos.

JOSÉ LUIS PINEDA
jpineda@vanguardia.com

Desde la presente semana se comenzaron a implementar puestos de control vial en Mesa de Los Santos. Ahora existe mayor presencia y operativos por parte de las autoridades de tránsito en este territorio turístico cercano al área metropolitana de Bucaramanga.

Evite multas. Ya se reportaron los primeros conductores sancionados y automotores inmovilizados en el marco de estas acciones que se empezaron a ejecutar, con el fin de imponer orden en los corredores y prevenir posibles siniestros.

Así lo informó la Secretaría de Tránsito y Movilidad de Piedecuesta, organismo encargado de coordinar estas labores de vigilancia y control, que también cuentan con el apoyo de la Policía Metropolitana.

Tras la incorporación de un nuevo grupo de agentes y el fortalecimiento del grupo de control vial, Tránsito de Piedecuesta intensificó sus acciones y comenzó a intervenir áreas en donde la ciudadanía reclamaba su presencia.

Preocupa la siniestralidad en Mesa de Los Santos

En julio pasado Vanguardia alertó sobre la cantidad de accidentes y muertes registradas durante 2024 sobre el principal corredor vial que conecta a Piedecuesta con Mesa de Los Santos.

Una serie de accidentes de tránsito se registraron en los últimos meses, dejando a por lo menos a cinco personas sin vida. Los reportes oficiales de las autoridades señalan que todas las víctimas viajaban en motocicletas.

La víctima fatal más resiente se reportó el pasado sábado 20 de julio. Un hombre se desplazaba en una moto de alto cilindraje, cuando en el sector de la vereda La Fuente chocó contra un camión. Otra persona que lo acompañaba también resultó gravemente herida.

De acuerdo con lo informado por la Alcaldía de Piedecuesta, estos nuevos operativos se enmarcan "dentro de un plan integral diseñado para reducir los índices de accidentalidad y promover una cultura de respeto en las vías".

Comportamientos temerarios e irresponsables como exceso de velocidad, conducir en estado de alicoramiento e invasión del carril contrario, son vigilados y controlados en el marco de estos operativos.

"Invitamos a toda la comunidad a que cumplamos las normas de tránsito, al igual que las normas de convivencia", fue el llamado que realizó Adan Gélvez, secretario de Tránsito y Movilidad de Piedecuesta.

Evite multas, así se imparten los controles

En la presente semana este puesto de control conjunto entre Tránsito y Policía se instaló a la altura del sector conocido como El Bosque. Hasta allí llegaron las autoridades con personal y equipos, como grúas, para imponer los controles del caso.

"Entre las principales medidas supervisadas se incluyen el uso adecuado del casco por parte de los motociclistas, la revisión técnico mecánica y la comprobación de documentación al día", precisó la Alcaldía de Piedecuesta.

Comportamientos inadecuados y que afectan la movilidad de este corredor, como el estacionamiento de vehículos en plena calzada vehicular, también son controlados en estos operativos.

"Estas acciones tienen como objetivo no solo mejorar la seguridad vial, sino también sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de respetar las normas de tránsito, contribuyendo así a una movilidad más ordenada", indicaron las autoridades.

Comportamientos como el parqueo de automotores en vías públicas también son controlados en estos operativos de Tránsito.

TRÁNSITO DE PIEDECUESTA AHORA CUENTA CON 21 AGENTES

Durante la última década el número de alféreces con los que contaba el Gobierno de Piedecuesta oscilaba entre dos y cinco funcionarios, situación que afectaba la operatividad de la Secretaría de Tránsito y Movilidad.

Luego de anuncios y estudios técnicos desarrollados por el Municipio, en el presente año se logró la incorporación de 15 agentes de tránsito adicionales, que garantizarán trabajos de control y regulación durante las 24 horas.

Ahora, Tránsito de Piedecuesta tiene un total de 21 agentes dedicados a funciones de vigilancia, control y sanción, las 24 horas según lo informado por las autoridades.



Suministrada / VANGUARDIA

Se instalan puestos de control en puntos como El Bosque, sobre la vía principal que conecta a Mesa de Los Santos y Piedecuesta.

En cinco sectores de Bucaramanga

¿Qué pasó con las obras por $6.255 millones en escenarios deportivos?

Además de entregar un balance sobre las obras inconclusas que dejó el anterior gobierno en cinco escenarios deportivos de Bucaramanga, el alcalde Jaime Andrés Beltrán indicó que persisten los inconvenientes con el contratista del proyecto.

JOSÉ LUIS PINEDA
jpineda@vanguardia.com

Desde hace cerca de un año y medio se emprendieron los trabajos de construcción para la renovación de cinco escenarios deportivos en Bucaramanga, y hasta la fecha las comunidades siguen sin poder disfrutar de dichos espacios debido al grave retraso que existe en la ejecución de este proyecto.

El Gobierno de Bucaramanga, durante la administración de Juan Carlos Cárdenas, destinó $6.255 millones para el mejoramiento de escenarios deportivos en La Floresta, La Salle, Ciudad Bolívar, Plazuela Real y Brisas del Mutis. Ninguno ha sido terminado.

La pasada administración municipal prometió que las obras se llevarían a cabo en un plazo de seis meses. Es decir, estas canchas y gimnasios al aire libre debieron entregarse a finales de 2023.

DATO

Estos polideportivos y gimnasios al aire libre se ubican en los sectores de La Floresta, La Salle, Ciudad Bolívar, Plazuela Real y Brisas del Mutis. Los mejoramientos serían entregados este semestre.



Suministrada / VANGUARDIA

El contratista responsable de ejecutar las obras de este proyecto enfrenta un proceso sancionatorio que se inició por parte de la Alcaldía de Bucaramanga. Es señalado de presunto incumplimiento.

¿Qué responde el actual Gobierno de Bucaramanga?

El Alcalde Jaime Andrés Beltrán recorrió las obras que presentan retraso y en la presente semana entregó un balance sobre los avances registrados, además de responsabilizar al contratistas por las fallas señaladas.

Con la llegada del nuevo gobierno a Bucaramanga, las comunidades de la ciudad esperaban que estos cinco escenarios deportivo fueran culminados a cabalidad y entregados a la ciudad en el primer semestre de 2024.

"A mí me da pena con la gente, que le digamos dos meses y a los dos meses no les cumplamos... Nosotros les hemos facilitado a ustedes (firma contratista responsable de las obras) todo lo que han requerido y este es un gobierno que ha sido insistente con sacar las obras adelante", manifestó el Alcalde de Bucaramanga en su llamado de atención al constructor.

¿Cómo va el proyecto de estos escenarios?

Luego de inspeccionar las obras en compañía del mandatario, María del Rosario Torres Vargas, secretaria de Infraestructura de Bucaramanga, entregó un balance sobre el avance de obras en tres de estos escenarios.

1. Plazuela Real: transformación del escenario deportivo, cancha y zona de juegos. Avance de obra 40 %.

2. La Floresta: parque infantil y zona de juegos. Avance de obra 90 %.

3. Ciudad Bolívar: adecuación de gimnasio al aire libre, con dotación de 23 máquinas. Avance de obra 90 %.

En el caso de Brisas del Mutis, en donde se construye un quiosco tipo pérgola con plazoleta en adoquín, gimnasio al aire libre y juegos de mesa, los trabajos se reactivaron desde junio pasado y ya superan el 50 % de avance.

De acuerdo con lo precisado por el Municipio, el caso de La Salle es mucho más complejo. Es una obra que se estancó en menos del 10 % de los trabajos que se programaron.

De hecho, desde la Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía de Bucaramanga se puso en marcha un proceso sancionatorio contra el constructor responsable por presunto incumplimiento.

El Gobierno Local explicó que, aunque el constructor enfrenta un "proceso de multa y se adelanta la citación para segunda audiencia, el mismo continúa siendo responsable de culminación de las obras".



Bucaramanga Capital de lo que somos

"Es un honor invitarlos a Bucaramanga, la Capital de lo que somos los santandereanos. Cada sabor, nota musical y ritmo refleja el esfuerzo y la pasión de nuestra gente.

Bucaramanga es el destino que conecta a Santander desde el aroma de la guayaba de Vélez, la majestuosidad del Cañón del Chicamocha, la grandeza del Páramo de Santurbán hasta los parques de nuestra Ciudad Bonita.

¡Los esperamos en Bucaramanga, donde todos los colombianos podemos encontrarnos para celebrar lo que somos!".

Jaime Andrés Beltrán
Alcalde de Bucaramanga

¡La Feria Bonita de Colombia

¡Del 5 al 15 de septiembre, ven y celebra con nosotros la riqueza cultural y el patrimonio de Santander!

13 de septiembre

festival de la Familia



Alex Campos • Miel San Marcos • Antonio de la Fe • Gilberto Daza • Musiko • Pipe Rincón

Estadio Américo Montanini | Evento gratuito

14 de septiembre



Estadio Américo Montanini | Evento gratuito



Actividades Imperdibles

Bucaramanga Capital de lo que somos

1 septiembre | Evento gratuito
Desafío Bucaritos - Juegos deportivos
8:00 a.m. a 4:00 p.m. | Recrear del Barrio Mutis



8 septiembre | Entrada libre
Festival de las Colonias
9:00 a.m. a 7:00 p.m. | Estadio Américo Montanini



4 al 8 septiembre | Entrada libre | **Hecho a mano en la Bonita** Todo el día | Centro Cultural del Oriente



Mi Comuna La Bonita

Entrada libre

Tarimas en: Cancha Kennedy, Cancha El Bueno y Cancha El Dangond

7 septiembre

- Stik Aerobik 8:00 a.m. a 10:00 a.m.
- Show Gastronomía Santandereana 10:00 a.m. a 12:00 m.
- La Bonita Una Razón para Servir 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
- Show de Comedia 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
- ★ Concierto en mi Barrio 7:00 p.m. a 12:00 a.m.



5 al 8 septiembre | Entrada libre
Feria Artesanal
8:00 a.m. a 8:00 p.m. | Parque de las Cigarras



13 al 15 septiembre | Entrada libre
Sabores de Bucaramanga
10:00 a.m. a 12:00 a.m. | Parque La Flora



1er Festival Nacional del Tiple

Evento gratuito

Semifinal pública #1
6 septiembre 6:00 p.m. | Concha Acústica

Semifinal pública #2
7 septiembre 8:00 a.m. | Parque Centenario

Muestra Folclórica
8 septiembre 9:00 a.m. | Estadio Américo Montanini

Final
8 septiembre 5:00 p.m. | Teatro Santander





¡En este mismo evento!  **1er Torbellinódromo**

Entrada libre

10 carrozas con el país invitado Brasil y la ciudad invitada Barranquilla, junto a sus famosas comparsas.

15 septiembre | Carrera 27 | 1:00 p.m. a 8:00 p.m.

Organiza:  Alcaldía de Bucaramanga | Instituto Municipal de Cultura y Turismo |  Gobernación de Santander

Conoce toda la programación en:
www.laferiabonitadecolombia.com







Centro de Enseñanza Automovilística Oriente Vial
Dirección: Calle 105 No. 26-23





Maxcotas Center
Dirección: Calle 105 No. 21-35.





Al Rock
Dirección: Calle 105 No. 26-93

¡A propósito de nuestro aniversario!

Vanguardia y la Calle 105

Vanguardia y la Calle 105: dos historias que se entrelazan en el tiempo. Ambas han sido testigos de la evolución de Bucaramanga, y las dos continúan contribuyendo a su crecimiento.

EUCLIDES KILÔ ARDILA
eardila@vanguardia.com

Así como recordamos hoy, 1 de septiembre, un nuevo capítulo del ayer en la historia de *Vanguardia*, la Calle 105 de Bucaramanga también nació como una audaz iniciativa.

A mediados de la década de los 60, la firma Robledo Hermanos, con la visión de un futuro próspero, emprendió un ambicioso proyecto urbanístico en una extensa llanura ganadera en las 'afueras' de Bucaramanga.

Al igual que Vanguardia, que ha mantenido su compromiso con la información y el progreso, la Calle 105 se convirtió en un espacio de desarrollo y crecimiento.

La iniciativa buscaba crear un "condado", un espacio especial lejos del ruido de la ciudad, inspirado en los paisajes de Francia, donde florecía la poesía lírica de los trovadores.

Hay que hacer una pausa en esta historia para recordar que unos meses antes de la gran Provenza, nació 'Provencita'. Sí. Era un sector dentro del mismo barrio que fue construido por el Instituto de Crédito Territorial, en unas manzanas de esta emblemática Calle 105.

Cuenta la leyenda que el antiguo Inscredial le compró dos manzanas de la llanura a la urbanizadora Robledo Hermanos y construyó 124 casas, las mismas que fueron ocupadas en su mayoría por varios militares.



Foto: Archivo Carlos A. Eslava Flórez / VANGUARDIA

A comienzos de los años 60, solo se veía al fondo el colegio INEM. La famosa calle 105, la entrada al barrio, era un camino despejado y a sus lados sólo existía una que otra casa. Para entonces, la extensa llanura ganadera de Don Pedro Tristancho 'agonizaba' para darle paso a un nuevo barrio de Bucaramanga

Al principio la Calle 105 enfrentó sus propios desafíos. La soledad, la falta de transporte y la escasez de servicios marcaron los primeros años.

Las dos cuadras fueron ocupadas el 6 de julio de 1966. Como la zona quedaba tan lejos del centro de Bucaramanga, mejor dicho estaba 'lejos' de la meseta, los primeros pobladores 'pasaron las duras y las maduras' al vivir allí. Soportaron, como cualquier sector aislado, la soledad, la falta de transporte, la inseguridad y hasta la carencia de tiendas en donde comprar una gaseosa.

El ICT no pudo vender las casas y ante la crisis, Robledo Hermanos decidió vender más lotes con servicios y con facilidades de pago.

Fue por eso que en la Calle 105, en muchas cuadras, las edificaciones se hicieron al gusto de los pobladores y hoy tiene múltiples estilos de vivienda.

Con el tiempo, la Calle 105, al igual que Vanguardia, ha evolucionado y se ha consolidado. La construcción de la Autopista Floridablanca-Bucaramanga y el Viaducto Benjamín García Cadena le dieron un nuevo impulso al sector, conectándolo con el corazón de la ciudad.

Hoy, la Calle 105, con sus 52 manzanas completamente construidas y con un comercio robusto y moderno, es un reflejo del progreso. Al igual que *Vanguardia,* ha llegado a ser un referente en su ámbito, un símbolo de transformación y desarrollo.

Felicitaciones a todos los que viven o trabajan a lo largo y ancho de esta emblemática Calle 105.

¡VIVIR EN PAZ Y ARMONÍA TAMBIÉN ES SU DERECHO!

LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO ACOMPAÑA, CON DIFERENTES ACCIONES Y ESTRATEGIAS, A LOS CIUDADANOS Y COMUNIDADES EN LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE SUS DD. HH. Y LIBERTADES.

En su rol de promover, divulgar, proteger y defender el ejercicio de los Derechos Humanos, DD. HH., de los colombianos y las colombianas en los diferentes territorios del país y en el exterior, la Defensoría del Pueblo socializó la rendición de cuentas de esta gestión, que revela un preocupante panorama en temas como: reclutamiento de menores de edad, aumento de los migrantes que cruzan el Tapón del Darién, persistencia de la violencia de género, presencia de grupos al margen de la ley y confinamiento en algunas regiones del país por causa del conflicto armado. En este sentido, el monitoreo del Sistema de Alertas Tempranas, SAT*, arrojó un aumento de la presencia de grupos al margen de la ley. Por ejemplo, las disidencias de las Farc pasaron de estar en 124 municipios en 2019 a 299 municipios en 2024. El hoy exdefensor del Pueblo Carlos Camargo Asís, en compañía de sus delegados, aseguró durante la rendición que, desde la Defensoría se continuarán realizando estrategias que permitan garantizar los derechos de los ciudadanos. En los últimos 4 años, la entidad ha reforzado su presencia, convirtiéndose en líder institucional frente a las respuesta humanitaria y de DD. HH. en los territorios del país.




La Defensoría del Pueblo trabaja para garantizar los derechos humanos de los ciudadanos y comunidades.

#NosUnenTusDerechos

POBLACIÓN MIGRANTE, DESPLAZADA Y COMUNIDADES CONFINADAS

ASÍ ESTÁ EL PANORAMA

520.085 migrantes cruzaron por el Darién en 2023. 117 % + en comparación con 2022 (248.284 personas).

261.975 migrantes han cruzado el Darién en 2024, con corte al 31 de julio.

12.802 colombianos la han cruzado a julio de 2024. 54 % + (mismo periodo de 2023.

88.526 familias estuvieron confinadas en los últimos cuatro años.

724 riesgos de confinamiento y desplazamiento en los últimos cuatro años.

631 eventos de desplazamiento entre 2020 y el 22 de agosto de 2024.

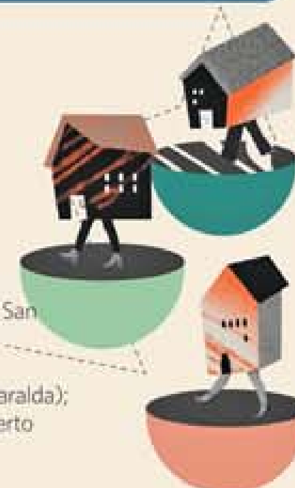
543 eventos de confinamiento desde 2020 hasta el 22 de agosto de 2024.

DEFENSORÍA, ¡PRESENTE!

9.792 personas migrantes y refugiadas con acompañamiento, atención y asesoría.

144 visitas de monitoreo en zonas de frontera, territorios de tránsito y acogida en el país.

17 Casas de los Derechos en la vereda Granizal, Bello, y Necoclí (Antioquia); Altos de Cazuca en Soacha (Cundinamarca); Soledad (Atlántico); Puerto Santander (Norte de Santander); Aguablanca, Cali (Valle del Cauca); Buenavista, Cereté y Tierralta (Córdoba); Santa Cruz de Mompox (Bolívar), San Marcos y San Onofre (Sucre); Pácora (Caldas); Ciénaga (Magdalena); Apía (Risaralda); San Diego (Cesar) y Puerto Tejada (Cauca).





RECLUTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES

ESTA ES LA REALIDAD

176 casos de reclutamiento en Colombia con corte agosto de 2024. 47 % corresponde a niños y niñas indígenas.

73 % de los casos reportados en 2024 fueron en Cauca.

Departamentos afectados en 2024:
- Cauca
- Arauca
- Nariño
- Putumayo
- Norte de Santander

Departamentos focalizados en 2023:
- Cauca
- Norte de Santander
- Nariño
- Putumayo

ACCIONES GARANTES

Activación del botón 'Registro de casos', en el que en 2023 se reportaron 188 casos con una variación del 200 % con respecto a 2022.

9.700 personas entre comunidad educativa e instituciones gubernamentales, han participado en los espacios de formación en DD. HH.

13 informes defensoriales emitidos que alertan sobre los riesgos a la garantía de derechos de esta población.

MUJERES Y POBLACIÓN OSIGD-LGBTI

UNA RADIOGRAFÍA

31.945 casos de violencia basada en género atendió la Defensoría entre 2020-2024.

143 familias de mujeres víctimas y 469 mujeres sobrevivientes acompañas por la entidades.

228 % aumentaron los feminicidios en 2023, en relación con 2022.

8.719 casos de violencias contra mujeres y por prejuicio, y a personas OSIGD-LGBTI atendidas en 2023. 92,36 % + en relación a 2022.

46,7 % de los feminicidios ocurrieron al interior de la familia en 2023.

ESTRATEGIAS DEFENSORIALES

6.811 deportistas y equipos técnicos de 35 regionales impactados con la campaña 'Sensibilización de Violencias basadas en género en el ámbito deportivo'.

88 expertas en las Duplas de Género (dos profesionales especializadas en apoyo psicosocial).

2.412 atenciones de violencia por prejuicio en los últimos años.

Implementación en 2023 de la APP 'Contigo' para el registro de casos de violencias basadas en género y por prejuicio desde cualquier lugar del país.



ALERTAS TEMPRANAS DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

El monitoreo del Sistema de Alertas Tempranas*, SAT, alertó el incremento de la la presencia de grupos al margen de la ley:

- **Autodefensas Gaitanistas de Colombia:** pasó de 213 municipios en 2019 a 392 en 2024.
- **ELN:** pasó de 149 municipios en 2019 a 232 en 2024.
- **Disidencias de las Farc:** pasó de 124 municipios en 2019 a 299 municipios en 2024.
- **Grupos del Crimen Organizado:** pasó de 114 municipios en 2019 a 184 municipios en 2024.

*El SAT monitorea y advierte sobre las situaciones de riesgo, amenaza y vulnerabilidad de la población civil causados por el conflicto armado o la violencia.

320 alertas emitidas entre 2017 a julio de 2024. La mayoría advirtieron sobre el riesgo de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y jóvenes.

2 alertas tempranas internacionales para la protección del pueblo Awá en la frontera sur y de los migrantes, en condición irregular, en su paso por el Darién.

39 por riesgo de violación a DD. HH. en 2023. 7 boletines de monitoreo del SAT en 2023 en relación con los ceses al fuego.

236 hechos violentos ocurrieron en la vigencia de los ceses al fuego. Se confirmó que la única que cumplió el cese fue la fuerza pública.

El triste panorama de las víctimas en Colombia

Más de 100 años por una reparación

Nariño, Valle del Cauca, Antioquia, Norte de Santander y Cauca son los departamentos del país que presentan las mayores necesidades de atención de víctimas de desplazamiento forzado y con dinámicas de conflicto armado persistentes.

COLPRENSA
Bogotá

El más reciente informe presentado al Congreso por la Contraloría, la Procuraduría y la Defensoría, como parte del monitoreo y seguimiento a la Ley de Víctimas, da cuenta de una alerta sobre preocupantes retrasos en su cumplimiento. ¿Qué debe hacer el Gobierno para cumplir con los millones de víctimas del conflicto armado?

El informe presentado por los entes de control revela que las acciones del Gobierno Nacional aún son insuficientes para la asistencia, atención y reparación integral de las millones de víctimas del conflicto registradas en el país.

El dato revela que desde la entrada en vigor de la Ley 1448 de 2011 hasta la fecha, solo se han indemnizado 1.368.269 víctimas, cifra que corresponde al 14 % de las 9.409.808 inscritas para recibir su indemnización.

En otras palabras, al ritmo que lleva la entrega de indemnizaciones, se necesitarían más de 100 años para cumplirles a todas las víctimas y muchas fallecerían sin recibir el reconocimiento que tienen derecho, como lo señaló el presidente Gustavo Petro.

"Procuraduría, Contraloría y Defensoría dicen que la reparación de las víctimas costaría 334 billones de pesos y que el programa está retrasado. Tienen razón. Con dos billones de pesos anuales invertidos en reparar víctimas nos demoraríamos 150 años en repararlas", aseguró.

1.368.269
víctimas han sido indemnizadas, el 14 % de las 9.409.808 inscritas.



Colprensa / VANGUARDIA

A las afueras de la Jurisdicción Especial para la Paz, JEP, se realizó un plantón por parte de las víctimas por ejecuciones extrajudiciales.

Los recursos que nunca llegaron a las víctimas tienen un atraso en varios sectores como vivienda con $118 billones, indemnización individual y colectiva con $83,6 billones, generación de ingresos con $36,8 billones, subsistencia mínima con $12,9 billones y educación superior con $7,1 billones.

"Ha decrecido su participación en los subsidios de vivienda asignados pasando 73,4 % en 2013 a 11,9 % en 2023 y la condición de pobreza monetaria y extrema de la población víctima es superior frente al total nacional", señaló Luz Amparo Echeverry, contralora Delegada para el Posconflicto.

Desde la misma comisión advierten frente a la tendencia creciente de los eventos de confinamiento en los últimos tres años, así como una marcada concentración mayoritaria de confinamientos en el departamento de Chocó, con 92 eventos (52,3 %), Nariño, con 20 (11,4 %), y Arauca, con 19 eventos de confinamiento (10,8 %).

Agregó que los departamentos de Nariño, Valle del Cauca, Antioquia, Norte de Santander y Cauca son los que presentan las mayores necesidades de atención de víctimas de desplazamiento forzado y con dinámicas de conflicto armado persistentes.

Principales causas del retraso a las víctimas

Desde la Contraloría señalaron que entre las principales causas por este retraso para la indemnización de las víctimas están la insuficiencia de los recursos, deficiencias en la articulación interinstitucional, problemas con los sistemas de información y las demoras en la expedición de normativas clave.

"Desde 2012 hasta 2023, el Gobierno ha ejecutado recursos por $218,5 billones a precios constantes de 2024, pero esto no ha sido suficiente para atender la totalidad de las víctimas. Desde la Contraloría se ha alertado que entre 2024 y 2031 se necesitarán aproximadamente $303,9 billones, lo que pone de manifiesto la magnitud del desafío financiero", señaló la delegada.

A esto se suma la falta de coordinación efectiva entre las entidades nacionales y territoriales, que ha sido un obstáculo importante; la insuficiente integración de los sistemas de información sobre la población víctima, y demoras en la expedición del decreto de modificación de la estrategia de corresponsabilidad que ha estado en trámite durante más de tres años sin avances concretos. Todo esto ha impedido una mejor coordinación y asignación de recursos para la atención a las víctimas.

Asimismo, ante la pregunta al ente de control sobre si se habrían robado los recursos, indicó que si bien "no se puede afirmar categóricamente de robo", han encontrado posibles casos de detrimento patrimonial.

¿QUÉ CAMINOS LES QUEDAN A LAS VÍCTIMAS Y QUÉ HACE EL GOBIERNO?

La directora de la Unidad para las Víctimas, Lilia Solano, precisó que en 13 años de implementación de la ley, este es el único gobierno que se ha comprometido con la reparación integral. No obstante, aceptó que sí existe este rezago, del que culpó a gobiernos anteriores.

Señaló que actualmente hay 200.000 personas víctimas solo por el delito de desaparición forzada, siendo Antioquia, Guaviare Meta, Norte de Santander y Caquetá las zonas del país donde está más atrasado el proceso de reparación a víctimas.

Ante este panorama, la directora destacó que desde la entidad se trabaja para la búsqueda de recursos para que pueda agilizar esta indemnización.

Cargos a docente en Bucaramanga por el presunto abuso sexual a estudiante

Se pretende identificar si el maestro investigado en el departamento de Santander envió contenido erótico a la alumna y si tuvo relaciones sexuales con ella.

COLPRENSA
Bogotá

La Procuraduría General de la Nación abrió pliego de cargos contra un docente de un reconocido colegio de Bucaramanga, Santander, por presuntos actos de abuso sexual a una estudiante.

Al respecto, el Ministerio Público investiga si en los hechos ocurridos para la vigencia 2022, el docente se extralimitó en su comportamiento y por su posición en el centro educativo inició con una alumna conversaciones por sus celulares con contenido erótico, que incluía el envío de fotos, vídeos y propuestas por fuera del colegio.

También se busca confirmar si hubo tocamientos, relaciones sexuales con la joven y, además, si existen otras niñas con algún tipo de relacionamiento con el funcionario. La Procuraduría Provincial de Bucaramanga investiga la presunta vulneración de los principios de moralidad y responsabilidad del servidor público, entre las posibles actuaciones ejecutadas por este.

Se estima que en el país siete de cada 10 menores están expuestos a algún tipo de acoso en el entorno escolar.

DATO

El Ministerio Público busca determinar si hubo tocamientos, relaciones sexuales con la joven y, además, si existen otras niñas con algún tipo de relacionamiento con el funcionario.



IStock / VANGUARDIA

El Ministerio Público investiga si en los hechos de 2022, el docente se extralimitó en su comportamiento y por su posición en el centro educativo inició con una alumna conversaciones por sus celulares con contenido erótico.

COLPRENSA
Bogotá

Por el escándalo de corrupción en la Ungrd

Medida de aseguramiento contra Olmedo López, Sneyder Pinilla y Luis López

Tanto Olmedo López como Sneyder Pinilla estarán recluidos en guarniciones militares, a la espera de seguir el juicio para su condena que estará supeditado de las matrices de colaboración.

A una guarnición militar, el Batallón Caldas, serán enviados el exdirector de la Ungrd, Olmedo López y al exsubdirector de la misma, Sneyder López, para que sean allí internados a la espera de seguir el juicio para su condena que estará supeditado de las matrices de colaboración.

De la misma forma se dispuso que el contratista Luis Eduardo López, será enviado a la Escuela de Carabineros. López es quien gestionó todo para quedarse con el contrato de los 40 carrotanques, por más de $46.000 millones, con sobrecostos y manipulación del proceso contractual, la medida de aseguramiento será en la Escuela de Carabineros.

Los exdirectivos de la entidad durante el Gobierno de Gustavo Petro son señalados como los protagonistas de un entramado que ha salpicado varias personalidades políticas del país, incluidos altos funcionarios.

En la audiencia de ayer sábado, el abogado de López argumentó que la vida de su cliente puede correr peligro. "Ha admitido su error y ha pedido perdón ante los medios de comunicación y por eso ha decidido iniciar un proceso de colaboración con la justicia. Y por eso se ha comprometido a reparar el daño causado", dijo.

Además, aseguró que grupos armados ilegales declararon a López como un objetivo, de los cuales ha recibido amenazas, las cuales ya fueron denunciadas ante la Dirección Nacional de Protección de Testigos.

"Solo por un momento quiero que vean al ser humano que está detrás de todo este proceso, que está detrás de toda esta dificultad, porque en las versiones que se han filtrado por medios de comunicación han filtrado o han popularizado a una persona de manera errónea", defendió.



Archivo / VANGUARDIA
Olmedo López hablando a los medios.

La investigación de la Fiscalía determinó que estos tres procesados conformaron una "empresa criminal" en la que habrían participado congresistas, senadores y funcionarios del Gobierno Nacional para el direccionamiento de contratos.

Hay al menos seis altos funcionarios, cinco funcionarios de rango medio y nueve congresistas involucrados en la entrega de sobornos multimillonarios.

¿Funcionará el camino de concertación para aprobar las grandes reformas?

COLPRENSA
Bogotá

Cuando el pasado 3 de julio se conoció que el titular de la tradicional casona de La Giralda, en donde funciona el Ministerio del Interior, sería Juan Fernando Cristo, la noticia sorprendió a muchos y más por los anuncios con los que llegó el curtido dirigente político nortesantandereano.

Fueron dos los anuncios que hizo y con los cuales se posesionó pocos días después: buscar que los acuerdos de paz que se firmaron con la entonces guerrilla de las Farc se terminen de cumplir y trabajar porque el gran acuerdo nacional del que tanto ha hablado el presidente Gustavo Petro se pudiera hacer realidad.

No pasó mucho tiempo para que Cristo expusiera la carta con la cual se jugaría su prestigio, no radicar ninguna ley hasta tanto él no hablara con los partidos políticos, amigos y opositores, como también con todos aquellos sectores interesados en los temas, como por ejemplo los médicos y sectores de las EPS fundamentales para la reforma a la salud.

Y si bien eso lo viene haciendo muy cumplido, el tiempo ya le empezó a pasar factura en materia legislativa.



Colprensa / VANGUARDIA
Reunión del ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, con las centrales obreras.

Han sido más de 15 las reuniones que el Ministro del Interior ha tenido con diferentes sectores políticos para avanzar en grandes reformas.

Solo un proyecto

Desde el pasado 20 de julio cuando se instaló el tercer periodo de sesiones del Congreso, ya han pasado cerca de un mes y medio y a la fecha sólo se ha presentado uno de los tres grandes proyectos que ha dicho Cristo llegarán en esta primera tanda.

Incluso el optimismo era tal que Cristo se atrevió hace dos semanas a dar fechas concretas para radicar, por ejemplo, la reforma a la salud, pero aunque se había comprometido que fuera antes de terminar agosto, ya quedó claro que será en septiembre.

Cristo se reunió con las bancadas del Pacto Histórico, los liberales, los verdes, conservadores, Comunes, las curules de paz, incluso hasta con la oposición, Cambio Radical, pero con quien si no llegará a sentarse es con el Centro Democrático, desde donde le notificaron que será ahí en el Congreso en donde discutirán las reformas. Sin embargo, ya llegó al Senado una de las leyes que más interés le tiene el Gobierno. Se trata de la ley ordinaria de la jurisdicción agraria, con la cual se espera dar un paso más en los acuerdos de paz, la entrega de tierras a los campesinos. Una ley que despierta preocupación.

El senador del Partido de la U, Antonio José Correa, ve como muy positivo que los textos sean presentados a los partidos antes de llegar a su discusión. "Lo importante de todo esto es que se empezaron a mover el diálogo con las diferentes bancadas. Caso nuestro partido (La U). Fuimos invitados a una reunión con el Ministerio del Interior, con la presencia de otros ministros, Salud, Agricultura. Creemos que eso debe rendir buenos frutos cuando se radiquen los proyectos, pero nunca está de más avanzar en torno a lo que se quiere, un acuerdo nacional para que se logre no solamente avanzar en la agenda legislativa, sino mejorar la interlocución", dijo.

Una voz que ve como una estrategia que puede traer buenos resultados, es el senador liberal Carlos Alejandro Chacón: "creo que está haciendo una buena labor una buena labor de algo que habíamos criticado constantemente en el Congreso que era que radicaban proyectos y no se trataban de conversar o concertar".

BREVES

Factura electrónica se impone

Desde la implementación de la facturación electrónica en 2019, su adopción ha experimentado un crecimiento de 2.340 %. Actualmente, más de 1,2 millones de empresas emiten comprobantes electrónicos a diario, según un informe publicado por Alegra.com, lo que subraya la eficacia de esta tecnología y su capacidad para transformar la formalización empresarial.

Liberan plata para bancos

El Banco de la República redujo el tope de dinero que necesitan tener como reserva los bancos y que no pueden utilizar para préstamos. La medida liberará cerca de $6 billones en el sistema financiero, lo que permitiría que existan más recursos para inversión y préstamos por parte de los bancos a los colombianos. "La decisión tuvo en cuenta el manejo de la política monetaria con base en la estrategia de inflación objetivo, en la cual la tasa de interés es el principal instrumento, así como la evolución e implementación de estándares regulatorios que mitigan el riesgo de liquidez de los establecimientos de crédito", dijo.



En promedio, el ajuste fue de $1.904 por galón

Pese a reclamos, Gobierno aumentó precio del Acpm

Con el aumento del 20,1 % en el precio del Acpm, el Gobierno pretende empezar a cerrar el hueco del Fepc. Sin embargo, transportadores de carga advirtieron que la medida es "inflacionaria, anticompetitiva" y que afectará a los hogares colombianos.

LUIS ÁLVARO RODRÍGUEZ BARRERA
lrodriguezb@vanguardia.com

Como un duro revés para el sector de transporte, así fue recibido el incremento en el galón de Acpm ordenado por parte del Gobierno Nacional.

Aunque el pasado viernes, 30 de agosto, los transportadores de carga se movilizaron por diferentes ciudades del país rechazando el inminente aumento del Acpm, el Ministerio de Hacienda anunció, al cierre de esa jornada, que el galón de Acpm sube $1.904.

Con esa determinación, el galón de ese combustible alcanza un promedio de $11.360, tomando como referencia las 13 ciudades principales. En el caso de Bucaramanga, el galón pasa de $9.519 a $11.422.

Agremiaciones del sector transporte explicaron sentirse ignoradas por el Gobierno y calificaron de anticompetitiva e inflacionaria la determinación del alza. Advierten que el impacto en los hogares se sentirá con el aumento en el costo de vida.

Razones del alza

El principal argumento del Gobierno Nacional ha sido reducir la brecha en el déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles, Fepc.

Este ajuste generaría un ahorro fiscal de $1,6 billones en lo que resta de año, según el Ministerio de Hacienda.

Una cifra distinta había estimado el Centro de Estudios Económicos, Anif, que anticipa un ahorro cercano a los $1,3 billlones.

Bajo esa lógica, el país cerraría con un déficit de $8,9 billones para este año.

"Llevamos 56 meses con precio (del Acpm) congelado. Hemos cerrado la brecha de la gasolina, nos queda por cerrar la brecha del diésel. Este es un subsidio ineficiente para la economía colombiana que genera un enorme déficit fiscal y no contribuye al saneamiento de las finanzas públicas", dijo el ministro Ricardo Bonilla en su explicación sobre el aumento del Acpm.

ASÍ QUEDARON LOS PRECIOS DEL ACPM EN EL PAÍS CON EL INCREMENTO DE $1.904

Ciudades	Precio anterior ACPM ($/gal)	Precio a partir del 31 de agosto ACPM ($/gal)
Bogotá	9.756	11.660
Medellín	9.777	11.680
Cali	9.892	11.795
Barranquilla	9.450	11.354
Cartagena	9.417	11.321
Montería	9.667	11.571
Bucaramanga	9.519	11.422
Villavicencio	9.856	11.760
Pereira	9.835	11.739
Manizales	9.822	11.725
Ibagué	9.748	11.651
Pasto	8.748	10.652
Cúcuta	7.441	9.345
Promedio PVP precio (13 ciudades principales)	9.456	11.360



Dato: Entre $1,3 y $1,6 billones sería la reducción del déficit en el Fepc para este año con este ajuste.

Fuentes: Creg y declaraciones Ministerio de Hacienda

Aumento es 'procrisis'

En un mensaje conjunto, la Cámara Intergremial del Transporte Unidos, que reúne a diferentes asociaciones del transporte de carga, rechazó el aumento en el precio del Acpm.

Como primera advertencia, los transportadores calificaron esta medida como anticompetitiva e inflacionaria.

"La Cámara Intergremial del Transporte ha presentado propuestas sobre la fórmula del precio del Acpm, la economía del país y los ajustes al precio del combustible. Todas han sido desatendidas. La decisión unilateral y abrupta del Gobierno Nacional hace más gravoso el impacto de la medida", expresaron desde ese agremiación.

$8,9
billones sería el déficit en el Fepc durante este 2024 por la diferencia del precio del diésel, según Anif.

En cuanto al impacto a la inflación, el Gobierno Nacional estima que será de 0,3 puntos porcentuales para el cierre de este año. Actualmente, la proyección para 2024 se encuentra en 6,86 %.

Sobre el impacto a los hogares y las empresas, el citado bloque gremial explicó que esto tiene un impacto sobre el incremento en los costos en transporte de mercancía y de pasajeros.

En el caso de la carga, advirtieron que crecerá en un 10,15 %. Mientras que frente a la movilización de pasajeros, la variación sería del 9,5 %.

De acuerdo con lo planteado por Unidos, si un pasaje en un bus costaba $3.000 debería incrementarse a $3.285.

"Para empresas y hogares, la carga económica subirá 16,4 veces más de lo que lo hará este año el ingreso per cápita", señalaron desde Unidos.

DATO

Según Unidos, el gasto mensual en combustible pasará de $1,6 billones a $2 billones, por lo que advierten que es un impacto directo a los patrimonios de los transportadores.

Petro defendió aumento

El presidente Gustavo Petro respondió en sus redes sociales sobre la determinación tomada por su Gobierno. El Presidente dijo que esos recursos que se destinaban para ese pago de la deuda en el Fepc podrían utilizarse para otros fines.

"No podemos mantener el diésel congelado porque la deuda que se genera afecta a los más pobres, que dejan de tener recursos presupuestales para calmar el hambre y educarse", declaró Petro en su cuenta de X.

Asimismo, el mandatario envió un duro mensaje sobre la forma en la que, según él, se desarrollan las actividades de transporte de carga en el país.

"El transporte de carga pasó a grandes corporaciones que importan masivamente tractomulas e imponen el valor de los fletes. Han convertido al transportador en obrero a sueldo", anotó el Jefe de Estado.

Sin embargo, diferentes organizaciones controvirtieron lo dicho por Petro, sosteniendo que de los 650.000 propietarios de camiones, buses o volquetas en el país, el 80 % solo tienen un vehículo a su nombre.

SICETAC AL TABLERO

Otra de las inconformidades entre los transportadores es la forma como opera el Sistema de Información de Costos Eficientes del Transporte Automotor de Carga, Sicetac, el cual permite calcular la base a cobrar en los precios de los viajes realizados por vehículos de carga. Líderes como Marcos Tovar, presidente Asociación Nacional de Transportadores, ANT, han cuestionado la forma en la que se realizan esos cálculos, aludiendo a que el impacto lo siente el transportador independiente.

"Al Sicetac le hacen falta los ajustes para que se refleje el valor a pagar real", agregó Tovar, en diálogo con *Vanguardia*.

A renglón seguido señaló que el aumento del combustible asfixia el bolsillo de los transportadores. "No tenemos cómo salir a solventar los costos de operación de estos equipos para continuar desarrollando esa actividad", expresó el dirigente de ANT, que reúne a cerca de 3.500 afiliados.

De igual suerte, el gremio Unidos manifestó que la informalidad en el sector de transporte de carga oscila el 50 % y se requieren mayores acciones de la Superintendencia de Transporte para ese fin.

"[...] haciendo que no se cumpla la medida en todo el mercado y excluyendo del control a las empresas generadoras de carga que hoy tienen la posición dominante en el contrato de transporte", expresaron desde esa organización.

El rrecorido involucra a 13 departamentos, incluido Santander

Comienza la Gran Travesía por el río Magdalena

La travesía tendrá su parada en Barrancabermeja entre el 25 y 27 de septiembre próximo, en donde se espera que se entreguen obras que adelanta Cormagdalena en el territorio.

LESLY ADRIANA CIFUENTES SANGUINO
Barrancabermeja

Con ocasión de la conmemoración de los 30 años de creación de la Corporación Autónoma del Río Grande de la Magdalena (Cormagdalena) se desarrollará la Gran Travesía por el principal afluente hídrico del país.

Se trata de un recorrido que se desarrollará en tres fases, teniendo como punto de partida el departamento del Huila, y que concluirá en su desembocadura en Barranquilla, Atlántico. La travesía contará agendas especiales que incluyen entrega de obras, jornadas ambientales, eventos académicos, culturales y gastronómicos en las cuencas alta, media y baja del río Magdalena.

"Se trata de una experiencia única para apreciar la majestuosidad del río, comprender sus impactos a nivel económico, ambiental y social, y conectar con las potencialidades culturales, gastronómicas y deportivas de las comunidades ribereñas, en el marco de las cuales socializaremos los resultados de los programas, proyectos y acciones que orienta la Corporación en articulación con el Gobierno Nacional, aliados estratégicos del sector privado y comunidades. Es una estrategia orientada a volver los ojos del país al río", explicó Álvaro José Redondo Castillo, director general de Cormagdalena.



Suministrada / VANGUARDIA

La travesía por el río Magdalena se desarrollará en el marco de la celebración de los 30 años de Cormagdalena.

Las tres etapas que comprende la travesía involucran a 13 departamentos, entre ellos Santander en donde el epicentro será Barrancabermeja. Allí llegará la expedición tras un recorrido previo desde Puerto Berrío (Antioquia). Se espera que en esta parada en el Puerto Petrolero se entreguen obras del tablestacado del muelle fluvial, al igual que el muelle de pasajeros de Yuma, proyectos en los que la Corporación ha invertido cerca de $5.600 millones.

El abordaje de la travesía tiene como fin destacar los avances y resultados de programas y proyectos que ejecuta Cormagdalena en los territorios de su jurisdicción.

"Hay un compromiso fundamental con las poblaciones apartadas y en especial por aquellas que se nutren de la actividad del río Magdalena. Nos enfocamos en una movilidad que facilite el transporte de alimentos, la convivencia con los ecosistemas, el desarrollo en general y por eso la adecuación de los corredores fluviales, tarea que ya ejecutamos, es fundamental. Que esta sea la oportunidad para conmemorar los 30 años de Cormagdalena al tiempo que apreciamos las obras que avanzan y la magia de nuestro río", dijo la ministra de Transporte, María Constanza García Alicastro.

Los recorridos tendrán su última fase en la cuenca baja, que involucra los departamentos de Bolívar, Atlántico, Sucre y Magdalena, donde del 29 de octubre al 2 de noviembre próximo habrá desplazamientos, así como múltiples actividades fluviales y culturales entre Mompox, Calamar y Barranquilla. El cierre será en el malecón del río, en la capital del Atlántico.

La expedición se iniciará el 3 de septiembre y recorrerá 900 kilómetros, de los 1.500 que tiene el afluente.

Se entregarán muelles

En medio de la travesía por el río Magdalena, la entidad espera entregar 17 muelles fluviales en municipios ribereños a lo largo del país. "Estaremos cumpliendo un macrometa presidencial, que es la construcción de muelles fluviales, para algunos municipios ribereños, entregaremos 17 de estas obras", dijo Redondo.

Entre los municipios beneficiados se encuentran: Honda, Tolima; Barrancabermeja, Santander; Cantagallo, Bolívar; Plato, Magdalena, Calamar, Bolívar. "Hemos recibido una instrucción presidencial, a través de Plan Nacional de Desarrollo, que habla de la conectividad regional, de llegar a los municipios más alejados y este año estaremos entregando 21 muelles y el próximo año 30", aseguró.

De los 130 municipios ribereños, cerca del 45 % de ellos, tendrá muelles fluviales.

Completan requisitos para conseguir inversión en la basílica del Socorro

JORGE ANDRÉS RÍOS TANGUA
San Gil

La recuperación de la Basílica Menor Nuestra Señora del Socorro es uno de esos raros casos que unen a toda una población, dejando de lado ideologías políticas o creencias religiosas. En el Socorro nadie niega la importancia de esta imponente construcción en piedra.

El último paso para lograr la inversión de $12.000 millones que se requieren para adelantar el proyecto de intervención que pondría fin a las fallas estructurales que se evidenciaron en 2020, en plena pandemia, fue la escrituración del predio.

Ángel Acevedo, alcalde socorrano, explicó que, en el proceso de presentación del proyecto ante el Ministerio de Cultura, se descubrió que el terreno en donde está construido el emblemático edificio aparecía como un terreno baldío.

La falta de titulación hacía que fuera imposible continuar con el proceso ante el Estado para lograr la adjudicación de los recursos, dijo Sylvia Rugeles, presidenta de la Asociación Socorranos en Acción, una de las organizaciones sociales que ha liderado junto a la Diócesis de San Gil y Socorro, y las autoridades locales los llamados de atención a las autoridades departamentales y nacionales.



Archivo / VANGUARDIA

La Basílica Menor Nuestra Señora del Socorro es el bien patrimonial, histórico y religioso más importante de los socorranos.

Acevedo indicó que, al evidenciar esta situación, se inició un proceso ante la Superintendencia de Notariado y Registro, revisando el historial de posesión, proceso que terminó en la inclusión del terreno en los bienes del Municipio. Ya con la resolución emitida por la Alcaldía y con el documento enviado al Ministerio de Cultura y la Dirección de Patrimonio, ahora lo único que haría falta serían los recursos.

Voluntad política

Tras la adjudicación de $1.250 millones (de Gobernación de Santander, Gobierno Nacional y Alcaldía del Socorro) para ejecutar los trabajos que permitieron la reapertura de la basílica, los esfuerzos en los dos últimos años se centraron en elaborar el proyecto de intervención total y la financiación del mismo. El proyecto ya fue radicado y con la certificación de propiedad, falta por conseguir la inversión y allí la voluntad política es fundamental, dijo Acevedo, que espera ver resultados antes de terminar este año.

II EcoForo - Vanguardia: “Construyamos juntos un futuro sostenible”

El agua: motor de un futuro sostenible que entre todos debemos preservar

Líderes empresariales, expertos y ciudadanos interesados en aportar a uno de los mayores retos de la humanidad: la sostenibilidad del planeta, se reunieron en el segundo EcoForo de Vanguardia. Los siete invitados discutieron sobre desafíos, problemáticas, oportunidades y responsabilidades que enfrentamos ante el cambio climático, la preservación del medio ambiente y la necesidad de integrar prácticas sostenibles conjuntas.



Nataly Bustos / VANGUARDIA

César Camilo Hernández, gerente general Empas S.A.; Wilton Antonio Flórez, jefe de Gestión Operativa – ESSA; Olga Lucía Alfonso, directora general Cortolima; periodista Miguel Orlando Alguero, moderador; Nohora Cristina Flórez, gerente general Esant S.A. ESP; Juan Esteban Flórez Arango, gerente de Producción de Energía – Isagen; Raúl Leonardo Triana, líder de Tecnologías de Valorización de Agua – Ecopetrol y Juan Carlos Alemán, asesor de la Dirección de la CDMB.

De intensos calores a bajas temperaturas, sin aparente razón. Sequías, incendios forestales, lluvias intensas... Todos estos efectos son consecuencia del cambio climático, originados por las malas prácticas del ser humano, lo que está afectando nuestra salud, la calidad del aire, la producción de alimentos, el agua, la tierra...

Porque la sostenibilidad debe ser un tema transversal desde la institucionalidad: empresas e industrias, entidades públicas o mixtas y la academia; el pasado jueves 29 de agosto Vanguardia abrió un espacio de diálogo para que diversos actores expusieran los retos, las oportunidades y los compromisos que, en torno al tema, existen para Santander.

Durante una hora y 15 minutos, en el Auditorio Mayor de la Universidad Cooperativa de Colombia – UCC, seccional Bucaramanga, siete invitados, desde su experticia profesional y como voceros de reconocidas empresas e instituciones, ratificaron que en la formulación de planes de acción para un futuro sostenible todos los actores sociales deben participar. De manera especial se habló de la intervención de las comunidades en sus territorios, mientras que la ciencia, la tecnología y la innovación deben ser aliados importantes para los planes estratégicos.

Si bien el agua es un elemento esencial para la vida en el planeta Tierra, también es protagonista global de casi todos los procesos de producción en empresas e industrias. Por esto, el eje central del panel fue la importancia de planificar o hacer un manejo ordenado del agua, tema que desarrollaron voceros de Isagen, CDBM, Esant, ESSA, Empas, Ecopetrol y Cortolima, en un conversatorio moderado por el periodista económico Miguel Orlando Alguero.

En una sola voz, los panelistas coincidieron que además de planificar el uso del agua, entendido esto no solo como ahorro, es fundamental la participación de la gente, es decir, las instituciones deben articular con las comunidades del territorio para desarrollar proyectos en torno al agua y evitar muchos de los conflictos hoy latentes, si se tiene en cuenta que es un recurso de todos y que todos somos responsables. De esa forma, la articulación, la coordinación y el trabajo conjunto en una misma dirección es fundamental para construir sinergias entre todos los actores y velar por el mínimo vital de agua para las comunidades.

Como compromiso luego de esta enriquecedora jornada, los panelistas aseguraron que van a trabajar este año de manera conjunta en espacios propositivos, es decir, en una mesa técnica para definir líneas de acción o estrategias para abordar el tema y avanzar en nuevos caminos para mitigar el daño ambiental en nuestro medio.

Las siguientes son algunas de las ideas con más eco que expresaron los participantes.

Reflexiones con eco

Nohora Cristina Flórez Barrera, Gerente General Esant S.A. ESP
“A todo hay que hacerle ordenamiento en Colombia, pero jamás le hemos hecho un verdadero ordenamiento al territorio, creo que ahí está el gran reto que deberíamos ponernos entre la empresa, la ciencia y entre las instituciones”.

Juan Esteban Flórez Arango, Gerente de Producción de Energía - Isagen
“El agua no es solo un recurso para generación de energía. Tenemos la responsabilidad de hacer un proceso formativo con las comunidades, reconocer que es un beneficio colectivo y estar convencidos que la única manera de poder lograrlo es juntos; que la academia, las empresas privadas, las instituciones públicas y todos los grupos de interés tengamos claro el objetivo para seguir trabajando en esos desafíos”.

César Camilo Hernández, Gerente General Empas S.A.
“No solo es generar sostenibilidad como medio ambiente; hay que valorar diferentes dimensiones, empezar por lo social para mirar cómo podemos mejorar esa calidad de vida del ciudadano, es importante conocer cuáles son las prácticas que debemos cambiar y trasmitirlas para que cada uno se concientice”.

Juan Carlos Alemán, Asesor de la Dirección de la CDMB
“Cada una de las empresas o entidades que estamos aquí nos necesitamos. Debemos romper esos límites que nos hemos inventado, para empezar a mirar cómo cada uno ha podido innovar y desarrollar desde su institución, desde el ciudadano, eso lo podemos poner en un solo lugar para que a través de ese mecanismo entre todos podamos restaurar un nuevo escenario, no solo asociado al cambio climático, sino a ese concepto de sostenibilidad, pues no es solo un tema de recursos naturales, sino que es un tema de comunidades”.

Wilton Antonio Flórez Ortiz, Jefe de Gestión Operativa ESSA
“A futuro queremos llegar con energías limpias. Estamos revisando que en algunas comunidades (rurales) les podamos implementar plantas generadoras a pequeña escala o llevar soluciones de paneles solares. Ese tipo de generación nos ayuda porque dejo de transmitir tanta energía en los centros de carga y ayudo a que los conductores reduzcan la corriente, y esa corriente me genera menos calentamiento… le ayudo al medio ambiente y mejoro la calidad de vida de las comunidades”.

Olga Lucía Alfonso, Directora General Cortolima
“Es imposible trabajar cualquier recurso: el agua, el suelo, el aire… si no se hace de la mano de la comunidad. Debemos educar, incentivar y transformar actividades en producciones más limpias, estoy convencida que no existe un divorcio entre la producción y la conservación. La ciencia, la tecnología y la innovación deben involucrarse para poder ser mucho más eficientes”.

Raúl Leonardo Triana
Líder de Tecnologías de Valorización de Agua - Ecopetrol
“El ICP, hoy como acelerador de la transición energética, está avanzado en otras energías como la geotecnia y la eólica, hay una gran fortaleza técnica en este momento y en ese mapa de ruta tecnológica que hoy tiene el Gobierno Nacional estamos totalmente alineados y dando pasos gigantes como aceleradores hacia esa transición energética”.

Se intensifica la violencia en México

Narcos obligan a los civiles a ir a su guerra

Pobladores, medios locales y organizaciones civiles denuncian que los carteles hacen reclutamientos forzados, secuestros y asesinatos, por lo que más de 3.000 habitantes optaron por abandonar sus hogares y huir de la violencia.

REDACCIÓN INTERNACIONAL
Bucaramanga

En La Concordia, Chiapas, el pasado 28 de junio fueron asesinadas 19 personas, durante una de las peores masacres del sexenio del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, Amlo.

Fueron víctimas de la narcoguerra por el control territorial del sureste mexicano, entre los carteles de Sinaloa, de Chiapas y Guatemala, (CCyG) y Jalisco Nueva Generación, CJNG, además de conflictos regionales entre grupos criminales y autodefensas.

Entre enero y junio de 2024 se contabilizan 786 homicidios en Chiapas, dijo el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Sesnsp-.

La región vive hoy la peor crisis humanitaria y de inseguridad, provocada por esta narcoguerra.

Violencia con nuevo nivel

La intensificación de la violencia en el estado fronterizo de Chiapas, sur de México, eleva el número de desplazados y desaparecidos a nuevos niveles.

La organización InSight Crimen, centro de pensamiento y medio de comunicación independiente, afirma que miles de habitantes se han visto obligados a abandonar sus hogares, y los grupos criminales atacan cada vez más a la población civil.



Suministrada / VANGUARDIA

En Chiapas hay una narcoguerra por el control territorial del sureste mexicano.

La entidad dice que tuvo acceso a los datos de una organización de derechos humanos, según los cuales, durante los siete primeros meses de 2024 se registraron 12.771 víctimas de desplazamiento en Chiapas.

Eso supone, anota, un fuerte aumento con respecto a las 4.562 víctimas registradas en 2023.

InSigth Crime confirma lo que muchas agencias de noticias han informado. En los últimos días, grupos criminales de Chicomuselo, municipio fronterizo, utilizaron drones para lanzar explosivos contra viviendas y desplazaron a 400 personas.

Además, atacaron un juzgado e incluso una base militar.

Y en julio pasado, 580 mexicanos huyeron del cercano municipio de Amatenango de la Frontera y cruzaron hacia Guatemala, según las autoridades de ese país.

El incidente, dicen los investigadores, fue un raro ejemplo de migrantes de México que se desplazaron hacia Centroamérica, para huir de los efectos de la violencia. No al revés, como es habitual.

¿Y POR QUÉ LOS CIVILES?

InSight Crime estableció que, para continuar luchando, los grupos criminales recurren a civiles para que apoyen o se unan a sus ejércitos criminales. Si alguien se niega, ejercen su violencia en contra suya.

En mayo pasado, hombres armados mataron a 11 personas, dos de ellas líderes religiosos, en una masacre en Nuevo Morelia, una población de Chicomuselo.

Las víctimas, le dijo el trabajador de derechos humanos a InSight Crime, habían llamado a la paz y se habían negado a apoyar a cualquiera de los dos grupos criminales que se enfrentaban en la región. "La población civil está sufriendo las consecuencias, porque prácticamente ha sido tomada como rehén", señaló la fuente.

"Está siendo forzada a colaborar con uno u otro de los grupos criminales". Añadió que hubo casos en los que los civiles "han querido salir desplazados de sus comunidades", para evitar el reclutamiento forzado, pero les dijeron que si se iban, los matarían, precisó.

Sabía que...

El primer semestre de 2024 es el más violento desde llegada de Andrés Manuel López Obrador a Presidencia de México? En ningún año se habían superado los 650 homicidios.

"NARCOBOLSA" DE EMPLEO

InSight Crime investigó un informe publicado en febrero de 2024 por un grupo de organizaciones de derechos humanos. En él se dejó constancia de cómo el crimen organizado no solo ha forzado a miles de civiles a cometer actos de violencia, sino que también capta cada vez más trabajadores especializados.

Algo así como una bolsa de trabajo para "electricistas, torneros, plomeros, recaderos y otros trabajadores", para apoyar sus operaciones delictivas cotidianas.

EL TRIPLE DE DESAPARECIDOS

La investigación muestra cómo el aumento de personas desaparecidas también contribuye a infundir terror.

Datos de la Comisión Nacional de Búsqueda indican que, entre 2019 y 2023, el número de personas reportadas como desaparecidas en Chiapas se triplicó. Lo peor, es una tendencia al alza, que no muestra signos de desaceleración.

¿Y las autoridades? Los residentes suelen comentarles a los periodistas locales que la presencia de las fuerzas de seguridad no contribuye a prevenir el crimen organizado.

En su lugar, InSight Crie encontró que varios municipios han creado grupos de autodefensa para repeler a las organizaciones criminales.

La desconfianza hacia las fuerzas de seguridad en Chiapas, es generalizada, porque históricamente han estado implicadas en abusos contra los derechos humanos cometidos predominantemente contra las grandes poblaciones indígenas del estado.

En la década de 1990, el Gobierno mexicano recurrió al Ejército y a grupos paramilitares armados para reprimir un levantamiento liderado por los zapatistas. Este era un grupo armado que luchaba por mejorar las condiciones y la autonomía de los indígenas. El legado de ese conflicto sigue latente hoy.

Para los civiles, las fuerzas de seguridad del Estado son "cómplices" del terror perpetrado en ciertas comunidades, lo que silenció a la población, dijo el defensor de derechos humanos.

Continúa la octava jornada de la Liga BetPlay

‘El Leopardo’ quiere seguir rugiendo

El estadio Américo Montanini de la ‘Ciudad Bonita’ acogerá el encuentro entre Atlético Bucaramanga contra Deportes Tolima, que será válido por la octava fecha de la Liga.

MARÍA ALEJANDRA BARRIOS
mbarriosc@vanguardia.com

Atlético Bucaramanga y Deportes Tolima, dos de los equipos más destacados en el fútbol colombiano en los últimos meses, se verán las caras en la octava fecha de la Liga BetPlay II de 2024.

El duelo se disputará este domingo, desde las 3:00 de la tarde, en el estadio Américo Montanini de la capital santandereana, en el que hace algunos días, el conjunto ‘auriverde’ sumó un valioso triunfo ante Independiente Santa Fe en la Copa BetPlay.

A la hora de repasar los últimos duelos entre estos elencos, la balanza no se inclina hacia ningún lado, ya que han terminado en igualdad.

En el transcurso del año anterior (2023), ‘Leopardos’ y ‘Pijaos’ se enfrentaron en dos oportunidades en las que registraron un 1-1 y un 0-0; posteriormente, en el semestre que se disputó en la primera parte de este 2024, volvieron a igualar sin anotaciones.

El actual campeón del fútbol profesional colombiano buscará seguirse sacudiendo de la mala racha que lo ha rodeado en el comienzo del actual campeonato. Ubicados en la casilla 15 de la clasificación, los integrantes del plantel ‘auriverde’ han registrado dos triunfos, un empate y cuatro derrotas, resultados que lo mantienen con siete unidades de 21 posibles.

Dos victorias en línea son la mayor motivación de los pupilos de Rafael Dudamel, quien espera liderar una nueva racha positiva tras haber superado a Deportivo Pasto en la Liga y a Independiente Santa Fe en la Copa.

“Hemos ido recuperando la memoria competitiva y táctica; pasaron muchos partidos, aún estamos a tiempo de alcanzar los puntos necesarios para la clasificación a los cuadrangulares”, dijo Dudamel en rueda de prensa. Atlético Bucaramanga espera contar con el apoyo de sus aficionados, quienes en los últimos duelos han respaldado a los jugadores búcaros.



Atlético Bucaramanga / VANGUARDIA
Atlético Bucaramanga buscará volver a celebrar en condición de local tras el triunfo contra Independiente Santa Fe en la Copa BetPlay.

Tolima quiere consolidarse

El equipo de la ‘Ciudad Musical’ de Colombia es catalogado como uno de los nuevos ‘grandes’ del fútbol colombiano. Sus actuaciones en los últimos años lo han mantenido como uno de los clubes con mayor proyección. Actualmente, los dirigidos por David González tienen entre ‘ceja y ceja’ sumar tres puntos en condición de visitante, que les permita seguir ascendiendo posiciones en la general.

“Hay cosas todos los días por mejorar, incluso cuando uno piensa que todo está bien, siempre tenemos algo por trabajar. La única manera es seguir haciendo las cosas como las sabemos hacer para mantener el partido con la intensidad suficiente y poder ser efectivos”, señaló González previo al duelo. Deportes Tolima suma 10 unidades, resultado de tres victorias, un empate y dos derrotas.

POSIBLES ALINEACIONES

Atlético Bucaramanga: Aldair Quintana; Aldair Gutiérrez, Santiago Jiménez, Jefferson Mena, Kevin Cuesta, Freddy Hinestroza; Fabry Castro, Leonardo Flores; Joider Micolta, Frank Castañeda, Andrés Ponce.
Director técnico: Rafael Dudamel
Deportes Tolima: Juan Camilo Chaverra; Anderson Angulo, Marlon Torres, Jeison Angulo, Junior Hernández; Yhormar Hurtado, Cristian Trujillo, Fabian Mosquera, Yeison Guzmán; Steven Lucumí, Gustavo Ramírez.
Entrenador: David González



Colprensa / VANGUARDIA
Independiente Medellín y Junior de Barranquilla protagonizarán uno de los duelos con más protagonismo de la nueva fase de la Copa BetPlay.

La Copa BetPlay está lista para los octavos de final

NÉSTOR GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ngozalez@vanguardia.com

Los octavos de final de la Copa BetPlay, el certamen que reúne a los clubes de la A y la B del fútbol colombiano, fueron sorteados el pasado viernes en las horas de la noche.

Luego de tres fases, que disputaron los conjuntos que ocuparon los últimos lugares del Torneo y la Liga BetPlay de 2023, y de las cuales únicamente quedaron cuatro escuadras con ‘vida’, se sumaron los 12 primeros elencos de la tabla de la reclasificación de la Liga en 2023.

Envigado, Jaguares, Fortaleza y Bucaramanga avanzaron luego de las tres primeras rondas.

Para el sorteo de los octavos se sumaron Millonarios, Águilas Doradas, Atlético Nacional, América de Cali, Medellín, Deportes Tolima, Alianza FC, Junior, Deportivo Pasto, Boyacá Chicó, La Equidad y Deportivo Cali.

Los partidos más llamativos

Luego del sorteo, quedaron definidos los cruces de los octavos de final, en donde destacan, entre otros, los partidos Millonarios vs. Atlético Bucaramanga y Medellín vs. Junior.

PARTIDOS DE LOS OCTAVOS DE FINAL DE LA COPA BETPLAY

América vs. La Equidad
Fortaleza vs. Deportivo Cali
Tolima vs. Pasto
Millonarios vs. Bucaramanga
Medellín vs. Junior
Chicó vs. Águilas
Atlético Nacional vs. Alianza FC
Envigado vs. Jaguares

Millonarios es el actual subcampeón de la competencia y se verá las caras con un Bucaramanga que es el vigente campeón de la Liga.

El equipo búcaro, orientado por Rafael Dudamel, intentará seguir en la carrera por un nuevo título en el balompié nacional, mientras que Millonarios le apunta a revertir la mala temporada que de momento cumple en la Liga.

Junior y Medellín, dos históricos del balompié nacional, también protagonizarán un emotivo enfrentamiento, que reedita la final del segundo semestre de 2023 de la Liga colombiana, en la que se impusieron los barranquilleros, desde el punto penalti.

Los duelos serán de ida y vuelta y en las próximas horas la Dimayor definirá los días y horarios de los partidos.

BREVES



Sinisterra sorprendió

Luis Fernando Sinisterra sigue brillando en el Bournemouth. En las últimas horas, el atacante colombiano fue el jugador clave en el triunfo de su equipo ante el Everton en la Premier League.
Sinisterra, quien fue suplente pero ingresó sobre el minuto 65, aportó una asistencia y realizó una anotación para el 2-3 definitivo del compromiso.
Tras este resultado, el Bournemouth sumó su primer triunfo en la actual temporada de la Premier League, después de dos empates contra el Nottingham Forest y el Newcastle.
Tras este resultado, el equipo en el que milita el atacante ‘cafetero’, que fe de menos a más en el compromiso, sumó cinco unidades en la clasificación y se ubicó en la séptima casilla de la tabla de posiciones.

Verstappen quiere ganar



El neerlandés Max Verstappen (Red Bull), triple campeón del mundo de Fórmula Uno y líder del Mundial, que sale séptimo este domingo en el Gran Premio de Italia, el decimosexto del año, declaró en el circuito de Monza que la carrera “será complicada para todos” y que espera “hacerlo mejor” que ayer sábado.
Verstappen, de 26 años, que ganó siete de las 10 primeras carreras del año, no ha subido a lo alto del podio en ninguna de las cinco últimas; y ahora lidera con 70 puntos de ventaja sobre el inglés Lando Norris (McLaren), que sale desde la ‘pole’ y que le “metió” siete décimas en la calificación de este sábado.
“Fue una calificación un poco con sensaciones entremezcladas, porque en la Q1 y la Q2 (las dos primeras rondas) nos sentimos bastante bien y marcamos unos tiempos de vuelta competitivos durante esas sesiones”, mencionó el corredor.

Durán sigue marcando



Con los mismos goleadores como protagonistas de su primer triunfo, Amadou Onana y el colombiano Jhon Durán, el Aston Villa de Unai Emery se levantó a domicilio de su primer revés del curso en la ‘Premier League’, conquistando el King Power Stadium del Leicester (1-2).
Hasta 10 cartulinas amarillas mostró el colegiado David Coote en un duelo intenso y poco vistoso, que supo decantar por la calidad superior ofensiva el equipo de Emery. Mereció antes el gol que en el minuto 28, cuando Onana hizo buena la estrategia con una acción de laboratorio del técnico español y celebró. El juego estuvo abierto hasta el minuto 63. Lo buscó con tanta persistencia como desacierto en los metros finales el Leicester; mucho menos necesitó el equipo de Emery que tras un centro perfecto llegó un cabezazo perfecto de Jhon Jader Durán que celebró su segundo tanto en la ‘Premier’.

Juegos Paralímpicos de París 2024

Los 'cafeteros' continúan brillando

La delegación colombiana sigue sumando medallas en distintas categorías. En la apertura de la jornada de este domingo, los atletas nacionales suman siete preseas.

MARÍA ALEJANDRA BARRIOS
mbarrios@vanguardia.com

Los Juegos Paralímpicos de París alzaron el telón en el transcurso de la semana pasada tras una ceremonia de inauguración cargada de simbolismo, en la que bajo el lema de la 'discordia a la Concordia', la llama del mayor movimiento deportivo de personas con discapacidad iluminó el cielo de la capital francesa mandando un mensaje sobre la importancia de la inclusión.

Por primera vez en la historia de este evento deportivo, la ceremonia se celebró en un marco excepcional, en la explanada de los Jardines de las Tullerias, en la plaza de la Concordia.

Este fue el preámbulo de cientos de competencias, que este domingo han dejado ver que Colombia es uno de los países con mayor proyección deportiva en distintas categorías.



EFE / VANGUARDIA
Karen Tatiana Palomeque celebrando su medalla de oro en los 100 metros planos femeninos T38, en los Juegos Paralímpicos de París.

Colombia volvió a subirse al podio

El primer deportista colombiano en volver a celebrar en el transcurso del pasado sábado fue el paratleta Juan Alejandro Campaz, quien a sus 31 años se quedó con la medalla de bronce en los 100 metros planos T 38, prueba que corren deportistas que tiene una ligera limitación en la coordinación de la parte inferior del cuerpo.

Oriundo del Valle del Cauca, Campaz cruzó la meta 10 segundos y 99 milésimas después de que se levantó del partidor de la pista parisina; adelante suyo finalizaron los estadounidenses Jadyn Blackwell, que con un tiempo de 10.64 no solo se quedó con la medalla de oro, sino que firmó un nuevo récord mundial, y Ryan Medrano, que finalizó el recorrido en 10.97.

Horas después, la antioqueña Karen Palomeque se quedó con la presea de oro en los 100 metros planos femeninos T38. Esta categoría es reservada para quienes tienen una leve limitación en el torso, las piernas o un lado del cuerpo.

La atleta, originaria del barrio La Iguaná, en el occidente de Medellín, cruzó la línea de meta en 12.26 segundos, estableciendo un nuevo récord mundial y superando de la marca que había estado vigente desde 2013, la cual pertenecía a la británica Sophie Hahh.

Además, en esta misma prueba, la también colombiana Faisury Jiménez, se llevó la medalla de bronce con un tiempo de 12.53 segundos. En la segunda casilla del podio se ubicó la griega Lisa Manthopoulo, quien registró un tiempo de 12.49 segundos.

El registro de la 'Tricolor'

Con este resultado, Colombia se ubicó, parcialmente, en el décimo lugar del medallero de estos Juegos Paralímpicos París 2024 con un total de siete preseas: tres de oro, una de plata y tres de bronce.

Vale la pena resaltar que dos de esos triunfos llegaron de la mano de los nadadores santandereanos Nelson Crispín y Carlos Daniel Serrano.

Este domingo continuarán las competencias en uno de los certámenes más importantes del mundo.



EFE / VANGUARDIA
Los pilotos David Alonso (i) y Joel Esteban durante los entrenamientos libres del Gran Premio de Aragón, duodécima cita de los Mundiales.

David Alonso sigue dejando a Colombia en lo más alto

REDACCIÓN DEPORTES-EFE

El colombiano de origen español David Alonso (CFMoto), líder destacado en la clasificación provisional del mundial de Moto3, consiguió su quinta 'pole position', con autoridad, al ser el más rápido en la clasificación para el Gran Premio de Aragón.

Alonso rodó en el circuito Motorland de Alcañiz en 1:58.059, con lo que superó en más de cuatro décimas de segundo a José Antonio Rueda (KTM), y ya en alrededor de un segundo a David Muñoz (KTM).

En apenas dos vueltas, la de lanzamiento y la de 'ataque', David Alonso ya dejó claras sus intenciones y todavía con un segundo cambio de neumáticos por delante para consolidar la que tendría que ser su quinta 'pole position' pudo completar según lo planeado la estrategia prevista tanto por el piloto como por su equipo.

Sus principales rivales, en tanto, el español Iván Ortolá (KTM) y el neerlandés Collin Veijer (Husqvarna), ocupaban la tercera y octava plaza respectivamente, cuando David Alonso decidió entrar en su taller para hacer el cambio de neumáticos una vuelta antes que sus rivales, para así de esa manera evitar que le pudiesen seguir la rueda y buscar el 'rebufo' de su moto, una estrategia que le funcionó a la perfección, pues regresó a la pista en solitario.

18
años tiene el corredor David Alonso, quien sigue sorprendiendo con sus resultados en Europa.

El líder del mundial no defraudó las expectativas y volvió a rebajar su registro para ponerse con 1:58.864 con más de un segundo de ventaja sobre su inmediato perseguidor, Collin Veijer, que no entró a cambiar de neumáticos en ningún momento, con el italiano Stefano Nepa tercero.

David Alonso no cejó en su empeño y con un segundo neumático montado en su CFMoto, una estrategia completamente distinta a la de Veijer. El líder del mundial volvió a mejorar su mejor tiempo personal para ponerlo en 1:58.059, con más de nueve décimas de segundo respecto al segundo clasificado, el español José Antonio Rueda (KTM), con David Muñoz (KTM), tercero.



Archivo / VANGUARDIA
La jugadora de baloncesto santandereana Mabel Martínez fue convocada por la selección Colombia de mayores para disputar el Sudamericano de Chile.

La santandereana Mabel Martínez representará a Colombia en Chile

REDACCIÓN DEPORTES-EFE

Nueve selecciones empezaron a disputar en Chile el Campeonato Sudamericano Femenino de Baloncesto que arrancó ayer sábado en búsqueda de los tres cupos restantes para la FIBA AmeriCup 2025, a la que las anfitrionas ya están clasificadas.

La AmeriCup, el torneo femenino más mediático del continente, se jugará en 2025 en Santiago entre el 28 de junio y el 6 de julio de 2025, y a las cuatro clasificadas de Sudamérica se sumarán cuatro del Centrobasket, así como Estados Unidos y Canadá.

La selección Colombia que cuenta con la presencia de la santandereana Mabel Martínez, jugará en el Grupo B, en el que también se encuentra Venezuela, Ecuador y Paraguay.

El quinteto colombiano ganó el tercer puesto en las últimas tres ediciones. Además presenta un equipo muy consolidado y con recorrido en el que destacan Manuela Ríos, Jenifer Muñoz y Yuliany Paz.

Vale la pena resaltar que la jugadora 'Hormiguera' María Esperanza Delgado, quien es una de las más experimentadas, no puede estar presente en la competencia por una lesión.

Esta es la segunda oportunidad en la que Chile organiza este evento, luego de acoger la edición de 2007 que se llevó a cabo en la ciudad de Valdivia.

CARLOS IBARRA
Redacción Política

Más de cuatro millones de ciudadanos se beneficiarían

Escazú, el 'escudo' político de Santurbán

Este acuerdo, firmado en Escazú, Costa Rica, en 2018, busca garantizar el acceso a la información ambiental, la participación pública en la toma de decisiones ambientales y el acceso a la justicia ambiental.

Una decisión política del gobierno de Iván Duque, en 2022, y luego en el Congreso de la República, se convirtió esta semana en el 'escudo' que protegerá al Páramo de Santurbán.

La aprobación del Acuerdo de Escazú, por la Corte Constitucional, es un paso significativo para la protección del páramo y del medio ambiente en general, y les brinda garantías a los superhéroes que lo defienden.

Sorprende que uno de sus protagonistas sea el expresidente Duque. En algún momento se llegó a pensar que, de manera solapada, era uno de sus más firmes opositores y el proyecto siempre quedaría expuesto a sus dilaciones.

Aunque, por caprichos partidistas se postergó la decisión durante seis años, tiempo que han aprovechado sus adversarios irreconciliables para tratar de sabotearlo, el Acuerdo de Escazú es, a partir de ahora, un arma de protección real.

Firmado en Escazú, Costa Rica, en 2018, busca garantizar el acceso a la información ambiental, la participación pública en la toma de decisiones ambientales y el acceso a la justicia ambiental.

La Corte Constitucional señala que, su implementación está en la línea de varios artículos de la Constitución Política, y fortalece la participación ciudadana y la protección de los defensores del medio ambiente.

611
defensores del ambiente han sido asesinados en Colombia desde la firma del Acuerdo de Paz.



Archivo / VANGUARDIA

El Páramo de Santurbán, la mayor reserva hídrica del nororiente colombiano.

¿Y qué importancia tiene el Acuerdo de Escazú para los santandereanos?

El Páramo de Santurbán es vital para Santander y todo el nororiente de Colombia.

Más de cuatro millones de habitantes, 2 millones 380 mil en Santander y más de un millón 700 mil en Norte de Santander, según datos del Dane, tendrán en Escazú la herramienta de carácter universal que les garantice el abastecimiento de agua potable para sus familias.

¿Y cómo funciona? Imaginemos que, por ser un ecosistema único en el mundo, el Páramo de Santurbán es una gran esponja mágica, que absorbe y guarda agua para todos.

Esta esponja mágica recoge el agua de las lluvias y la nieve, y la guarda en sus suelos y plantas.

Luego, y poco a poco, libera esta agua para alimentar ríos y arroyos que están cerca a nuestras casas, de cuyos caudales se surten los acueductos locales.

¿Y qué relación tiene el Acuerdo de Escazú con toda esta lucha de preservación y protección del Páramo de Santurbán?

Ventajas del acuerdo

1. Protección ambiental: El Acuerdo de Escazú ayuda a cuidar nuestra esponja mágica. Además, garantiza que todos tengamos acceso a información sobre el medio ambiente, para que sepamos cómo protegerlo.

2. Participación ciudadana: Permite participar en las decisiones que afectan nuestro entorno.

Es decir, podemos ser guardianes de la esponja, para asegurarnos de que nadie la dañe.

También busca refrendar el compromiso por establecer un entorno seguro, para los defensores del ambiente. Y estos propósitos, dice la Corte, "son cuestiones que importan a la ciudadanía colombiana".

3. Acceso a la Justicia: Si alguien intenta dañar el páramo, ya hay herramientas para defenderlo ante la ley.

Las comunidades locales

Imaginemos ahora que el planeta Tierra es un gran jardín, y las comunidades locales son los jardineros que lo cuidan.

¿Cómo lo hacen y por qué su participación es tan importante?

1. Conocimiento ancestral: Las comunidades locales, especialmente las indígenas, saben qué plantas son medicinales, cuáles son peligrosas y cómo mantener el equilibrio natural.

2. Toma de decisiones: Una comunidad local se asegura de que esas acciones sean relevantes y sostenibles. Así lo señala el documento de Naciones Unidas, titulado: "Las comunidades locales son clave para la conservación".

3. Protección: En Santurbán, los líderes ambientales protegen los bosques, ríos y montañas, de la minería y la deforestación.

Sabía que...

Colombia confirmó en 2022 el Acuerdo de Escazú, que firmó el presidente Gustavo Petro. El convenio es vinculante y compromete al Estado a prevenir e investigar homicidios de líderes ambientales?

SUS OPOSITORES

Desde el 12 de diciembre de 2019 el Gobierno colombiano se comprometió a ratificar el Acuerdo de Escazú. Siete meses después fue presentado ante las comisiones segundas de Senado y Cámara.

El 20 de julio de 2020 fue radicado con mensaje de urgencia, pero no logró avanzar en su aprobación, según la Fundación Paz & Reconciliación, Pares.

Uno de los más férreos opositores políticos, dijo, ha sido el Centro Democrático, que no lo considera importante.

El grupo señala que no contribuye a la defensa del medio ambiente y va en contra de la soberanía nacional, porque traería inseguridad jurídica y frenaría proyectos mineros nacionales.

Además, afirman que al ratificarlo, organizaciones internacionales podrían decidir en temas ambientales en Colombia.

Bajo esa lógica, entre marrullas o posiciones frenteras, siempre lograron postergar su aprobación.

PROTECCIÓN DE LOS LÍDERES AMBIENTALES

Los líderes ambientales son como aquellos superhéroes que tuvimos de niños y que para nuestra historia, protegen la esponja mágica.

En Colombia, muchos de estos héroes son discriminados y atacados por defender el medio ambiente.

Un informe de Global Witness señala que, durante 2022 en el mundo, nueve de cada 10 homicidios de defensores ambientales se cometieron en Colombia, donde asesinaron a 60 personas.

Es decir, que el país encabezó la lista mundial con asesinatos a defensores de derechos humanos y de los territorios, en un año considerado "funesto".

Como herramienta de protección, el Acuerdo de Escazú incluye medidas específicas para proteger sus vidas y asegurar que puedan seguir luchando sin miedo, por nuestro planeta.

¿Qué piensas sobre este acuerdo? ¿Te gustaría ser uno de los guardianes del Páramo de Santurbán?



Fotomontaje / VANGUARDIA

Juvenal Díaz Mateus, gobernador de Santander.

AMENAZAS SOBRE SANTURBÁN

Los enemigos de Santurbán quieren apoderarse de su magia, para obtener mayor poder económico y armado.

1. Minería: Si seguimos con la analogía inicial, la minería en Santurbán es como un monstruo que quiere comerse nuestra esponja mágica de agua.

Y aunque puede traer dinero y trabajo, también puede destruir el páramo y contaminar el agua, según lo señalan expertos y ambientalistas en varios medios de comunicación nacionales e internacionales.

2. Cambio Climático: Es como un sol muy fuerte, que amenaza con secar la esponja.

La consecuencia más cercana es que, si santandereanos y nortesantandereanos no cuidamos este parte específica del planeta, el páramo perdería su capacidad de almacenar agua.

3. Violencia: El pasado 26 de agosto, el gobernador de Santander, Juvenal Díaz Mateus, denunció que al Páramo de Santurbán le acababa de salir otro problema: la llegada de entre 40 y 50 integrantes del grupo autodenominado 'Los ´Paisas', adscrito al 'Clan del Golfo'.

La denuncia original la hicieron habitantes de la región y, según el mandatario departamental, el 'Clan del Golfo' viene por el oro de Santurbán.

"Estamos de acuerdo en que hay que proteger el páramo, hay que hacer un plan de manejo integral de protección del Páramo y del agua con Norte de Santander", dijo.

La Corte Constitucional es clara en que la implementación del acuerdo fortalece la participación ciudadana. Y guarda estrecha relación con quienes protegen el más preciado tesoro natural del país: nuestros páramos.

XIOMARA KARINA MONTAÑEZ MONSALVE
xmontanez@vangusardia.com

Una conversación con Piedad Bonnett

Todas protegemos a nuestra mujer incierta



Fotografía suministrada: Erika Díaz/ VANGUARDIA

¿Qué pueden reflejar dos mujeres que se sientan a conversar sobre la vida, coincidiendo por unas pocas horas para revelar secretos y sanar heridas que ya no soportan más intentos de curación? ¿Son simplemente seres humanos en busca de un momento de compañía, dispuestas a explotar a través del diálogo, la curiosidad y la intimidad compartida?

¿Qué somos Piedad Bonnett y yo, sentadas en el sofá del lobby de un hotel, rodeadas por reuniones de ejecutivos, la llegada de turistas, una cámara que graba y escucha y jóvenes con camisetas color naranja que nos miran con impaciencia?

Los libros abren ventanas para que veamos el brillo de lo que ya no lo tiene. Como cartas de navegación, nos guían de la mano hacia mundos imaginarios, pero también hacia los posibles, esos que anhelamos cuando nos rompen el corazón, cuando nos abandonan o cuando abandonamos.

Piedad Bonnett se sorprendió al ver sobre la mesa los libros de su obra que conservo en mi biblioteca y que ese día llevé a la entrevista. Solo comentó que me faltaban un par y que ojalá la próxima vez que nos viéramos los trajera en mi maleta, para poder escribir una dedicatoria que merezca mantenerlos en mi colección. Ella llegó a Bucaramanga a presentar su nueva novela *"La mujer incierta"* (Alfaguara, 2024) y venía cargada con toda la información que le había quedado de la noche anterior cuando en Bogotá habló de este libro. Recordó que la última vez que estuvo en la Feria del Libro de Bucaramanga (Ulibro) fue en 2013 y que lo hizo con agrado, pero que los trámites administrativos del viaje la agobiaron.

No quería interrumpir sus recuerdos y tampoco ser imprudente, sin embargo, le recordé que en esa última visita presentó *"Lo que no tiene nombre"*, un libro dedicado a su hijo Daniel y lo que significó para ella abrirse camino a un duelo que, hasta hoy, le entristece la mirada y le quiebra, por momentos, su voz.

> "Las mujeres ya están conquistadas por la literatura de otras mujeres, porque tienen mucha curiosidad de encontrarse en esos libros."
>
> **Piedad Bonnett,** Escritora

"El dolor de un duelo es una cosa que va y viene", dice mientras saca un lapicero de tinta verde para firmar.

Me llené de valor y le conté que ese libro me había marcado por la dedicatoria que ella le escribió. Le recordé que la habíamos perseguido con mi expareja hasta su lugar de almuerzo, que allí nos tomamos una fotografía, hablamos de poesía, de su biblioteca y hasta de sus hijas. Con cada detalle que le contaba, Piedad miraba a un punto fijo, trataba de hacer memoria y traer al presente alguna imagen. "No recuerdo. ¿Qué más pasó ese día?", me preguntó.

Luego, tomó el libro sobre la vida de Daniel para escribir la dedicatoria y me animé a revelarle algo que guardaba: "Firmaste un libro igual al que tienes en las manos y la dedicatoria fue compartida, porque en casa solo había un ejemplar. Era un libro de los dos, al menos yo lo creía así".

Sorprendida, me pidió que le recordara qué decía la dedicatoria. Con detalle y acento, pronuncié cada palabra de aquella frase: "Para los dos, en el orden en el que el amor importe. Con cariño, Piedad".

Se dio una breve conversación entre dos mujeres cuyas vidas han estado marcadas por renuncias que, aunque en apariencia parecían involuntarias o impuestas, en realidad revelan una profunda conciencia y un firme poder de decisión detrás de cada una de ellas. "¿Quién se quedó con el libro cuando de separaron? ¿Por qué solo había un libro en esa casa? ¿Leían juntos o cada uno tenía su espacio? ¿Dónde quedó el amor?". La curiosidad de una mujer de 70 años empezó a invadir mi intimidad de 44 años y pensé que no quería responder cada cosa que Piedad preguntaba. Entonces llegó la pregunta punzante para tomar aire y responder. "¿Cómo te sientes después de todo esto?". Sonreí, puse mi brazo izquierdo sobre su espalda y aproveché que podía abrazarla para soltar ese nudo que empezaba a cerrarse en mi garganta: "Me siento tranquila. Como dices, los duelos son algo que van y vienen, y el mío ya muy poco me visita, se cansó, tal vez, porque ahora tengo nuevas incertidumbres, una biblioteca propia, y tú y otras mujeres en ella, recordándome que se puede resignificar ese orden en el que el amor y mi amor, importen. Gracias, Piedad".

Sobre *"La mujer incierta"*

Piedad Bonnett describe su libro *"La mujer incierta"* como una obra que germinó en su mente durante la pandemia, un tiempo en el que la enfermedad, la posibilidad de la muerte y la fragilidad del cuerpo ocuparon el centro de las reflexiones colectivas. Atrapada en una finca sin computadora, con solo un cuaderno en mano, Bonnett comenzó a tomar notas sobre su relación con el cuerpo y la enfermedad, recordando su juventud marcada por la ansiedad y los males físicos. En particular, relata cómo a los 14 años fue enviada a Bucaramanga como estudiante interna, donde comenzó a padecer alteraciones que, aunque originadas en el alma, se manifestaban en el cuerpo, como la úlcera duodenal que le diagnosticaron a los 15 años. A lo largo de su vida, su cuerpo ha sido un canal de expresión constante, siempre "hablando y protestando a través de pequeños males", como asegura. El libro, que le tomó dos años escribir, surge de esta profunda conexión entre cuerpo y alma, y salió a las librerías hace apenas tres semanas.

Piedad Bonnett describe este libro como uno profundamente autobiográfico, a diferencia de su obra *"El prestigio de la belleza"* (2010), donde utilizó la autoficción, mezclando realidad y ficción en partes iguales.

Esta vez, optó por una inmersión profunda en sí misma, no para narrar su vida por el mero hecho de compartirla, sino para explorar su relación con la escritura, cómo esta le ha servido como un mecanismo de salvación, y para abordar temas que resuenan en la sociedad actual. A través de su historia, Bonnett reflexiona sobre el crecimiento de las mujeres de su generación, los vicios de la educación, los tabúes que enfrentó en su juventud, y su experiencia en el mundo laboral y universitario.

Además, extiende su mirada hacia las mujeres que la rodearon: las que la educaron, las jóvenes que trabajaban en su casa, las monjas con vidas opresivas, y otros personajes solitarios. Con ello, logra trascender lo anecdótico y personal, hilando conexiones que invitan al lector a reflexionar sobre cuestiones más universales.



Fotografía suministrada: Erika Díaz / VANGUARDIA

Piedad Bonnett durante la fimra de libros en la Feria del Libro de Bucaramanga, Ulibro 2024, que se desarrolla hasta hoy en el Centro de Convenciones de Neomundo.


Fernando Cáceres / VANGUARDIA
Colonius colina.


Fernando Cáceres / VANGUARDIA
Jacamará Grande (*Jacamerops aureus*).


Fernando Cáceres / VANGUARDIA
Chlorophanes spiza.

La Serranía de la Paz es uno de los sitios más biodiversos del mundo

Betulia: el secreto mejor guardado del aviturismo

En la profundidad de la Serranía de la Paz, un grupo de biólogos, pajareros y locales se reunió para disfrutar un recorrido de aviturismo que prometía ser memorable. El avistamiento de una especie de la que solo se tenía un registro en Santander paralizó la pajareada y reafirmó la riqueza biológica del territorio. Ahora la comunidad busca convertir este rincón de Betulia en un santuario de biodiversidad y conservación.

FERNANDA SANDOVAL
msandoval@vanguardia.com

“¡Lifer!”. Todos voltean la mirada ante el aviso de una especie no vista antes. El *Jacamerops aureus* se percha. Los biólogos no lo pueden creer. Los pajareros están maravillados. Disparan una y otra vez al tiempo que ajustan con precisión su lente. Los locales sonríen tímidamente al confirmar con sus ojos su riqueza natural. Los demás presentes en la ruta de aviturismo enfocan desesperadamente los binoculares. Intentan ver lo que no entienden.

No es el momento de las preguntas. Luego de los primeros gritos de emoción y llamados desesperados a observar, el verde esmeralda que viste su cuerpo silencia al grupo. Entre los expertos se le conoce como una de las aves más difíciles de ver en el país. Ahora sobresale del interior del bosque profundo. Rayos de luz, que se cuelan por las ramas de los árboles, le otorgan un tono brillante a su pecho anaranjado. Su pico grueso y negro lleva a los biólogos a pensar, solo por una fracción de segundo, en el *Momotus subrufescens*, un ave similar también avistada en esta zona del embalse de Topocoro, en Santander. Pero definitivamente se trataba de la especie de la que solo se tenía un único registro en el departamento. Todo un acontecimiento para los pajareros, los amantes de las aves.

La sorpresa fue mayor. No era uno sino dos pájaros perchados en la rama del árbol anclado en la Serranía de la Paz, en el sector de Corintios, en la vereda Sogamoso, en Betulia, localizada a 66 kilómetros de Bucaramanga. El grupo de casi 30 personas estuvo contemplando la belleza del Jacamará Grande por al menos 20 minutos. Todos guardaban la esperanza de escuchar su largo silbido. No ocurrió, pero la escena ya era un evento fascinante.

Estaban frente a la prueba irrefutable de que esa zona es la bomba biológica de Santander, como la bautizó Elkin Briceño en los años 2000. En aquella época, “cuando se mermó un poco la guerra con los paramilitares pudimos explorar la diversidad de los andes y hacer investigación científica”. Él era el ornitólogo de campo, quien recogía las aves capturadas con las redes de niebla que se extendían por más de 120 metros. Tomás Donegan era el ornitólogo líder. La entomóloga era Blanca Huertas, una de las mujeres científicas más importantes de Colombia, quien ahora es curadora de la colección de mariposas del Museo de Historia Natural de Londres, en el Reino Unido. Sí, ella también recorrió esas montañas santandereanas.

Cuanta razón tenían los campesinos que por 1986 exploraron esta “tierrota buenísima”. Llegaron de San Vicente de Chucurí, El Carmen de Chucurí, Zapatoca y Betulia, en aquel entonces hacían parte de una comunidad cristiana liderada por el padre Floresmiro López.

Todas estas historias y ecosistemas convergen allí, en donde la comunidad del sector de Corintios, ubicado en la vereda Sogamoso, pretende consolidar una ruta de aviturismo liderada por pescadores y campesinos. De la mano de Biótica Consultores e Isagen se capacitan para desarrollar habilidades para guiar recorridos en la naturaleza y crear senderos que promuevan la conservación. El objetivo de esta comunidad, conformada por cerca de 60 personas, es permitir a hijos de esta tierra y visitantes del mundo, disfrutar de las maravillas que esconden los bosques de Santander.


Fernando Cáceres / VANGUARDIA
Luis Antonio Torres, uno de los fundadores de la comunidad.


Fernando Cáceres / VANGUARDIA
La zona del embalse Topocoro es uno de los sitios más biodiversos de Santander. Allí convergen diferentes ecosistemas y paisajes que invitan a practicar aviturismo.


Fernando Cáceres / VANGUARDIA
Trogon chionurus.

Una historia que arrancó con 45 familias

Ha de saberse que cuando se sale a pajarear, o practicar aviturismo, si alguien grita: “lifer”, todos voltean su mirada a esa persona que está viendo una especie de ave que no había visto nunca. Esta vez fue aún más especial. Ninguna de las personas que sa-

lieron a pajarear el pasado 25 de agosto, a las 7:45 a.m. por la serranía de la Paz, bajo la guianza de Luis Antonio Torres, había visto nunca antes un Jacamará Grande.

Su hábitat natural es el bosque tropical, hasta los 600 metros sober el nivel mar. Suele ser avistada en el Chocó, al interior de los bosques húmedos de tierra firme, generalmente a la orilla de los caños o riachuelos. Es una ave mundialmente conocida y protegida. Sin embargo, la población está disminuyendo de manera significativa debido a la destrucción de su ecosistema y la cacería ilegal.

Solo se había avistado una vez en Santander. Y en el grupo que salió esa mañana a conocer el piloto de esta ruta que espera ser referente en la región, estaba un ornitólogo que visitó la zona una vez al mes, durante un año, esperando encontrar esta especie. Fernando Cediel, el ornitólogo con más experiencia en la zona del embalse de Topocoro. El que más kilometraje reúne.

"Qué maravilla". Emoción, lágrimas y muchas fotos salieron de esos primeros 20 minutos de la ruta que duraría cerca de tres horas, a paso de pajarero. Luis Antonio Torres lo atribuyó al aniversario de su comunidad. "Para mí ha sido un placer encontrarme con visitantes que llegaron justo el día que cumplimos 38 años de existencia", dijo.

"Hacíamos parte de las comunidades cristianas campesinas y comenzamos a hablar de las necesidades que tenían muchos campesinos. No tenían tierra y querían trabajar. Decidimos mirar un terreno y entrar. Hubo alguien que habló de una tierrota buenísima. Entonces decidimos viajar". Luis no encontró una mejor forma de arrancar la ruta que con su propia historia. Dejando en evidencia la esencia pura del turismo comunitario.

Recuerda que cruzaron la cordillera y llegaron a la Serranía de la Paz el 25 de agosto de 1986, a las 10:30 p.m. Fueron 45 familias las que escribieron los primeros renglones de la economía con cultivos de plátano, maíz y cacao.

"Llegamos aquí, al camino de la paz, que hoy en día nosotros conocemos como el Mirador de las Bromelias. Es perfecto para hacer senderismo, porque se ve el 80 % del Embalse Topocoro, incluso la bajada de Cúcuta a Bucaramanga", contaba Luis mientras avanzaba en la ruta y los pajareros iban abandonando el grupo para buscar las fotos perfectas.

Una parte del grupo se quedó con Fernando Cediel. Mientras sumaba el Jacamará Grande a su listado, para luego registrarlo en "eBird" (la plataforma para compartir en tiempo real la distribución de aves en el mundo), lograba identificar hasta siete especies más. Solo por su canto.

"Está cantando un *Thraupis*, que es un azulejo. Ese de allá que es otro pájaro rayado. Otro *Thraupis*. Una paloma. El *Trogon chionurus*. Un *Attila spadiceus*. Hay muchos, muchos, pájaros cantando al mismo tiempo. Ahí cantó un *Todirostrum cinereum*". Ese oído solo logra afinarse con años de experiencia y pasión por seguir sumando kilómetros de senderos en la maleta. Con la experiencia se escucha con detalles lo que se busca entre las ramas.


Fernando Cáceres / VANGUARDIA
Melanerpes pulcher.


Fernando Cáceres / VANGUARDIA
Ramphastos vitellinus.

GUÍA PRÁCTICA

¿Cómo llegar?
Es un recorrido de casi dos horas y media. Para llegar a la Serranía de la Paz, desde Bucaramanga es necesario tomar un bus para San Vicente De Chucurí. Que ronda los 22 mil pesos. La primera parada será en la tienda El Nuevo Ramo, ubicada antes del cuarto puente del sector.
Teniendo en cuenta que la ruta de aviturismo está en desarrollo, es necesario tomar una moto con los guías locales para llegar hasta la vereda. Cuesta cerca de 20 mil pesos.

¿Qué comer?
Viviana Carvajal, es estilista, pero se convirtió en una de las guías de turismo de Betulia. Y para la ruta del 25 de agosto fue la encargada del desayuno: chocolate, elaborado en la finca de Luis Antonio Torres; Tamales hechos a partir de la receta de su suegra, desde la noche anterior. Y maduritos cocidos, que también se siembran en la finca.
Además, a mitad del recorrido ofreció a los turistas dos dulces de guayaba que aprendió a preparar empíricamente, pero que saben a años de experiencia. Finalizó la jornada con un juego de naranjas, que fueron recolectadas esa misma mañana.

¿Qué hacer?
Además de aviturismo, es posible disfrutar del proyecto "Colores en comunidad", liderado por el maestro Javier Ortiz Rojas, artista plástico con cerca de 8 años los procesos culturales del Embalse de Topocoro. Los murales cuentan la historia y saberes de las comunidades.

Un listado excepcional de aves en el embalse de Topocoro

En el camino aparecieron más aves: mochileros, chachivos, reinita culiparda, contingas. Era una confirmación de que avanzar por territorio santandereano es descubrir más riqueza natural.

> **Cada vez que sumamos una página de Turismo en nuestra sección, en *Vanguardia* nos convencemos de que no hay solo 87 razones para viajar por Santander. Cada especie registrada en los listados, solo de este viaje, sumó una razón más. ¿Cuánto están dispuestos los santandereanos a seguir descubriendo?**

Quizá el avistamiento del Jacamará sí se trató de la fecha señalada en el calendario por Luis, pero Elkin Briceño también lo atribuyó a que esa zona es un "hotspot". Es decir, un lugar que cuenta con gran riqueza biológica, pero mayores niveles de amenaza. Una zona digna de protección especial.

En el ámbito global existen 36 "hotspots". Cubren solo el 2,3 % de la Tierra, pero albergan la mitad de todas las plantas y el 77 % de los vertebrados terrestres.

"En Colombia tenemos dos "hotspot", uno está en Chocó y el otro es Andes Tropicales", explica el especialista en conservación y líder de Biótica Consultores, Elkin Briceño.

El Hotspot Andes Tropicales es el que tiene mayor riqueza biológica del planeta. Alberga más de 34.000 especies, entre plantas y animales, de las cuales la mitad son endémicas. Por ello ha sido reconocido como la reserva biológica de la humanidad.

"Nosotros (en Santander) estamos en la mitad de los dos. Este es un sitio de importancia mundial. Encontramos esa confluencia de la biota del Pacífico acá en el Magdalena Medio porque es un corredor. La distribución de la especie (Jacamará Grande) nos lo está mostrando". Por eso se trata de un paraíso ideal para pajarear.

Sin embargo, en esta vereda de Betulia no siempre se habló de aves. Ellas se han convertido en sus mejores compañeras. Pero sus cantos antes quedaban entre las copas de los árboles, solo resobaban entre las ramas más bajas del bosque y terminaban silenciados a fuerza por el golpe del río contra las rocas en las extensas jornadas de pesca.

Vivían, en buena parte de la pesca, como campesinos de montaña. De día pescaban y por las tardes se relajaban en la rancha.

"En grupos de 30 personas iniciábamos la caminata de hora y media, a buen ritmo por el desecho, con la maleta y la atarraya en una mula. El verano era muy duro, nos dejaba sin agua, por eso durábamos casi 10 días allá". Elkin Osorio, otro de los guías locales, recordó con especial nostalgia esta época porque solo tenía 18 años. Ya pasaron dos décadas.

"Afortunadamente ahora las tenemos a ellas", expresó Viviana Carvajal, enlace de turismo de Betulia y vicepresidenta de la Juan de Acción Comunal, mientras veía fijamente a una atrapamoscas guardapuentes (*Sayornis nigricans*) que posaba sobre los chamizos, entre las rocas de la quebrada.


Fernando Cáceres / VANGUARDIA
Las comunidades trabajan para posicionar la región como un destino ideal para disfrutar del turismo de naturaleza.

¿QUÉ SIGUE LUEGO DE UN "LIFER" ESPECIAL?

"Seguir buscándola, monitorear y procurar por su conversación. Si sabemos a dónde le encanta llegar, ¿cómo hacer para mantener su hogar? Trabajo comunitario. Lo más importante es conservar. Entender que dependemos del bosque para la diversidad. El atractivo son los pájaros y ellos dependen del bosque", es lo que considera Elkin Briceño.
En este territorio, entre las zonas bajas del Magdalena Medio, el río Sogamoso y las Serranías de La Paz y Yariguíes, se han registrado 580 especies de aves aproximadamente, que corresponden a un 30 % de la avifauna de Colombia, el país de las aves.
El avistamiento del Jacamará Grande no solo fue un logro científico, o un invaluable recuerdo para biólogos y turistas, sino un símbolo de esperanza y conservación. La comunidad de Betulia, que un día cruzó la Serranía de la Paz en busca de un nuevo hogar, hoy se alza como guardiana de un tesoro natural invaluable. Con cada visita, están dispuestos a consolidar una nueva ruta de aviturismo. Esperan que los turistas del mundo, estén listos para visitarlos.

Vanguardiagrar

Foto uno: Cantante colombiano

Técnica pictórica

Nombre de la primera consonante

Nota musical

Roedor parecido al ratón

Labrar

Cogote

Foto dos: Cantautor estadounidense

Obstrucción intestinal

Hijo de Caleb

Ganso

Moneda de oro del Perú

Consonante triple

Preposición inglesa

Cadera

Que no tiene punta o la tiene redondeada

Mor de dios grie

Forma de pronombre

Municipio de Antioquia

Plegaria

Pl,. cueva del oso

Coco

Patriarca hebreo

Libro sagrado musulmán

Oceano

Drama litúrgico japonés

Encendido, en doble vía

Sufijo alcohólico

Conjuncón

Capital de Jordania

Diosa de los navegantes griegos

Padrón

Neutro

Fundamento

Fruta

Segunda potencia

Amante de Buda

Cadera

Cloruro sódico

Reina de los pigmeos

Repetición del sonido

El amén sánscrito

Oxígeno

Secreto

Doble abierta

Persona

Protección, ayuda o amparo

Nariz francesa

Pronombre indefinido

Santo portugués

En este sitio

Juego de dados

Antorcha

Antes de Cristo

Ciudad al sur de Judá

Graneros

Cifra sin valor

Contracción gramatical

Hermana de Carlomagno

Irradiaría luz

Segunda porción del intestino delgado

Personaje de Melmac

Animal vertebrado ovíparo

Contrario del cenit

Apostar

Departamento de Colombia

Foto tres: Cantante colombiana

Perezoso de Suramérica

Título divino

Región de Colombia

Necesario

Palo de la bandera

Actriz cubana

Francés antiguo

Prefijo de igualdad

Roentgen

Ave trepadora brasileña

Tumor formado por células musculares

Foto cuatro: Poeta y sacerdote [...]ragüense

Poco

Foto cinco: Cantante colombiana

Foto seis: Presentadora colombiana de TV

Este día

Óxido de calcio

1002 romanos

Litro

Unan

Divin[...] aca[...]

Asiste

Sílaba que arrulla

Escritor español

Bilis

Pasar la vista por lo escrito

Tela de algodón usada en cirugía

En gran medida

Poco común o frecuente

Oto[...]

Clas[...] socie[...]

Poeta libanés

Punto cardinal

Constelación

Doble cerrada

Neón

La primera del pentagrama

Cloro

El mejor

Remolcar la nave

Filósofo francés

Escr[...] itali[...]

Guardabarros

También, en inglés

Ganas de vomitar

Lea la solución de este crucigrama en la e[...]



PLANETA VERDE

Thomas Torres es un pajarero que sueña con convertirse en ornitólogo. Lleva tres años aprendiendo de las aves, ¡conoce su historia!

▶ 2



JUEGOS

En esta edición encontrarás divertidos juegos que pondrán a prueba tus habiliadades para encontrar las diferencias entre dos imágenes y hallar objetos perdidos. ¡Lo lograrás!

▶ 4

Bucaramanga, domingo 1 de septiembre de 2024

Vanguardia KiDS

PAZ Y CONVIVENCIA

Aunque parezca imposible, siempre puedes estar cerca de la naturaleza y cuidarla: en esta sección aprenderás a cultivar un pequeño jardín en en un frasco con un bello diseño que te conectará con las plantas.



▶ 3

¿Qué es la paz?

La paz es cuando las personas viven juntas sin pelear ni discutir. Es un momento en el que todos se llevan bien, se respetan y se ayudan mutuamente. La paz es muy importante porque nos permite vivir en armonía y felicidad.

¿Por Qué celebramos el Día de la Paz?

Celebramos el Día Internacional de la Paz para recordar lo importante que es vivir en un mundo sin violencia. Este día nos invita a pensar en cómo podemos ser más amables y respetuosos con los demás. También es un momento para reflexionar sobre cómo resolver los problemas sin pelear.

¿Cómo podemos promover la paz?

Redacción Vanguardia Kids

El Día Internacional de la Paz es una fecha muy especial que se celebra el 1 de septiembre en todo el mundo. Este día es una oportunidad para que todos, especialmente los niños, aprendan sobre la importancia de la paz y cómo podemos contribuir a un mundo más tranquilo y feliz.

¿Cómo Podemos Promover la Paz?

Promover la paz es algo que todos podemos hacer, incluso los niños. Aquí hay algunas formas en las que puedes ayudar:

Ser Amable: Siempre trata a los demás con respeto y amabilidad.

Escuchar a los Demás: Escucha lo que los demás tienen que decir y trata de entender sus puntos de vista.

Resolver Conflictos Pacíficamente: Si tienes un problema con alguien, trata de hablarlo y resolverlo sin pelear.

Ayudar a los Demás: Ayuda a tus amigos, familiares y compañeros de clase cuando lo necesiten.

Actividades para Celebrar el Día de la Paz

Esas son algunas actividades divertidas que puedes hacer para celebrar este día:

Dibujar y Pintar: puedes dibujar palomas de la paz, que son un símbolo muy conocido de la paz. También puedes pintar imágenes que representen la amistad y la armonía.

Cuentos y Historias: Lee cuentos sobre la paz y la amistad. Hay muchos libros que enseñan cómo ser buenos amigos y resolver conflictos de manera pacífica.

Juegos de Cooperación: Juega juegos en los que todos tengan que trabajar juntos para ganar. Esto ayuda a entender la importancia de la cooperación y el trabajo en equipo.

Manualidades: Haz manualidades como pulseras de la paz o tarjetas con mensajes de amor y amistad para tus amigos y familiares.



Este es un producto de la casa editorial *Vanguardia* dirigido a niños y jóvenes. Si deseas aportar o participar en *Vanguardia Kids*, escríbenos.





Implementamos herramientas útiles para difundir los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, columna vertebral del proyecto. Este mes trabajaremos ODS 4. Educación de calidad.

Editora de contenido:
Paola Esteban, ext. 1148.
besteban@vanguardia.com

Coordinadora:
Fernanda Sandoval, ext. 1123.
msandoval@vanguardia.com

Periodista:
María Lucía Bayona, ext. 1119
mbayona@vanguardia.co

Diseñadora:
Mónica Mantilla
mmantilla@vanguardia.co

 @vanguardiakids

 Vanguardiakids

 @kidsvanguardia

 @kidsvanguardia

www.vanguardiakids.com

Con el apoyo de:

Google News Initiative

Recuerda seguirnos en nuestras redes sociales. Escanea este código para ver todo el contenido que preparamos para ti.



www.vanguardiakids.com



"Lo que más me gusta de las aves son los cantos y los colores".

"Mi familia me motiva mucho y me dicen que siga aprendiendo, que le preste mucha atención a eso para que cuando sea grande pueda tener una empresa".

Un pajarero que sueña con ser ornitólogo

Fernanda Sandoval

"Eso es un Sirirí, pronuncia Thomas con certeza mientras levanta su mirada lentamente, la fija en el cielo y dice: "Ese otro que acabó de cantar es un Mosquerito, y eso es un Semillero, el que canta seguidito". Thomas Stict Torres Rojas es un fanático de la naturaleza que sueña con convertirse en biólogo.

En la vereda Cerro de La Aurora, en Lebrija, vive Thomas, un niño de 11 años con una pasión muy especial: le encanta pajarear, es decir, salir a observar y escuchar a los pájaros en su entorno natural.

Su amor por el avistamiento de aves comenzó cuando tenía cinco años. Hace un poco más de tres años decidió participar en actividades en la Reserva Manantial de La Aurora, dirigida por Claudia León.

En esos talleres, Thomas aprendió mucho sobre las especies que hay en Santander. Comenzó identificándolas por sus nombres comunes, como el "policía" o "soldadito", un pájaro rojito con negro que fue uno de los primeros que conoció.

Su interés creció rápidamente, y ahora se enfoca en aprender los nombres científicos de las aves, como un verdadero científico ciudadano.

EL ARTE DE PAJAREAR

AceCon su cuaderno y lápiz en mano, Thomás sale a hacer recorridos por la reserva, observando y dibujando las aves que encuentra.

No solo tiene buen oído, también es un excelente fotógrafo. Con su primera cámara, una Sony, logró capturar imágenes que han dejado a muchos asombrados. De hecho, su talento lo llevó a ganar el primer lugar en un concurso de fotografía de Comultrasan, con la foto de su ave favorita, un Saltarín rayado (Machaeropterus regulus).

El premio fue de 200 mil pesos y un viaje a Santa Marta que disfrutó con sus padres y su hermana.

UN APASIONADO POR LA NATURALEZA

Para Thomás, el pajareo no solo es una forma de conectarse con la naturaleza, sino que también le ha enseñado a concentrarse y a practicar la observación. Ahora, escucha los cantos de los pájaros en todas partes y se siente como un científico, recabando datos sobre las aves que ve y oye.

Thomás sueña con ser biólogo y especializarse en ornitología.

Con el apoyo de su familia y su amor por las aves, está en camino de convertirse en un experto en el mundo de los pájaros.

¡Quizás algún día descubra una nueva especie de ave en Santander!

"En la reserva Manantial de La Aurora iniciaron un proyecto con grupitos de niños y empecé a asistir a esas actividades y poco a poco fui aprendiendo. Me gustaban muchas cosas de la reserva porque allá no quemaban basura, no talaban árboles, eso me llamó mucho la atención"

"En el colegio el área que más me gusta era biología. El resto de materias también las estudiaba, pero me gustaba más esa por el tema de las aves, todos los animales y toda la naturaleza".

Thomas ha avistado más de 250 especies desde que descubrió su pasión.



¡Crea tu propio mini jardín en un frasco!

Los mini jardines son importantes por varias razones. Primero, ofrecen una forma accesible y económica de incorporar la naturaleza en espacios pequeños, como apartamentos o escritorios. Además, cuidar de un minijardín puede ser una actividad relajante y terapéutica, ayudando a reducir el estrés y mejorar el bienestar mental y promueven la creatividad y la conexión con la naturaleza, lo que beneficia la salud emocional.

Para hacer tu terrario, necesitarás los siguientes materiales:

Materiales:

Un recipiente transparente con tapa (puede ser de plástico o vidrio)
Piedrecillas
Arena (opcional)
Tierra abonada
Una planta pequeña con raíces o semillas de chía
Pequeños juguetes y pegatinas para decorar (opcional)



Procedimiento:

Convierte un recipiente en un pequeño ecosistema lleno de plantas reales. Podrás disfrutar de un hermoso terrario y, al mismo tiempo, aprender observando cómo funciona el ciclo del agua y cómo este ayuda a las plantas a crecer fuertes y saludables. ¡Es una divertida manera de explorar la naturaleza desde casa!

1. Preparar el terrario:

- Primero, pon una capa de tierra abonada en el fondo del recipiente.
- Luego, añade una capa de arena.
- Coloca piedrecillas o más arena para ayudar a que el agua se filtre.
- Añade una última capa de tierra, esta debe ser más gruesa que las anteriores.
- Rocía un poco de agua entre cada capa para que se mantengan en su lugar.

No uses demasiado agua para evitar moho.

2. Plantación y decoración:

Una vez que hayas hecho todas las capas, planta tu planta y cubre bien sus raíces con tierra.

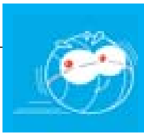
– Si quieres, agrega stickers y decoraciones a tu terrario.

– Cubre el recipiente y ponlo en un lugar donde le dé la luz del sol.

3. Cuidados del terrario:

Tu terrario no necesita mucho cuidado. Solo añade un poco de agua cada semana usando un atomizador para no inundarlo.

¡Y listo! Así tendrás un hermoso terrario que no requiere mucho trabajo.

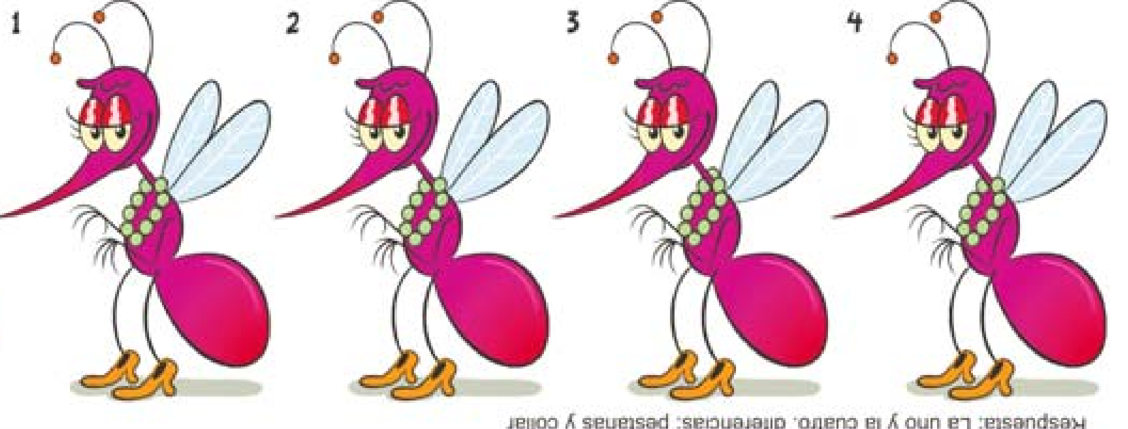


JUEGOS

SOLO PARA NIÑOS



¿Cuáles dos escenas son idénticas?



Respuesta: La uno y la cuatro. diferencias: pestañas y collar

Leena la lince reporta que, mientras estaba en la alberca, Harry el gorila le robó su collar de oro. Harry insiste en que él nunca estuvo en la alberca. Asegura que acaba de regresar de nadar en el mar. Luego de echarle un vistazo a Harry, el detective Fox concluyó que es probable que el gorila mienta. ¿Cuál evidencia llevó a Fox a dudar de la coartada de Harry?

¡ESE MONO ES EL LADRÓN!

¡NO, EL MONO NO! ¡FUE EL GORILA!

¡SÍ, EL GORILA! D-DIGO... ¡YO NO FUI!

WEBER/stitu 9-1

Solución: Si el gorila hubiera vuelto de nadar en el mar, habría arena adherida a sus patas. El detective Fox no vio rastros de arena

Busca las seis diferencias entre estos dos dibujos

Respuesta: meteoro, estrella, ojos, fosas nasales, pezuña y pluma

LOS COCHINITOS

¡PINKY! ¡TE COMISTE MIS FRIJOLITOS DULCES!

QUIZÁ PINKY NO SEA UN ÁNGEL, PERO MUY DENTRO DE ELLA ES UNA BUENA CERDITA

¡"MUY DENTRO DE ELLA" ESTÁN MIS FRIJOLITOS DULCES!

TU DIBUJO

Alín, 10 años. Envía tu dibujo a este periódico

Los científicos calculan que 48.5 toneladas de material meteórico caen a la tierra cada...

a) año
b) mes
c) día
d) hora

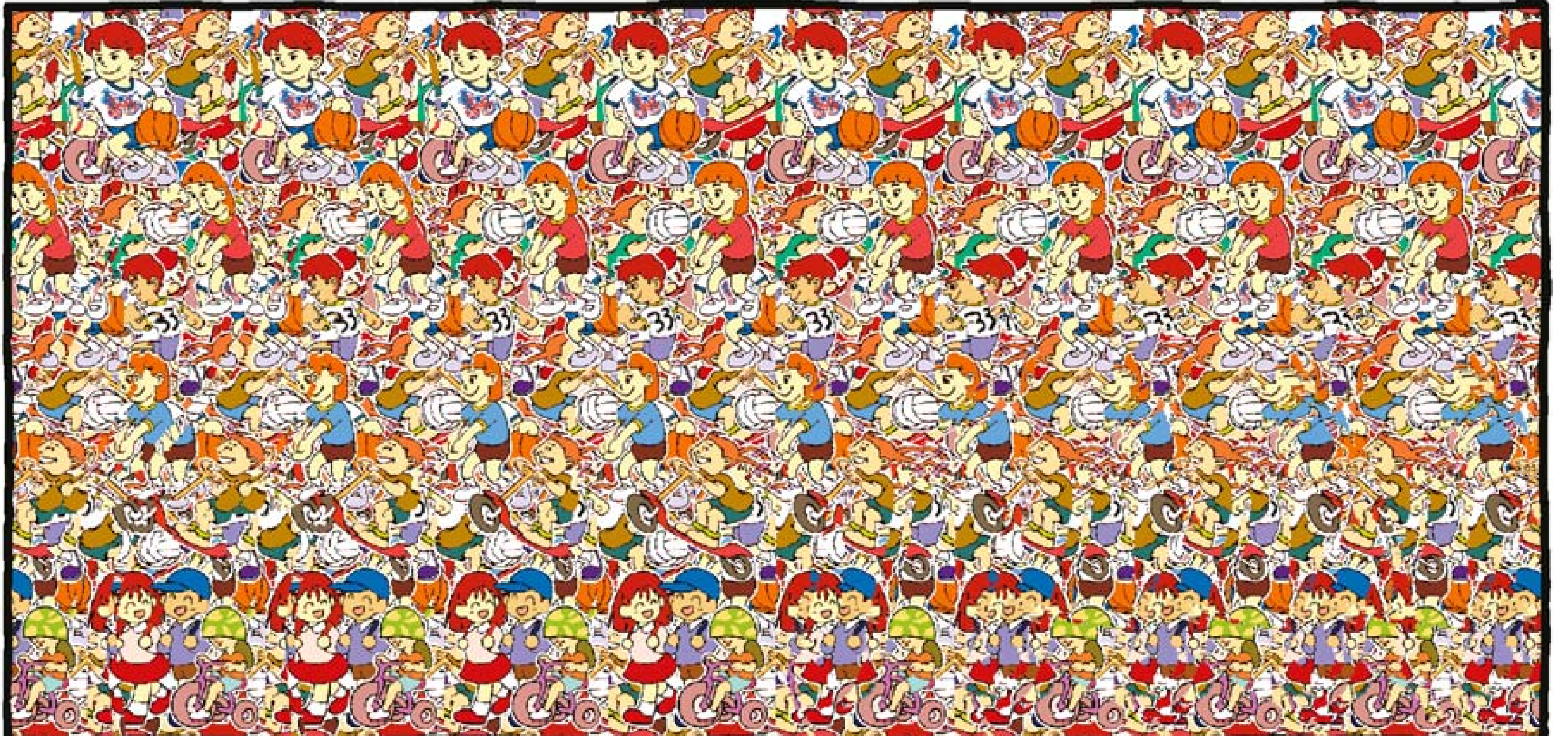
¡YO SOY TESTIGO!

Respuesta: c) casi todo el material es vaporizado en la atmósfera terrestre

OJO MÁGICO

PARA VER ESTA IMAGEN TRIDIMENSIONAL, ACÉRQUESELA A LOS OJOS, HASTA QUE LE TOQUE LA NARIZ. OBSERVE LA IMAGEN BORROSA Y, SIN APARTAR LOS OJOS, ALÉJELA POCO A POCO. HÁGALO VARIAS VECES SI ES NECESARIO. LA SOLUCIÓN ESTÁ ABAJO A LA IZQUIERDA.

POR CHERI SMITH, ANDY PARASKEVAS, Y BILL CLARK



PISTA: UN LARGO DÍA DE JUEGO

OCULTO: PAPÁ CON UN NIÑO JUGANDO Y UN PERRO

POR CHERI SMITH WWW.MAGICEYE.COM/3D/HIDDEN.HTML

ma

La abuela de Jesús
Municipio de Norte de Santander
Alejarte
Símbolo del bario
Reza
Nos cubre y resguarda el pie

LA VIDA ES EQUILIBRIO,
hay que ser grandes, pero no agrandados;
y humildes, pero no sumisos.

De este modo
Pico
Sílaba que arrulla

ada los ses gos
Relatará el cuento
Zanja de desagüe
Diosa esclava de la belleza
Afecto
Que ha dejado de funcionar
Emperador de Roma
Agrupación religiosa aprobada por el Papa
Norte

Trozo de piedra
En aquel sitio
Espacio pequeño

Giro prohibido
Infusión
Adorno decorativo
Papión
Plata
Dueño y señor
Mago infantil

Cardenal
Relativo a Ícaro
Tonto

Antes de Cristo
Habla
To be, en acción
Cantante colombiano

Montaña de Grecia
Isla de Colombia
Dora la carne
Producir réditos
Impar
Entusiasmo
Variedad alotrópica del oxígeno

Volumen
Limpiar
Rinoceronte
Símbolo del cobalto
Impulso

Apostar
Cantante española

Bebés
Estola usada por el Papa
Neutro

Ir, en inglés
Prefijo que indica privación
Posesivo
Clase de sociedad
Escritor colombiano
Alimento

Cifra redonda
Camino transitable
Yunque de plateros
Titán
Vacilación
Gigante que luchó con Júpiter
Negación

Ornamentación
4
Estar a la moda
Sábalo

nica-
Raspaduras
Sustancia en las conchas
Demostrativo
Calcio
Pieza del ajedrez
Apellido fluvial
Impuesto
Dejar de llover

idad dia
Marchar
Apodo
Letra griega

Interjección de asco
Aleación de cobre y cinc
Confusión
Centiárea
5

rga
e de edad
Concubina turca
Masurio

Violoncelo siamés
Nombre de Pacino
Americio
Patriarca hebreo
Cuatro romanos
Franja televisiva

Forma de pronombre
Bario
Existe
Símbolo químico del tantalio
Molibdeno
Agave
Radio

ritor ano

Apuntar
Fluido vital egipcio
6

edición de mañana

*Exclusivo versión impresa

Investigan identidad de la víctima

Hallan cuerpo con tres disparos en la cabeza en zona boscosa de Bucaramanga

Un hombre, cuya identidad se desconoce, fue asesinado de tres disparos en la cabeza. Su cuerpo fue encontrado en boscosa del barrio Tejar, en el norte de Bucaramanga.

REDACCIÓN JUDICIAL
Bucaramanga

Tendido en zona boscosa aledaña a la calle 25 con carrera 10 del barrio Tejar, en el norte de Bucaramanga, fue encontrado el cuerpo sin vida de un hombre con heridas por arma de fuego.

El hallazgo se dio sobre las 6:50 a.m. de ayer sábado, 31 de agosto, cuando un ciudadano se desplazaba por el lugar y vio a una persona acostada boca abajo junto a las cuerdas que separan los lotes. El hombre se acercó aún más, percatándose enseguida de las lesiones que presentaba en el cuerpo y que estaba ya sin vida.

El hecho fue reportado a los uniformados de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, Mebuc, que hicieron presencia en el lugar para iniciar los actos urgentes junto con agentes del Cuerpo Técnico de Investigación, CTI, de la Fiscalía.

La comunidad del sector señaló a las autoridades que durante la madrugada se habían escuchado varios disparos en la zona boscosa.

En la inspección técnica se encontró que la víctima, quien sería un hombre joven, presentaba tres disparos por arma de fuego, todos en la cabeza. Él vestía con un pantalón azul y tenis blancos.



Suministrada / VANGUARDIA
El cuerpo de la víctima fue llevado a la morgue de Medicina Legal en Bucaramanga.

Quienes alcanzaron a ver el cadáver, entre ellos el vigilante informal del sector, manifestaron no conocer a esta persona. Por el momento, se desconoce la identidad del hoy fallecido.

"Como característica, la víctima tiene un tatuaje prominente en la espalda con el escudo del Atlético Bucaramanga, con la fecha de 1948. También otro tatuaje en el brazo izquierdo con el nombre de Ángel Galvis , se destaca en el reporte de la Policía.

El cadáver fue llevado a la morgue del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Bucaramanga para adelantar el proceso de la plena identificación.

¿Qué móviles hay detrás?

Vanguardia conoció que dentro de los testimonios recopilados entre los testigos se advierte que en la zona, al parecer, existiría una disputa entre ciudadanos venezolanos y nacionales por apropiación de lotes pertenecientes a la autoridad ambiental.

"Además es común que sujetos de los barrios aledaños como Campo Madrid y Betania transiten por este sector, huyendo de la Policía Nacional o luego de cometer algún hecho ilícito", añadieron los residentes del sector.

El CTI adelantará las acciones para establecer los movibles exactos que hay detrás del asesinato de este joven.

Hombres armados robaron y le quemaron el carro a un comerciante

REDACCIÓN JUDICIAL
Bucaramanga

Iván Jesús García fue interceptado por tres hombres armados y encapuchados en la vereda La Cuchilla, zona rural de Lebrija. Los bandidos lo robaron, amordazaron y le quemaron su carro.

A más de $20 millones ascienden las pérdidas económicas que sufrió un comerciante de Lebrija, Santander, por parte de hombres armados que le robaron y le incendiaron su carro.

Este hecho ocurrió en la vereda La Cuchilla, distante a unos 15 minutos del casco urbano del municipio, en donde reside Iván Jesús García, la víctima

Sobre las 1:15 a.m. de ayer sábado, 31 de agosto, el comerciante salió en su vehículo Renault 9, de placas BUM-471, con rumbo a la Central de Abasto de Bucaramanga para comprar verdura y luego venderla cerca de la plaza de Lebrija. Una hermana del comerciante le contó a *Vanguardia* que cuando él iba por un sector conocido como La Mechuda se encontró con unos sujetos armados.

"Eran tres hombres armados y encapuchados que lo estaban esperando, ellos ya sabían que pasaba a esa hora y habían instalado troncos en la carretera para impedir el paso. Lo hicieron bajar del vehículo, lo amordazaron, lo maltrataron, le robaron el dinero que llevaba para la compra de la mercancía y lo tiraron como a un potrero", informó la familiar.

No contentos con esto, los delincuentes le prendieron fuego al vehículo y después se dieron a la fuga en motocicletas.

"Él lo único que le decía era que se llevaran todo, pero que le respetaran la vida. Ya cuando se fueron y vio que no podía hacer nada por el carro, se fue corriendo hasta donde un vecino que lo auxilió", añadió la hermana de la víctima.



Suministrada / VANGUARDIA
Así quedó el carro del comerciante tras ser incinerado por tres delincuentes en la vereda La Cuchilla de Lebrija.

Iván Jesús García fue llevado al Hospital San Juan de Dios de Lebrija para una valoración y el hecho fue reportado a la Policía.

El comerciante ya denunció lo sucedido y ahora se indaga quiénes podrían estar detrás de esta acción criminal.

"Por fortuna está bien y es lo más importante. Tristemente el carrito, que era su sustento diario, se quemó completamente. Queremos que la noticia se dé a conocer, que las autoridades nos acompañen e investiguen porque creemos que pueda ser algo personal, un daño que le hicieron directamente en contra de él", concluyó la familiar sobre este grave hecho.

Murió trabajador de Ecopetrol en medio de riña

REDACCIÓN JUDICIAL
Barrancabermeja

En investigación está la muerte de Demetrio González Flórez, un trabajador de Ecopetrol, en medio de un grave hecho de intolerancia ocurrido en Barrancabermeja, Santander.

El reporte entregado por la Policía del Magdalena Medio a *Vanguardia* señaló que este hombre de 58 años estaba departiendo con unas personas en su vivienda, ubicada en la calle 44 con carrera 29 del barrio Palmira, en la Comuna 1 del Puerto Petrolero.

Por causas que son indagadas y según la versión entregada por la esposa de la víctima, en el lugar se generó una discusión entre los presentes.

La Policía informó que la causa del deceso está "por establecer" y será el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses el encargado de esclarecer lo sucedido.

"La víctima comenzó a discutir con una de las personas que se encontraban y de repente cayó al suelo, se golpeó en la cabeza y quedó inconsciente", se lee en el reporte de las autoridades.

Ante la grave emergencia, se dio aviso a los paramédicos del Cuerpo de Bomberos de Barrancabermeja para socorrer al herido. En una ambulancia fue auxiliado y llevado a Policlínica de Ecopetrol, a donde desafortunadamente ingresó sin signos vitales.

Versiones extraoficiales agregaron que, en medio de la discusión, Demetrio habría recibido un golpe en la cabeza con un casco de motocicleta, generado la posterior caída y muerte. Una mujer, al parecer, sería la responsable de esto.

Por ahora, la Policía señaló que la causa del deceso está "por establecer" y será el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses el encargado de esclarecer lo sucedido.



Suministrada / VANGUARDIA
Demetrio González Flórez.

González Flórez, llamado de cariño por los suyos como 'Demex', estaba cerca de jubilarse como trabajador de la industria petrolera.

"Era un buen ciudadano, un señor y caballero en todo el sentido de la palabra. 'Demex' no se metía con nadie ni entendemos qué pasó. Clamamos justicia ante este hecho", expresó a través de redes sociales un allegado al hoy fallecido.

EDITORIAL

Vanguardia, 105 años al lado de Santander

Vanguardia cumple hoy 105 años de existencia y marca con más fuerza aún su sello en la historia del periodismo regional y nacional. Más de un siglo de trayectoria no es poca cosa, sobre todo cuando se ha escrito día a día con letras de compromiso, integridad y profunda vocación de servicio, pues ha estado siempre del lado de los más altos intereses de Santander, como vocero y defensor de la comunidad y promotor de los grandes proyectos de desarrollo.

Desde sus primeras ediciones, ha respondido a la razón fundamental de su aparición en el periodismo colombiano, como lo es la defensa inquebrantable de los valores humanos, sociales, artísticos y culturales de Santander, pero también de los derechos políticos, de las libertades, de la democracia, de los procesos económicos. En sus páginas, los lectores han encontrado no solo la realidad diaria, sino también las razones para luchar por un mejor futuro para Santander.

> “*Vanguardia* ha demostrado que puede evolucionar sin perder su esencia, y es precisamente esta combinación de tradición y modernidad lo que ha consolidado su relevancia en este nuevo siglo, en el que ni por un segundo se ha debilitado su compromiso con Santander.”

En cada editorial, en cada informe, en cada reportaje, no solo cuenta historias, sino que construye puentes en la comunidad e impulsa cambios positivos para el departamento.

Hoy, a sus 105 años, mira con absoluto optimismo hacia el futuro, porque ha sabido adaptarse a los tiempos, ha evolucionado con las nuevas formas de comunicación y ha conquistado audiencias millonarias desde sus plataformas digitales. En un mundo donde la inmediatez es la norma, Vanguardia ha logrado conectar con sus lectores minuto a minuto a través de las redes sociales, demostrando que el periodismo de calidad no solo sigue vigente, sino que se fortalece al aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

Este aniversario no es solo una celebración de un pasado que nos honra y dignifica, sino la reafirmación de nuestro compromiso con el futuro. Seguirá respondiendo a sus altos principios fundacionales, siempre con la mirada hacia adelante para afrontar con audacia y determinación los desafíos que se presenten, con la convicción de mantenernos fieles a nuestra misión de informar con veracidad, de guiar a la comunidad hacia un mejor porvenir y de continuar siendo un referente de integridad periodística en Santander y Colombia.

Vanguardia ha demostrado que puede evolucionar sin perder su esencia, y es precisamente esta combinación de tradición y modernidad lo que ha consolidado su relevancia en este nuevo siglo, en el que ni por un segundo se ha debilitado su compromiso con Santander que, por el contrario, se renueva y se fortalece, ratificando nuestro papel como defensores de los intereses de la región y promotores de sus más altos valores. Así, con optimismo y decisión, seguirá escribiendo su historia, una que, estamos seguros, tendrá muchos capítulos más por venir, siempre al lado de Santander y su gente.

Por ello, junto a ustedes, nuestros fieles lectores, Vanguardia celebra hoy con optimismo su aniversario 105, orgullosos de nuestra identidad e inspirados en un futuro prometedor, como líder de opinión y siempre al servicio de la verdad y de los más altos intereses de la región.

HERNÁN CLAVIJO GRANADOS

hernanclavijo@gmail.com



Pagan justos por pecadores

El gobierno corporativo tiene como uno de sus pilares fundamentales la defensa de los intereses de todos sus accionistas, independientemente de su tamaño o participación. La Junta Directiva, como responsable en la toma de decisiones estratégicas, tiene el deber fiduciario de actuar en el mejor interés de la empresa en su conjunto, un principio que se pone en riesgo cuando las decisiones se ven influenciadas por los deseos particulares de un accionista mayoritario.

Supongamos que la Junta de una compañía ha evaluado una oportunidad de negocio presentada por la administración y, después de un exhaustivo análisis, concluye que es financieramente viable, alineada con los objetivos estratégicos de la compañía y que representa un beneficio significativo para todos los accionistas. En un escenario ideal, la responsabilidad de la Junta sería aprobar esta solicitud y permitir que la administración la ejecute, generando un mayor valor.

La situación cambia cuando los representantes del accionista mayoritario, siguiendo instrucciones exclusivas de su principal, deciden votar en contra de esta oportunidad. Esta decisión, refleja una grave disonancia entre el deber fiduciario de la Junta y los lineamientos efectivamente entregados a la administración.

Con esto, se pone en tela de juicio la independencia de la Junta Directiva, un principio esencial en un modelo de gobierno corporativo. La independencia garantiza que se tomen decisiones pensando en los intereses de la compañía y no en las preferencias de un grupo específico de accionistas. Cuando esta independencia se ve comprometida, como en el caso aquí descrito, se abre la puerta a conflictos de interés que

> “La independencia garantiza que se tomen decisiones pensando en los intereses de la compañía y no en las preferencias de un grupo específico de accionistas. Cuando se ve comprometida, se abre la puerta a conflictos de interés..”

pueden ser perjudiciales para la sostenibilidad de la compañía.

Declinar una oportunidad de negocio sólida no solo impacta los resultados de la compañía, sino que emite una señal negativa al mercado y a los accionistas minoritarios. Estos últimos, que confiaron en la Junta para proteger sus intereses, ven cómo sus expectativas de retorno se ven truncadas por decisiones que no responden a criterios empresariales objetivos, sino a intereses particulares. Esto deteriora la confianza de los accionistas y del mercado en la gobernanza de la compañía, lo cual puede resultar en una menor inversión, desvalorización de las acciones y en la pérdida de credibilidad en el liderazgo de la empresa.

HERNANDO FRANCISCO CHICA ZUCCARDI



Banco Agrario aporta al impulso del PIB

El campo es una verdadera industria. Genera empleo, progreso y desarrollo en todo el territorio nacional. Abre sus puertas antes de la madrugada y trabaja de manera tan sincronizada, que logra concertar su labor con el sol, la lluvia, los vientos y la tierra. Funciona como un reloj. Y su perfecto tic tac garantiza que los alimentos lleguen a nuestra mesa. Y como toda buena empresa, pasa de generación en generación.

El más reciente informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) señala que el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia está siendo impulsado por el trabajo que se hace desde el campo y que permite seguir avanzando hacia una economía productiva. Según la entidad, el PIB agropecuario creció 10,2% en el segundo trimestre de 2024, muy por encima del 2,1% al que creció el PIB de toda la economía, posicionándose como uno de los motores clave en el proceso de reactivación del país.

Me enorgullece decir que el Banco Agrario de Colombia hace parte de este importante hito. Nuestra entidad financia cerca del 34% del PIB agropecuario, acompañando a miles de familias colombianas que han encontrado en este equipo, un aliado para apalancar sus proyectos productivos. Y no solo eso. El 73% de los desembolsos de este tipo de créditos, han quedado en manos de pequeños productores, con recursos que ascienden a los $2,1 billones.

> “Como en la cosecha, esta siembra es una apuesta hacia adelante. Hoy sembramos y cuidamos la tierra con esmero, esperando recibir muy pronto los buenos frutos. Vamos bien. Sin embargo, el verdadero premio llegará con los años.”

Campesinos como Gloria Osma. Una productora y comerciante agropecuaria. Toda una mujer rural que obtuvo un crédito con el Banco Agrario para impulsar su cultivo de maracuyá en Cundinamarca. El dinero lo ha invertido en la producción de la fruta y también, en nuevos procesos para lograr distribuir su cosecha en la plaza de Corabastos en Bogotá.

Historias como la de Gloria inspiran a seguir creyendo en la fortaleza del campo a seguir impulsando a sus guardianes y apalancando esos proyectos agroindustriales que se gestan en las tierras fértiles y extensas de la Colombia profunda. Esto nos invita a aprender de nuestros campesinos y el valor que le dan a la responsabilidad y puntualidad a la hora de pagar sus deudas. Siempre tienen las puertas abiertas en nuestro banco, porque reconocen el valor de estar al día en el pago de sus créditos.



FUNDADOR
ALEJANDRO GALVIS GALVIS

Fundado en SEPTIEMBRE 1º de 1919

GERENTE
JORGE ALBERTO RANGEL GÓMEZ

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa, Asociación Colombiana de Medios de Información AMI. y Colprensa. Editado por GALVIS RAMÍREZ & CIA. S.A. Calle 34 No. 13-42 Bucaramanga. Conmutador. 607 6300 700

MIGUEL ÁNGEL PEDRAZA
Abogado
miguelpedraza64@hotmail.com



$8.000 millones, dos años y un parque "a medias"

En el año 2022 se contrató la remodelación del parque principal de Girón por la administración departamental de la época al mando de Mauricio Aguilar. Dos años después no ha sido entregado en su totalidad y el descontento de la comunidad es generalizado.

Con una inversión de más de $8.000 millones y después de haberse programado que la obra debía realizarse en diez meses, los plazos nunca fueron cumplidos por el "Consorcio Arte y Cultura Girón", integrado por contratistas de la Costa Atlántica. Solo en marzo del presente año se anunció la apertura, pero en realidad la obra se entregó sin el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas pactadas. Un parque "a medias", a pesar de la millonaria inversión.

> "El proyecto fue aparatoso en su realización, no se cumplió con la remodelación acordada y el retardo trajo perjuicios a toda la municipalidad. Hoy Girón no tiene un parque principal que haga honor a su historia."

Las quejas y críticas son recurrentes alrededor del incumplimiento del contratista. Todo parece indicar que en la obra no se respetó el estilo arquitectónico y colonial del casco antiguo del municipio de Girón, lo cual acarrearía problemas ante el Ministerio de Cultura. Hay inconvenientes con los acabados, con las bancas y con la parte eléctrica, y no se adelantó la debida instalación de la fuente de agua principal del parque.

Resulta un despropósito la demora como producto de cinco prórrogas, la mala ejecución y la entrega incompleta de la plaza. Es necesaria aun la intervención de la supervisión del contrato, la cual está a cargo de la propia Gobernación de Santander, para que se cumpla debidamente con lo que fue proyectado y sobre todo, para que se respete la tradición histórica del municipio, porque además el parque principal de Girón es catalogado como un bien de interés cultural del orden nacional.

A los retrasos e incumplimientos se suma la quiebra de comercios alrededor del parque y la disminución de los empleos directos e indirectos. La comunidad expresó su inconformidad y hasta con pancartas anunciaron el inminente cierre de sus establecimientos. Indudablemente faltó socialización y eso generó enormes pérdidas para muchos comerciantes. ¡Todo mal!

Quedan los ajustes y las revisiones finales, y además la inspección por parte del Ministerio es determinante. Pero el proyecto en verdad fue aparatoso en su realización, no se cumplió adecuadamente con la remodelación acordada y el retardo trajo perjuicios a toda la municipalidad. A hoy, Girón no tiene un parque principal que haga honor a su historia y sus tradiciones. Otro pésimo ejemplo de una contratación cuestionada. Con toda la plata invertida, la ejecución no fue la esperada.

HUMOR DEL NEGRO

Paraolímpicos



@yeyo.caricaturista @Yeyocaricaturas

RAFAEL NIETO LOAIZA
Analista Político – Constitucionalista, Internacionalista
rafaelnietoloaiza@yahoo.com



Escándalos de Petro II

Jamás habíamos visto una administración en que la putrefacción fuera más profunda y extendida. Hay confesiones y denuncias de corrupción, muchas provenientes de la entraña misma de Petro, sobre hurtos, malversaciones, direccionamiento de contratos y favorecimientos a contratistas cercanos al gobierno, peculados y prevaricatos en las más diversas áreas del gobierno. Una mirada rápida a algunos:

En el MinDeportes, la olímpica Urrutia canceló 104 contratos para renovarlos por un plazo mucho más largo y favorecer así a sus amigos contratistas. Su sucesora incumplió los compromisos para hacer los Panamericanos. Se perdieron USD$2.025.000 ya entregados y el país dejó de recibir alrededor de USD $900 millones.

En la ANT el hedor es espantoso. Después de dos años solo han comprado 112.000 hectáreas, menos del 10% de las 1,5 millones que prometió Petro.. De los $4,9 billones del presupuesto 2024 de la ANT, a mayo solo se había ejecutado el 3,83%. Es la constante: el gobierno se queja de falta de recursos y quiere una nueva tributaria, pero ejecuta realmente mal, peor que nunca en todo el siglo XXI.

Más grave, hay irregularidades en el 62% de las compras de tierras hechas, entre ellas la adquisición de predios que no tienen vocación agrícola, compras de baldíos y en zonas de parques nacionales, con sobreprecios de tres y cuatro veces su valor real. $136.911 millones embolatados por compras anómalas.

> "En la ANT el hedor es espantoso. Después de dos años solo han comprado 112.000 hectáreas, menos del 10% de las 1,5 millones que prometió Petro.. De los $4,9 billones del presupuesto 2024 de la ANT, a mayo solo se había ejecutado el 3,83%."

La Cancillería no se ha salvado de la podredumbre. La regla es saltarse a los funcionarios de carrera. Son sistemáticas las designaciones de embajadores, cónsules y diplomáticos en todos los niveles de personas que no fueron a la universidad, que no hablan segundo idioma, y cuyo único "mérito" es el activismo ideológico, como Guanumen o Moisés Ninco, o la amistad con Verónica Alcocer, como los embajadores en Madrid y Roma. Los tribunales administrativos han anulado decenas de esos nombramientos. En abierto desacato, en varios casos el gobierno ha vuelto a nombrar en sus cargos a los destituidos.

Petro también ha nombrado acusados por los más diversos delitos, desde corrupción, como Romero o Benedetti, hasta narcotráfico, como Muñoz. El canciller Murillo fue condenado por peculado.

Como si no bastara, los pasaportes le costaron el cargo a Leyva, que quería meter la mano en el negocio. A estas alturas, no se sabe quien se encargará de su producción a partir de octubre y si nos salvaremos de pagarle a Thomas Greg & Sons los $117 mil millones en perjuicios causados por los oscuros intereses económicos y los caprichos de alguno en el gobierno.

JUAN PABLO REMOLINA
Director Ejecutivo de Prosantander
@Jp_Remolina



Palabras vivas

Ulibro 2024, la feria del libro de Bucaramanga, la sacó del estadio como es de costumbre. Ya son 22 años ininterrumpidos en que la UNAB "se pone la 10" para ofrecerle a todos los santandereanos el evento cultural más importante del oriente colombiano. De hecho, algunos señalan que esta feria es la segunda más grande del país después de la FILBo (Feria Internacional del Libro de Bogotá).

No es para menos. Son 10 días de una explosión de cultura, lectura, diálogo y arte, que hoy culmina. Han sido más de 400 actividades gratuitas que incluyen talleres de lectura, manualidades, conversatorios con autores, teatro, danza, conciertos, y muestras comerciales, entre otras. Un espacio diseñado para disfrutar del aprendizaje por parte de niños, jóvenes y adultos. Se han registrado más de 40.000 asistentes y 6.000 estudiantes de colegios.

> "Aunque el nivel de lectura promedio de los colombianos ha aumentado entre 2017 y 2023 de 2,7 a 3,5 libros al año, todavía sigue siendo muy bajo en comparación con países como Francia (17), Canadá (17) o Estados Unidos (12)."

Esta vez, participaron cerca de 300 invitados, entre los cuales se destacaron escritores de talla internacional como Piedad Bonnet y Mario Mendoza. La presentación de sus libros *La mujer incierta* y *Los vagabundos de Dios* llenaron a reventar el gran salón que tiene capacidad para 800 personas. Personalmente tuve la oportunidad de participar de varios conversatorios con autores en el auditorio de Neomundo y me impresionó la nutrida asistencia de personas de todas las edades y sectores con el único interés de escuchar y aprender.

No en vano el concepto de esta versión de la feria es "palabras vivas", en el que se evidencia que la palabra tiene multiplicidad de maneras de expresión que van más allá de la escritura. Y como en Ulibro cada detalle cuenta, el logo recoge perfectamente lo que se siente en la feria. Gracias a una convocatoria pública, su autor, el artista santandereano Carlos Pérez, muestra lo que le sucede a una persona en el momento de leer un libro y cómo las palabras cobran vida a través de la exploración en su mente de reflexiones, historias y emociones, a tal punto que logra, de cierta manera, transportarse en el tiempo y en el espacio.

Aunque el nivel de lectura promedio de los colombianos ha aumentado entre 2017 y 2023 de 2,7 a 3,5 libros al año, todavía sigue siendo muy bajo en comparación con países como Francia (17), Canadá (17) o Estados Unidos (12), lo que hace aún más loable esta apuesta. Ulibro, a través de sus organizadores y patrocinadores, nos demostró que vale la pena pensar en grande, y que Bucaramanga y Santander están a la altura. Neomundo se consolida cada vez más como un escenario ideal para grandes eventos y convenciones. *Chapeau* para el equipo organizador, que desde mañana arranca a planear Ulibro 2025.

LUIS CARLOS VILLEGAS



Recomendar el Frente Nacional

La tesis de López Michelsen sobre el Frente Nacional puede ser fruto de su animadversión por Alberto Lleras. Para López, la alternanacia en la presidencia de la república de liberales y conservadores, y la "milimetría" en la burocracia, impidieron a la izquierda democrática llegar al triunfo electoral. Explicaba el nacimiento de las FARC, del ELN y otras guerrillas precisamente esa falta de competencia abierta en las urnas. Como buen disidente, López descalificaba al candidato oficial. Una vez elegido, terminaron los turnos que acordaron Lleras Camargo y Laureano en Benidorm y Sitges.

Cuando las FARC llegaron a Benidorm en 2000, recuerdo el encendido discurso de "Raúl Reyes" defendiendo el pacto entre liberales y conservadores que se negoció allí. "Lo que necesita la paz de Colombia es un nuevo Frente Nacional. Tenemos que buscar los líderes de hoy que emulen con los que le dieron al país esa herramienta maravillosa de convivencia".

"Recomendar el Frente Nacional para Venezuela, o sugerir nuevas elecciones allí, son exabruptosinaceptables. El Frente Nacional puso fin en Colombia al enfrentamiento político violento, pero no se aplicó."

¡Yo no lo podía creer! Junto a la poca gente que se reunió en el Balcón del Mediterráneo, escuchaba el alucinante llamado de uno de los líderes de la organización alzada en armas precisamente para luchar contra la hegemonía liberal-conservadora. Confirmé mis temores de que en política un balcón hace más bien o más daño que un batallón.

Después del Bogotazo del 48, Colombia vivió una nueva etapa de violencia generalizada entre liberales y conservadores dolidos, los unos por el asesinato de Gaitán y los otros por los desafueros masivos subsiguientes. Se acusaban mutuamente de haber iniciado la tragedia. Se mataban sin que temblaran las manos. Se inamistaron familias, barrios, veredas, pueblos enteros que se enfrentaban sangrientos en las noches sin fin de la Violencia. La dictadura militar encontró asiento en nuestra democracia.

Alberto Lleras y Laureano Gómez decidieron poner fin al holocausto y acordaron la fórmula que, imperfecta, nos ahorraría miles de muertos y salvaría dos generaciones de colombianos. Desafortunadamente, no pudimos sacar la sabiduría necesaria de esa experiencia política. Recaímos en más guerra. Solo se frenó con la Paz de 2016, incumplida por los gobiernos subsiguientes trayendo de otra vez inseguridad y violencia, pero esta vez con la participación letal de las mafias a quienes se ha tolerado sin coto desde 2022.

Recomendar el Frente Nacional para Venezuela, o sugerir nuevas elecciones allí, son exabruptosinaceptables. El Frente Nacional puso fin en Colombia al enfrentamiento político violento, pero no se aplicó, ni siquiera en el 74.

JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ GALINDO

Información responsable

El ordenamiento jurídico, en una genuina democracia, debe garantizar y hacer efectivo el derecho de toda persona a buscar, difundir y recibir información veraz e imparcial, como lo declara el artículo 20 de la Constitución colombiana.

En escritos anteriores nos hemos referido al derecho de quien informa -que no necesariamente es un periodista, porque hacerlo es un derecho de toda persona-, pero en esta ocasión queremos aludir al derecho, también fundamental, de quienes reciben la información. Se les debe garantizar no solamente su acceso a ella sino su veracidad y calidad, libre de distorsiones y manipulaciones. De allí que las normas constitucionales hablen de una responsabilidad social y consagren el derecho a la rectificación por parte de quien se considera afectado por una información falsa, engañosa o tendenciosa.

Como resulta de la normatividad vigente y de la jurisprudencia constitucional, la veracidad -parece elemental, pero, ante prácticas recientes, debe repetirse- radica en la identidad entre lo ocurrido y lo informado, de tal modo que ni se manipule, ni se oculte, ni se mienta o desfigure. Así, pues, entre los hechos materia de información y lo que se presenta, transmite o difunde en torno a ellos, debe existir una total y plena correspondencia, sin perjuicio del contexto. Lo veraz es lo que se ciñe a la verdad, con independencia de la personal opinión de quien informa.

"La información no siempre proviene de los medios o del periodismo. A los comunicados de entidades públicas, o de organizaciones o empresas privadas, también les son exigibles veracidad y objetividad. Quien los firma y divulga asume una responsabilidad, pues afectan el interés público."

La información que se suministra, en especial si recae sobre asuntos de interés general, debe ser real, es decir, los datos que entrega quien informa no pueden ser otros que los surgidos de una actividad de confrontación y verificación responsable, porque, así como se tiene el derecho a informar sin censura, quienes reciben la información y quienes pueden resultar afectados por ella tienen derecho, garantizado por la Constitución y la ley, a que se diga la verdad, cierta y confirmada, aparte de su deseo o criterio puramente subjetivo. A diferencia del novelista o del cuentista, quien informa no aporta algo proveniente de su imaginación o creatividad, sino que entrega datos corroborados y comprobables.

En cuanto a la información que se difunde en ejercicio del periodismo, debe subrayarse la imparcialidad, que, según el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, es "falta de designio anticipado o de prevención en favor o en contra de alguien o algo, que permite juzgar o proceder con rectitud". Se trata, en el caso de la actividad periodística, de una conducta que separa por completo el contenido de la información del propio y particular interés del informador.

Ahora bien, la información no siempre proviene de los medios o del periodismo. A los comunicados de entidades públicas, o de organizaciones o empresas privadas, también les son exigibles veracidad y objetividad. Quien los firma y divulga asume una responsabilidad, pues afectan el interés público.

Hace dos días, fuimos sorprendidos por la noticia sobre falta de combustible para el transporte aéreo. Después de cancelación y postergación de vuelos, y de gran alarma, con enorme daño para muchas personas, todo resultó ser falso y proliferaron los comunicados contradictorios e inseguros, de diferentes entidades públicas y de empresas privadas. No hubo información veraz, sino confusión y caos.

FELIPE ANTONIO ZARRUK

pipezarrk@gmail.com



"Flaco, este es el gol del título"

El sábado ocho de junio fue un día bastante especial. Creo que a duras penas probé el desayuno y a pesar de que me he esforzado, no recuerdo muy bien qué hice esa mañana. El día anterior había llegado a mi casa Juan Pablo Camelo y todo su equipo de trabajo de WIN TV, para grabar conmigo una parte del especial 'Creyentes'. Cuando me preguntaron si me atrevía a dar un marcador, les respondí que nunca hice eso, no me gusta dar pronósticos, mucho menos hablar de partidos que no he visto. Pero les confesé que me conformaba si el Atlético se iba para Bogotá con un gol de ventaja, porque cuando el onceno bumangués saliera a la cancha de El Campín, era el campeón y al que le tocaba remar sería al Santa Fe.

Llegué muy temprano al estadio Américo Montanini y descendí caminando desde la carrera 33 con 14 hasta la glorieta. El ambiente era impresionante, los 'fortines' no cesaban de tocar los instrumentos de su banda, moverse con rapidez era imposible y los cohetes de pólvora despedían un humo amarillo y otro verde que dificultaba ver lo que uno tenía por delante. Me acomodé en la cabina de Extra Tiempo con quienes transmití los partidos finales. Esperé a que llegara mi hermano Roberto y noté que llevaba puesta una camiseta que había vestido el 26 de noviembre de 2015, cuando el equipo salió del descenso.

Luego de los himnos y de haber tragado humo como dragón chino, inició el partido con una tensión que saltaba a la vista de todos. Delante de mí estaban sentados de izquierda a derecha, Sergio Prada, Willy Peña, Javier Mantilla, 'Memo' Díaz y Fabián Blanco. El encuentro era dinámico, con opciones de gol de lado y lado, al tiempo que Quintana desviaba al tiro de esquina un globito que le enviaron desde la cancha Marte. Daniel Mosquera intentaba y su 'primo' Mosquera Marmolejo ahogaba el grito de gol de miles de hinchas apostados en el escenario.

Los 'Dudaboys' apuraron y cambiaron el ritmo de su juego, que por momentos estuvo apagado, sin ideas. Ahí apareció Sambueza y un muchacho que durante todo el torneo fue fundamental en los planes del técnico venezolano para armar su esquema y los planteamientos tanto defensivos como ofensivos. Nos referimos a Freddy Hinestroza, un extremo izquierdo nacido en la capital de la montaña pero que tiene pinta de todo, menos de futbolista. Si a este muchacho le ponen un uniforme de beisbolista pasa por jardinero izquierdo dominicano en un equipo de grandes ligas. Es más, si lo suben a una tarima en donde se están presentando algunos reguetoneros, uno fácilmente puede exclamar, "este tipo tiene flow".

Freddy inició jugando en Ferroválvulas, equipo tradicional de la liga antioqueña. Debutó en Nacional, pasó por La Equidad, Getafe, Zaragoza, Santos Laguna, Veracruz, Rionegro Águilas, Junior y aterrizó en el Bucaramanga para convertirse en la válvula de salida cuando ahogaban al onceno leopardo. Guapo, fuerte, socio de Sambueza; tiró centros durante el campeonato, los cuales terminaron siendo goles por parte de sus compañeros. Volvamos al partido; corría el minuto 68, el balón estaba por la derecha y Córdoba eludió a un rival. Luego de hacerlo, tiró el pase atrás y ahí apareció Hinestroza con sus guayos negros. Freddy ya sabía lo que tenía que hacer. Acarició el balón con la parte interna de su botín izquierdo; cuando la pelota besó la red, salió en zigzag a celebrar. Javier Mantilla me abrazó y en ese interminable abrazo le dije: "Flaco, este es el gol del título". Dudamel le dio un beso en la frente, nos fuimos con ventaja a Bogotá gracias a Freddy. ¡Hinestroza, hiciste el gol del campeonato!

ALVINSCH: EL MONÓLOGO Y LA MÚSICA CON FOTO

Uno de los recorridos artísticos que los asistentes disfrutaron fue el viernes 30 de agosto con el show musical y monólogo/stand-up ¿De dónde salen los autistas y los raros? protagonizado por Alvinsch, artista, músico y youtuber que relata su experiencia como autista a través de su arte.
Alvinsch, cuyo nombre real es Alvin Schutmaat, es un músico y creador de contenido colombiano conocido por su canal de YouTube. Nació el 17 de febrero de 1989 y ha ganado popularidad por sus análisis y críticas musicales, así como por sus discusiones sobre cultura popular.



La poesía, el teatro y la música fueron el centro de Vivarium: Cangreja, una puesta en escena que elevó la feminidad y la naturaleza, el 31 de agosto en el evento Marea Local 2da Edición, a cargo de La Piscina Vacía y el colectivo Ágora.

IMPACTO SOCIAL DETRÁS DE LAS BOLSAS DE ULIBRO 2024 C

En los talleres de Comertex, Eddy Morela Lenis Chona, Luzmila Velásquez Loza, Doris Benavides Bermúdez, Clara Inés Sánchez, Crismar Sanoja, Astrid Uribe, Claudia Patricia Jaramillo y Mayerlin Barrientos Barón recibieron capacitación para confeccionar bolsas reutilizables, contribuyendo así a la descontaminación del planeta.
Por cada 40 bolsas que elaboraron recibieron 4.000 pesos y la oportunidad de crear más productos para el hogar, que se venden en la tienda de Comertex en la calle 37 con carrera 13.

Las bolsas están hechas de tela moka, una mezcla de poliéster y algodón, y se estamparon con la imagen de "Palabras Vivas", lema de Ulibro este año. Doris Benavides agradeció la oportunidad laboral brindada por la Universidad Unab y Comertex, y calcula que tardará entre 12 y 15 minutos en armar cada bolsa. Luzmila Velásquez, con experiencia en modistería, se siente feliz de trabajar en lo que le gusta y espera que este proyecto traiga más oportunidades. Eddy Morela Lenis, migrante venezolana, valora el impacto positivo en el sustento de su familia.



Las actividades y eventos más allá de los libros

Ulibro 2024: arte, cultura y grandes historias

La Feria del Libro de Bucaramanga se ha convertido en una fiesta cultural que fomenta la lectura y diversas manifestaciones artísticas. Con eventos que van desde conciertos sinfónicos hasta batallas de freestyle, esta edición celebra la riqueza cultural de Colombia.



LA FAMILIA ZARIGÜEYA: UNA VOZ PARA LOS NIÑOS

El señor y la señora Zarigüeya esperan con entusiasmo la llegada de sus crías. Los preparativos son constantes: la mamá teje, ensaya canciones de cuna y cocina deliciosos platos, mientras el papá realiza las últimas reparaciones en la madriguera. La agrupación CantaClaro utiliza esta historia para promover el acceso al arte y la cultura como herramientas esenciales para disminuir la violencia intrafamiliar. La obra se presentará hoy domingo, 1 de septiembre, a las 11:00 a.m.

HÉROES, VILLANOS Y ARTE C

El cómic y el manga son pilares de la cultura contemporánea, abordando temas desde la fantasía hasta la crítica social.
El proyecto "El Templo de Bacatá", por ejemplo, busca rescatar las culturas precolombinas de Colombia a través de la narración gráfica.
Muchas historias populares, como "The Walking Dead" y "Watchmen", comenzaron como cómics o mangas y han alcanzado un público más amplio a través de películas y series.
El universo de Marvel y la trilogía de "Batman" de Christopher Nolan han despertado el interés del público por los cómics originales, con plataformas como Disney Plus y HBO Max llevando estas historias a nuevos niveles.

SUPERANDO BARRERAS A TRAVÉS DEL TEATRO

Solo cuando tengas frío, una coproducción del Teatro Colón, es una obra bilingüe, presentada en español y lengua de señas que unió a personas sordas y oyentes. La historia sigue a Agustín, un niño sordo, y su madre Irina, explorando su vida y aventuras. La trama se centra en la relación entre Agustín e Irina, destacando los desafíos y alegrías de su vida cotidiana. El elenco estuvo compuesto por actores sordos y oyentes, ofreciendo diversas perspectivas. La obra se presentó el pasado sábado, 24 de agosto 6:30 p.m.



REDACCIÓN CULTURAL

La Feria del Libro de Bucaramanga, celebrada del 23 de agosto al 2 de septiembre, es un referente cultural que trasciende el acto de leer. Este evento, que ya es un hito en la agenda cultural de la ciudad, no solo ha acercado a los asistentes al mundo de los libros, también ha promovido el encuentro con las artes, el patrimonio y la diversidad cultural.

Durante los 10 días de la feria, más de 20 agrupaciones musicales se presentaron en diferentes escenarios, destacando la participación de la Orquesta La Belleza, originaria de Piedecuesta, y los Meridian Brothers, que llegaron desde Bogotá para abrir el evento con su inconfundible estilo. El cierre estuvo a cargo de Los Corraleros de Majagual, quienes ofrecieron una presentación memorable el 30 de agosto.



La feria también se expandió a otros lugares emblemáticos de Bucaramanga, llevando la cultura a todos los rincones de la ciudad. Uno de los eventos más destacados fue el concierto sinfónico en El Cacique, donde más de 80 músicos de la región unieron fuerzas para ofrecer un espectáculo único. Esta iniciativa refleja la intención de la feria de llegar a nuevos públicos y espacios, ampliando su impacto cultural.

Además de la música, la feria exploró el poder de la palabra desde sus orígenes y su conexión con las tradiciones culturales. Esto se tradujo en una programación diversa que incluyó eventos de artes escénicas, como una batalla de freestyle y un encuentro de comediantes regionales.

La participación de Alvins, un artista youtuber que compartió su experiencia como autista a través de su arte, fue uno de los momentos más emotivos y significativos de la feria.

La Feria del Libro de Bucaramanga 2024 ha sido, sin duda, una celebración de la cultura en todas sus formas. Con un enfoque en la diversidad y la inclusión, este evento continúa siendo un espacio vital para el intercambio de ideas, la creación artística y la reflexión sobre la actualidad.

INAUGURACIÓN DE CLÍNICA PONSETI

Con la presencia de directivos y personal médico, se llevó a cabo en días pasados la inauguración de la Clínica Ponseti de la Clínica La Riviera que le ha servido por años a la salud de los bumangueses.



Suministrada / VANGUARDIA

Luis José Céspedes, presidente de Sociedad Colombiana de Ortopedia Infantil; Luis Carlos Becerra, secretario de Sociedad Colombiana de Ortopedia Infantil; Diego Ortiz, ortopedista infantil; Vicky González; Astrid Medina, Junta Directiva de Sociedad Colombiana de Ortopedia Infantil; José Antonio Morcuende, presidente de Ponseti International; Cent Solen, presidente de Junta Directiva de Clínica La Riviera; Luby Landinez, gerente de Clínica La Riviera; María Fernanda Lemus, directora de Proyectos e Innovación; Ángela Aguilar, ortopedista infantil; Liliana Maya, ortopedista infantil; Sonia Quevedo, presidente de Ponseti Latinoamérica; y María del Pilar Quesada, presidente Ponseti Colombia.

GRADO

El pasado 30 de agosto, Eduardo Blanco Fajardo celebró en compañía de su familia el grado como abogado otorgado por la Universidad Sergio Arboleda.



Suministrada / VANGUARDIA

Eduardo Blanco Fajardo, Diana María Reyes Gómez y Ángel Felipe Blanco Reyes.

LANZAMIENTO DE FORTALESER BUCARAMANGA

En el Club del Comercio de Bucaramanga se realizó el lanzamiento del programa FortaleSER que lidera Innpulsa Colombia, bajo la coordinación de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, CCB, que busca el fortalecimiento y sostenibilidad de microempresarios de la economía popular y comunitaria del país pertenecientes a los sectores del turismo e industrias creativas.



Suministrada / VANGUARDIA

Nathalia Camacho, directora de Fortalecimiento Empresarial de la Cámara de Comercio de Bucaramanga; senadora Sandra Jaimes, en representación del Gobierno Nacional; Aresio Lineros Rodríguez, miembro de Junta Directiva de la CCB; Juan Carlos Rincón presidente ejecutivo de la CCB; y empresarios del sector del turismo e industrias creativas.

NOTA SOCIAL



ERWIN TARAZONA ALBARRACÍN

En agradecimiento a 10 años y medio de ejemplar y excelente trabajo como Administrador; los propietarios y residentes del Edificio UNIDAD RESIDENCIAL SANTORINI CONDOMINIO I Y II de la ciudad de Bucaramanga, hicieron entrega al Doctor ERWIN TARAZONA de un reconocimiento especial, y le invitaron a una cena de despedida con ocasión de su renuncia voluntaria. Doctor Erwin, gracias por su insuperable dedicación, y por todas las obras que hizo en la propiedad horizontal por el bien de todos; por su carisma, inteligencia y don de gentes buscando siempre la integración, y sana convivencia. Su compromiso, entrega, sacrificio y habilidades son una verdadera inspiración para nuestras familias. Nunca existirá un administrador tan brillante como usted. Estamos infinitamente agradecidos y le deseamos muchos éxitos en todos sus proyectos. Con afecto: Propietarios y Residentes Santorini I y II.

PASEO FAMILIAR

Con un paseo a la Mesa de los Santos, la familia Mariño Reyes disfrutó de un día de descanso.



Suministrada / VANGUARDIA

Rosa María Camacho, Ángela Consuelo Reyes, Santiago Mariño, César Mariño y la mascota Teddy.

EVENTOS SOCIALES



- Alba Rossi Rocha Vázquez
- Álvaro Iván Niño Vargas
- Andrea Juliana Villamil López
- Carlos Alberto Gómez Gómez
- Gian Carlos Ehrhardt Moron
- Gladys Amparo Serrano Gómez
- Henry Acosta Padilla
- Inés Remolina Ordóñez
- Irene Serrano Parra
- Jesús San Miguel Valderrama
- Luis Alberto Quintero González
- María Eulalia Osorio de Prada
- Milton Salazar Rey
- Patricia Bautista Araque
- Ricardo Rueda Gil
- Samuel Díaz
- Sandra Milena Cala Calderón
- Silvia Paola Medina
- Socorro Acosta Galvis

SOPA DE LETRAS

INDUMENTARIA DEPORTIVA

CALZADO
CAMISETAS
CASUAL
COMODIDAD
DEPORTIVA
EJERCICIO
FÍSICO
INDUMENTARIA
MODA
PRÁCTICA
REGLAMENTO
ROPA
SEGURIDAD
TRAJE
USA

T	J	U	E	L	I	D	W	C	F	M	H	A	N	O	S	R	Y	G
S	K	D	E	P	O	R	T	I	V	A	W	C	D	A	X	Q	T	G
Y	E	O	F	R	K	E	U	M	B	L	D	J	H	C	F	X	G	L
B	U	G	O	M	Z	E	P	R	Y	A	A	I	O	T	F	S	V	J
E	H	P	U	Z	A	H	K	U	G	T	D	J	S	Q	I	A	I	O
J	A	B	R	R	V	W	M	E	D	L	I	A	B	M	S	T	U	F
E	Z	C	J	R	I	C	K	Y	A	W	D	D	X	N	I	E	H	E
R	J	F	G	K	L	D	A	M	T	O	O	O	W	P	C	S	S	J
C	D	A	C	Z	K	X	A	L	I	V	M	M	B	S	O	I	L	A
I	Y	O	J	E	F	H	R	D	Z	M	O	G	K	E	H	M	J	R
C	X	V	Y	T	I	Z	U	Q	N	A	C	C	P	W	O	A	F	T
I	S	G	P	C	R	E	V	F	H	B	D	M	L	A	T	C	A	Z
O	N	X	P	R	A	C	T	I	C	A	N	O	K	V	Q	S	T	S
R	Y	J	A	M	Z	H	X	L	W	C	O	D	C	J	U	L	W	Q
A	E	K	V	X	U	P	F	D	Y	S	Z	I	B	O	G	R	T	M
H	I	T	B	X	S	Z	Y	O	T	N	E	M	A	L	G	E	R	R
H	Q	F	W	K	L	A	O	E	C	A	S	U	A	L	H	Z	V	U
I	N	D	U	M	E	N	T	A	R	I	A	I	B	D	I	A	D	U
Y	Z	G	W	L	N	C	V	R	J	T	H	B	K	F	O	M	Q	P

SUDOKU

					3		7	4
						3		
5	8		4	6	7			
	5	4						
	7	8	2			5	6	
		2		9			4	
				8	5		3	6
					4	8	2	
	4			3	2	7		9

4	3	7	8	1	6	9	5	2
8	5	2	7	3	9	4	1	6
1	9	6	4	5	2	8	7	3
6	1	3	5	7	4	2	9	8
7	2	4	9	8	3	1	6	5
9	8	5	6	2	1	7	3	4
2	7	9	3	6	8	5	4	1
5	6	8	1	4	7	3	2	9
3	4	1	2	9	5	6	8	7

PALABRA OCULTA

Encuentra la palabra que se forma con las letras. Toma en cuenta que las letras subrayadas son la primera y la última de la palabra a encontrar.

R I B
I A M
M B I
T

SOLUPALABRA OCULTA

S E R V E N T E S I O

HABILIDAD MATEMÁTICA

Al venderse un florero en 2530 pesos se gana el 12 por 1000 del costo.

¿A como debe venderse dicho florero para ganar el 20% del costo?

- 4650 pesos
- 2875 pesos
- 3000 pesos

SOLU MATEMÁTICA

98 pesos

Explicación:

Primera tienda: 3/5x

Segunda tienda: 42

Resto = x – (3/5x + 42)

Resto = 2/5x – 42

Le queda 15 pesos.

3/8(2/5x - 42) = 15

2/5x – 42 = 40

2/5x = 82 ---> x = 205

1ra tienda: 123 pesos, 2da tienda: 42 pesos

3ra tienda: 25 pesos, Queda: 15 pesos

Luego: 123 – 25 = 98 pesos

HORÓSCOPO

VIRGO
Puede venir una decisión: terminación de una relación o de trabajo. Momento de tomar decisiones que cambiarán tu situación actual. Te sentirás desconcertado y solo. Recuerda que todo final es una oportunidad de renacimiento y así lo debes tomar. Trata de mantener un ahorro pues es posible que en un futuro necesites utilizar tus ahorros para cumplir un sueño.

ARIES
Se vienen firma de documentos, papeles, contratos que te generan entradas de dinero, recuerda ser cuidadoso con lo que firmas, sigue tu intuición que será buena consejera. Semana de cambios totalmente positivos para ti, con sorpresas agradables, en el trabajo o la parte financiera. Tendrás invitación de fiesta o celebración.

TAURO
Vendrán a pedirte consejos esta semana, desde tu experiencia podrás ayudar a otros a ver las cosas desde otra óptica. A veces te sientes muy solo, no permitas que esta situación te afecte, es bueno tener espacios contigo mismo para replantear tu situación y generar cambios que te favorezcan. Debes transmutar todo sentimiento negativo que tengas, perdónate y perdona.

GÉMINIS
Es necesario que asumas la responsabilidad y las consecuencias de tus actos y decisiones, no es momento de echarle la culpa a las circunstancias o a otras personas, en la medida que lo asumas, aprenderás la lección y ya no estarás en el circulo vicioso que se ha generado. Momento de salir, enfrentar y aprender. Buenos comienzos de negocios, cuidado con una caída que te afectaran las piernas o daño muscular.

CÁNCER
Te llegará un dinero con el que contabas y estarás en indecisión de cómo y en qué invertir, se cauteloso y mira siempre los dos lados de la moneda antes de tomar decisiones precipitadas. Una persona de tu pasado volverá y te hará tambalear tus sentimientos. Firma de sociedad comercial o contrato a la vista.

LEO
Debes tener lamente calmada al solucionar los problemas, el rencor no te permite ver con claridad y terminarás actuando de una manera pasional y te arrepentirás. Vienes desde hace tiempo con una guerra espiritual interna respecto a una situación que te generó mucho dolor y esta semana estará a flor de piel ese sentimiento. Debes tomar las riendas de tu camino y perdonar para avanzar.

LIBRA
Semana de mucho trabajo en equipo libra, aunque por naturaleza eres líder, debes integrarte con tu grupo de trabajo para que los logros sean los que esperas. Recibe los consejos de una mujer que es muy cercana a ti, puede ser o tu jefe o tú mamá y que es ejemplo de trabajar en equipo. Vas a pasos firmes con el objetivo propuesto. Cuidado con dolores de espalda.

ESCORPIÓN
Compromisos de amistad y de pareja, que generan cambios en tu vida, pactos donde crecerán juntos en la parte laboral, espiritual y económica. Es momento de darle fin a un duelo largo que has tenido, deja en el paso el dolor, es tiempo de renovación, amor y prosperidad. Mujeres ir con el ginecólogo.

SAGITARIO
Vienes de un proceso de soledad y aislamiento que te ha permitido tomar decisiones de cambio en tu vida. Viene mucha actividad y trabajo, prepárate para cambios, nuevos proyectos y tareas, sembrarás lo que en un futuro te permitirá gozar de estabilidad. Cuida tu corazón, alimentación baja en grasa. Posibles dolores en el pecho.

CAPRICORNIO
Semana de unión familiar, recárgate de la energía de las personas que te quieres y desean lo mejor para ti, ese apoyo te permitirá lidiar con la angustia y saldrás de ese momento doloroso. Al finalizar la semana recibirás una noticia que será un bálsamo que suavice tu semana. Te ofrecerán una oportunidad de trabajo o inversión que traerá buenos dividendos.

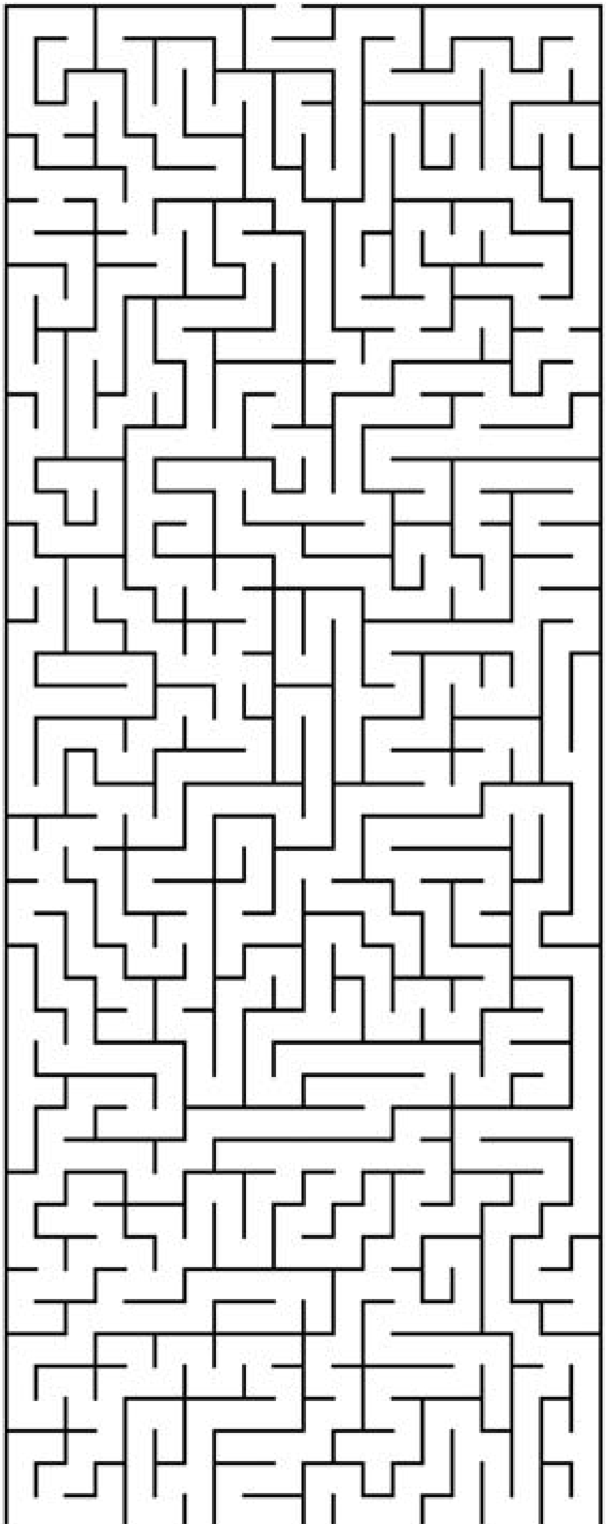
ACUARIO
Semana para realizar todos los negocios que quieras, inversiones o nuevos proyectos, pues la energía está a tu favor y todo se te dará como lo piensas, tienes en tus manos el poder y la magia de realizar todos tus propósitos. Siempre trata de ver varias formas de hacer las cosas y escoge la más conveniente, no te apresures y verás cómo todo te sale a pedir de boca. Cuidado con tu estómago, posibles malestares.

PISCIS
Momento de desespero, aislamiento y soledad, tienes una guerra con tu pasado y un estancamiento inusual, tu energía está en choque y tu cuerpo lo somatiza con dolores y malestares. Busca ayuda que te permita limpiar tu energía y abrir nuevamente tus caminos a la prosperidad y a la abundancia en tu vida.

GRAN SUDOKU

					7	9								5	3					
		2	8	1			4						6			1	9	8		
	9			4				2				9				2			5	
	7				2			9				8			7				4	
	3	6				2	5						5	1				9	7	
8			5				7						7				1			3
4				6			2						4			3				2
	1			3	5	6								3	6	4			1	
		7	1							4							5	3		
									9		5									
								1				3								
									3		7									
		4	7							7							3	8		
	2			4	8	7								4	9	2			1	
8				9			4						6			1				2
5			1				7						4				1			6
	1	8				4	2						1	2				9	4	
	6				4			1				7			3				8	
	3			1				7				6				5			7	
		6	2	5			8						7			3	8	6		
					9	6								5	7					

LABERINTO



SOLUCIÓN AL GRAN SUDOKU ANTERIOR

4	7	3	8	9	2	1	6	5				7	6	1	9	2	8	5	3	4
8	1	2	6	3	5	7	9	4				4	9	5	1	3	6	2	8	7
5	6	9	4	7	1	3	2	8				3	8	2	5	7	4	6	9	1
7	4	1	9	8	3	6	5	2				9	5	3	7	4	1	8	2	6
6	2	5	7	1	4	9	8	3				8	2	7	6	9	3	1	4	5
3	9	8	2	5	6	4	1	7				6	1	4	8	5	2	3	7	9
1	8	4	5	6	7	2	3	9	5	6	4	1	7	8	2	6	9	4	5	3
9	3	7	1	2	8	5	4	6	8	7	1	2	3	9	4	1	5	7	6	8
2	5	6	3	4	9	8	7	1	3	9	2	5	4	6	3	8	7	9	1	2
						4	1	8	2	3	7	9	6	5						
						9	2	7	6	4	5	3	8	1						
						6	5	3	9	1	8	7	2	4						
2	7	4	9	3	6	1	8	5	4	2	3	6	9	7	2	4	5	8	1	3
1	8	9	7	2	5	3	6	4	7	5	9	8	1	2	9	3	7	5	6	4
3	5	6	8	4	1	7	9	2	1	8	6	4	5	3	1	6	8	2	7	9
4	3	5	6	7	2	9	1	8				1	8	5	3	7	6	9	4	2
9	6	7	5	1	8	2	4	3				3	7	4	8	2	9	6	5	1
8	2	1	3	9	4	5	7	6				9	2	6	4	5	1	7	3	8
7	9	2	4	6	3	8	5	1				7	3	9	6	1	2	4	8	5
6	1	8	2	5	9	4	3	7				2	6	1	5	8	4	3	9	7
5	4	3	1	8	7	6	2	9				5	4	8	7	9	3	1	2	6

SOLUCIÓN AL CRUCIGRAMA VANGUARDIAGRAMA ANTERIOR

Vanguardiagrama

Se compra lo que tiene precio, lo que tiene valor, se conquista.

TONY VEGA · ARMADURA
IRO ALAR · SA A NAR
ZA RAL VIA ARA ALBA · CARLOS RUIZ ZAFON
IRA ITE IO RIEL LAR · CO AR O GEL
A IDO RUANDA AZADON · FRANCO NINO BRAVO
NANAS AON A SILAN RA · LI M CE AI IN
OS M DURO · AN TONIO CABALLERO DA
F SANAR A · ROER C R R ATI A
ERA OTOS ATA · ANTERA N CONDE
RUECA CERNER · ENANAS OZ HI IL
RITO ANION · R V YA CALABAZA
ONA GA DO AS E · OLI OREAR RAZON
URBANIZACION · FEOS OL LA
N LA O · OS C BARU
TOM HOLLAND · CRISTOBAL ZARAGOZA
ET U I AI · ASER I E L R J
ROBIN WILLIAMS · RICARDO LAVOLPE
G A U EE V · ON CAN N L
RECUERDOS DE UNA NOCHE · RAZONAR
A H VI I II · AONIO AMENO
STEVEN SPIELBERG · OR O JA R OM
SOS SORIA PEL EO · SANSON AA SA

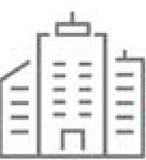
ZONA FLORIDABLANCA · ZONA ORIENTE · ZONA SUR · ZONA NORTE · ZONA OCCIDENTE · ZONA CAÑAVERAL RUITOQUE · ZONA PIEDECUESTA · ZONA NOROCCIDENTE · ZONA GIRÓN · OTRAS ZONAS: Barrancabermeja, San Gil, Socorro

Escanea aquí para ver clasificados digital

(607) 6972020

Centro OPC. 3 | **Cañaveral** EXT. 2800 - 2802 | **Cabecera** EXT. 2900 - 2902

100 FINCA RAÍZ





VENDO APARTAMENTOS

101 Zona Oriente

ALTOS CABECERA, 122 metros, hermoso; tres habitaciones, 4 baños; hermosa vista, zona social. $470.000.000 Negociable: -3124592462

AURORA, tercer piso, exterior, 106 metros, 4 alcobas; 3 baños, parqueadero camioneta. $330.000.000 Informes al: -3164719559.

CABECERA
BUEN precio, Apartamento Edificio 17 Pisos, 90 Metros, 3 alcobas, 2 baños, estudio, patio, parqueadero, zona social espectacular. -3171465550 -3171790020.

EXCELENTE OPORTUNIDAD
CABECERA, 154 Metros, octavo piso, hall, excelente ubicación, impecable estado -3176391938

OPORTUNIDAD
CABECERA, Apartamento frente a la Unab, Edificio El Dorado, 66 Metros, dos habitaciones, $195 Millones negociación directa. -3166205036.

CABECERA ascensor, balcón, 3 habitaciones, alcoba servicio, parqueadero, vigilancia, $460.000.000. Informes: -3107788143.

CABECERA, Carrera 40A No.41-24, Edificio Quintanar de La Loma, sexto piso, 214 Metros, vista a la Ciudad, 3 habitaciones, estudio, sala comedor, mirador, dos parqueaderos, $850 Millones. Recibo Apatamento menor valor. -3153734949 -3002669357.

CABECERA DE LA SIERRA, Directamente 113 metros, $380.000.000 Negociable. Excelente ubicación. bien bonito teléfono: 3133777362.

CABECERA DEL LLANO, piso 9, remodelado, 115 metros, $490.000.000, bien ubicado; precio oportunidad. Negociemos: -3133777362.



CABECERA del Llano, ventilado, 224.77 metros, terraza amplia, ascensor, estudio, alcobas, integral, dos parqueaderos. -3118118679 -6076852828

EXCELENTE OPORTUNIDAD
CABECERA, extraordinaria ubicación, excelente vista, impecables acabados, estudio, mirador, doble garaje. -3153941087.

ESPECTACULAR APARTAMENTO
CACIQUE, Conjunto Girasol, Penthouse 3 alcobas, mezzanine, terraza, amplio, hermoso. Directamente -3154890872

MAJESTIC 265 metros, 4 alcobas, balcòn, vista ciudad, ubicadìsimo, super barato. 3154673916.

MEJORAS PUBLICAS, 68 METROS², DECIMO PISO, 2 HABITACIONES, 2 BAÑOS, PARQUEADERO, ZONA, SOCIAL, $290.000.000 NEGOCIABLES. EXCELENTE UBICACIÓN. RECIEN REMODELADO. -3123511649 -3153059190

MEJORAS Públicas, Apartamento remodelado, tercer piso, 87 M2, estrato 4, escaleras, parqueadero, 3 habitaciones, 2 baños. -3143752271.

MEJORAS Publicas bonito, balcòn, 3 habitaciones, parqueadero doble, ascensor, zona social. $380.000.000. -3107788143.

MEJORAS Públicas, hermoso 83 metros, exterior, balcòn, estudio, parqueadero, locker, zona social, completa, $370.000.000. Negociable. -3124592462.

MEJORAS PUBLICAS, VENDO BONITO APARTAMENTO, DOS ALCOBAS, DOS BAÑOS, COCINA INTEGRAL, ASCENSOR, PARQUEADERO. BIEN UBICADO. -3102733675

MEJORAS públicas, vendo hermoso apartamento, 3 habitaciones, 2 baños, exclusivo sector. 3164249085

SAN ALONSO, 100 metros, 4 alcobas; Otro Mutis 117 metros, primer piso; 3 alcobas, Estudio. -3152431100.

SAN Alonso, Edificio Obelix, piso 14, dúplex, 154 Metros, parqueadero. $420.000.000. Remate Judicial. Contado. -3245636129.

SAN alonso vendo, Apartamento 3 alcobas. Otro Apartaestudio San Francisco. $125.000.000 3133982046

GRAN OPORTUNIDAD
SAN Pio frente al Parque, Vendo Apartamento, 133 Metros, 4 habitaciones, parqueadero, mirador, ascensor. -3176391938

SOTOMAYOR, ÁREA 118.43 METROS, SEGUNDO PISO; EXTERIOR, TRES ALCOBAS; CLOSETS, ALCOBA SERVICIO, MAGNÍFICA UBICACIÓN. INFORMES: -3102733675



SOTOMAYOR cerca a todo, amplio, 2 alcobas, 2 baños, balcòn, integral, parqueadero, deposito, ascensor. -3133948968 -6076852828

MAGNÍFICO SECTOR
SOTOMAYOR, Vendo Penthouse, 110 Metros, terrazas, 4 habitaciones, zona social, 2 parqueaderos. -3176391938.

SOTOMAYOR
VENDO Apartamento, 99 Metros, excelente vista, 3 habitaciones, 3 baños, depósitos. -3176595212 -3123508096.

102 Zona Occidente

ALFONSO LÓPEZ, SE VENDE O SE ARRIENDA APARTAMENTO 2 HABITACIONES. INFORMES -3124802890

ESPECTACULAR APARTAMENTO
ANTONIA SANTOS, 138 metros, 4 habitaciones, estudio, 2 baños, cocina integral, parqueadero asignado, segundo piso interior, vigilancia 24 horas. 3152522042

OPORTUNIDAD
ANTONIA Santos, Torre Picasso, Penthouse piso 20, excelente vista, iluminación, doble altura, amplio balcón en habitaciones y sala 100 Metros, $320 Millones negociación directa. -3166205036.

ANTONIA SANTOS VENPERMUTO, apartamento 3 habitaciones más servicio, 129 metros, parqueadero. 3176746059

COMUNEROS, 42 METROS, 3 HABITACIONES, DOS BAÑOS, SALA COMEDOR, ESTRATO 3. 3202314172.

CONDOMINIO CAJASAN, desocupado, exterior alto; 60 metros, 3 habitaciones, 2 baños, parqueadero, zona social. $190.000.000 -3158911586.

MACAREGUA
CONJUNTO Residencial, Ciudadela, segundo, 3 habitaciones, INTEGRAL, 89 Metros, vigilancia. $260.000.000. -3186306534.

GAITAN Torre Rayli, 5 piso, 51 Metros, 3 alcobas, $80.000.000. Contado. Remate Judicial. Oportunidad. -3245636129.

VENDO
GARCIA Rovira. Excelente apartamento, 3 habitaciones ascensor, parqueadero, desocupado. $195.000.000 negociables. 3106780932

LA VICTORIA, 3 alcobas, dos baños, cocina integral, sala comedor. patio. Informes: -3156082817 -3144534879

PARQUE BOLIVAR, 82 METROS, DESOCUPADO, CONJUNTO, 3 ALCOBAS, ALCOBA SERVICIO, ESTUDIO, BALCÓN, ASCENSOR, PARQUEADERO, $245.000.000. 3166094004.

PARQUE bolivar alto desocupado, exterior vista parque, 75 metros, 3 habitaciones, balcòn, parqueadero, piscina, ascensores. -3158911586.

103 Zona Noroccidente

NUEVO GIRARDOT, OPORTUNIDAD, 70 METROS, 3 ALCOBAS, 2 BAÑOS, ASCENSORES, PISCINA, SIN PARQUEADERO, $150.000.000. NEGOCIABLE. -3166094004.

106 Zona Cañaveral Ruitoque

EXCELENTE OPORTUNIDAD
CAÑAVERAL, CLUB HOUSE, CERCA FOSUNAB, 91 METROS; TRES ALCOBAS, BAÑOS, ESTUDIO, FULL ACABADOS, GARAJE, RENTANDO $360.000.000 INICIAL $72.000.000 SEPARELO $10.000.000 FACILIDADES. -3118725764.



CAÑAVERAL, como nuevo amplio, 3 alcobas, hall, integral, balcòn, parqueadero, deposito, ascensor, zona social. -3133948968 -6076852828

MEDITERRANÉ Royal, apartamento 701 torre 2, área 100 metros². Venpermuto. WhatsApp -3158208450

107 Zona Girón

ESPECTACULAR APARTAMENTO
POBLADO Girón, Vendo apartamento dúplex, quinto piso. Con hipoteca. Informes -3102276281

VILLAMIL Girón. Ventas de Apartamentos nuevos, full acabados. Entrega Inmediata de Dos habitaciones, un baño, desde $150 Millones. Informes -3124622337.

108 Zona Floridablanca

ALARES -REPOSO DOS HABITACIONES SALA-COMEDOR MIRADOR CERAMICA, EXCELENTE VISTA, ILUMINADO. 3046489541 -3143416101

ESPECTACULAR APARTAMENTO
BOSQUE CAÑAVERAL, 90 METROS, 3 ALCOBAS, 2 BAÑOS, ESTUDIO. VENDO DIRECTAMENTE. -3156162352 3152804504

MAGNÍFICA INVERSIÓN
BUCARICA, 3 habitaciones, 1 baño, cuarto piso, sector 17. 3162682342 - 3176951180 3177892254.

Directamente
BUCARICA, Vendo, quinto piso, tres habitaciones. Oportunidad, Permuto. Informes -3232096803

FLORIDABLANCA, cuarto piso, iluminado tres habitaciones, dos baños. No ascensor. -3112054600

FLORIDABLANCA, vendo apartamento cuarto piso barrio el carmen sector portal de israel, 58 metros, 3 habitaciones con closet, un baño sala comedor, cocina empotrada, 135 millones. Informes whatsapp 3155624896

FLORIDA PORTAL SIERRA, NOVENO PISO, 65 METROS, 3 ALCOBAS, PARQUEADERO CUBIERTO, LIBRE, PISCINA. BBQ, $248.000.000. -3166094004.

ESPECTACULAR APARTAMENTO
LAS villas, 2 alcobas, 1 baño, cocina tradicional, directamente $105.000.000 negociables. Informes: 3165343111

TAYRONA 2, piso 8 y 12, $250.000.000 y $270.000.000. Contado. Remate Judicial. Oportunidad. -3245636129.

TRINIDAD Floridablanca, 3 piso, 114 metros, 4 habitaciones, 2 baños, sala, comedor, semintegral, mirador, 3185389217. -3105591861

109 Zona Piedecuesta

ANDALUCIA PIEDECUESTA, área 105 metros cuadrados, segundo piso, 3 habitaciones, patios, excelentes terminados, $80.000.000. Informes: -3166193111.

PIEDECUESTA, 3 alcobas; sala comedor, cocina; patio, tercer piso, 70 metros, excelentes acabados. WhatsApp: 3164753535 -3152229595.

PIEDECUESTA, barrio comuneros, venpermuto edificio 4 apartamentos independientes y local. Oportunidad. 3173778331.

112 Otras Ciudades

BOGOTÁ, espectacular; noveno piso, exterior, 152.28 metros balcones; 3 habitaciones, integral, 3 parqueaderos, zona social: -3157519635

VENDO CASAS

113 Zona Oriente

BARRIO Mercedes, Cerca Conucos, 4 niveles, 216 metros² de lote, 350 metros² construidos. -3143313739

ESPECTACULAR OFERTA
CABECERA, esquinera, sobre Eje Vial, dividida en Locales Comerciales. Rentando $11.000.000. -3012721338.

EXCELENTE OPORTUNIDAD
COMUNEROS grande, 5 alcobas, 2 patios. Otro apartamento Macaregua $240.000.000. 3107788023 -3178551730

LA FLORESTA Vendo casa directamente. Excelente ubicación. 3178240173.

PRADO, casa esquinera, buen estado, 2 pisos, terraza. Estrato 5. Informes 3143752271.

SAN Alonso, 8x24, 8 alcobas, 4 baños, patios, desocupada, $540 Millones. Informes -3133779094.

SAN Alonso dos plantas, $510.000.000, una planta, $430.000.000. Calle 17 #32-C35. 3152778840

SAN Alonso, vendo casa 4 habitaciones, dos niveles. Oportunidad. Informes al 3112054600

TERRAZAS, 2 pisos, 3 habitaciones, sala comedor, 2 baños, área para construir y 2 patios. 3142421415

114 Zona Occidente

ESPECTACULAR CASA
ANTONIA Santos Centro, casa 13x30 metros, para vivir, negocio o construir. 3153340869

CONCORDIA Carrera 20 #50-66, $240.000.000 Y casa 3 plantas san alonso. -3158872713.

MUTIS Casa frente colegio Divino Amor, 2 niveles, $470.000.000. Informes: 3164724267 -3185166212

117 Zona Sur

SANTA Maria coaviconsa, primer piso, esquinera, 3 alcobas, cocina tradicional, garaje. 3173589819.

118 Zona Cañaveral Ruitoque

CAÑAVERAL CAMPESTRE, LAS LLAVES, 3 PLANTAS, DESOCUPADA, 4 ALCOBAS, PARQUEADEROS, TENNIS SQUASH, GYM, PISCINA. $750.000.000 -3166094004

CAÑAVERAL conjunto, Totalmente remodelado, 4 alcobas, estudio; hall-tv, cocina tipo isla. Otro Versalles 127 metros -3152431100.

PALOMITAS conjunto cerrado, linda Casa, 3 habitaciones, integral, zona social completa. 3164249085

EXCELENTE OPORTUNIDAD
SAN Simón, exclusiva, lujosos acabados, dos plantas, 680 Metros construidos. -3012721338 -3153941087.

119 Zona Girón

ALCALA 2, VENDO LINDA CASA,1 PLANTA, CONJUNTO CERRADO, ACABADOS DE LUJO. 3167979482 -3167257358

CARRIZAL casa directamente, dos plantas, , excelente ubicaciòn, entradas independientes, con placa para ampliaciòn tercero. 3112376711.

GIRÒN Portal campestre, se vende casa con garaje, para negocio y articulos estanteria, neveras, enfriadores: 3202157437.

LA Rivera Urbanización, 61 metros, 3 alcobas, $128.000.000. Contado. Remate Judicial. Oportunidad. -3245636129.

120 Zona Floridablanca

ALTOVIENTO, OPORTUNIDAD, DOS NIVELES, 5 HABITACIONES, 3 BAÑOS, $263.000.000. INFORMES -3188702574 -607-6828738

CIUDAD BOLÍVAR, OPORTUNIDAD, VEHÍCULAR, DESOCUPADA, 3 NIVELES; 4 ALCOBAS, 2 BAÑOS; AMPLIO ANTEJARDÍN. $320.000.000 -3166094004.

AVISO DE LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL

Se informa a los acreedores de la señora **GUEYLER MAYERLY JEREZ RODRIGUEZ**, C.C. 63.451.860, que se encuentra en proceso de **LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL** en el juzgado 19 civil municipal de Bucaramanga RAD. 680014003019-2023-00365-00. Se emplaza a todas las personas que ostentan la calidad de acreedores del deudor para que hagan parte de este proceso dentro de los 20 días siguientes a esta publicación. La liquidadora CLAUDIA LUCIA ACEVEDO ACEVEDO, claudiaacevedoauxjusticia@hotmail.-com , móvil: 3188669183.

PETROCASINOS S.A.

Informa que su empleada JACQUELINE AFANADOR ALVAREZ identificada con C.C. No. 63.484.814 falleció el día 18 de Agosto de 2024. Las personas que se consideren con derecho a reclamar **su liquidación de contrato**, deben escribir al correo juridico@petrocasinos.com Dentro de los quince días siguientes a esta publicación. **Primer aviso.**

CONDOMINIO Campestre Montearroyo, propiedad horizontal, cerca Universidad Pontificia Bolivariana y Autopista. Casa 440 Metros más Area Social, piscina, arboles frutales en Lote 1.550 Metros. Informes 3202369404.

121 Zona Piedecuesta

PAYSANDÚ PIEDECUESTA, VENDO MAGNÍFICA CASA, 3 ALCOBAS, 2 BAÑOS, COCINA TRADICIONAL, PATIO, VERJA. INFORMES AL: 3162368720

124 Otras Ciudades

SANTA MARTHA, BARRIO TAMINAKA, CASA AMPLIA, RECIBO CAMIONETA MODELO RECIENTE. 3168152292

VENDO OTROS FINCA RAIZ

125 Apartaestudios

DIAMANTE 2 vendo amplio y bonito apartaestudio, excelente ubicación directamente-3164249085

126 Bodegas

BUEN PRECIO $

ANILLO Vial Bodega Zimura, San Jorge, Parque Industrial 550metros, Lote Bodega Soto 3173785777

CHAPINERO Norte, Carrera 15 Calle 3, magnifica bodega -local, zona cargue, 2.500 metros. Directamente. Oportunidad. -3156876840

127 Cabañas

MESA de Los Santos, Vendo Chalet 80 metros cuadrados y Parcela de 2.500 metros cuadrados con servicios. Informes: 3187810242

128 Fincas

FINCA

VEREDA Santa Rita Bucaramanga, 22 hectáreas, cacao, banano, guanabanos, agua de nacimiento. Informes -3162766628.

VIA PAMPLONA KILOMETRO 9, 3 1/2 HECTAREA, 2 CASAS, APARTAESTUDIO EXCELENTES ACABADOS, FRUTALES VISTA $1.200.000.000. -3166094004.

129 Locales

ASTURIAS, avenida 105, súper comercial, exelente, esquinera, tres locales, rentando,$6'500,000 recibo Toyota. 3012740133

PRECIO ATRACTIVO

CABECERA C.C. 4 etapa, 38 mts, local 318, excelente ubicación. 3153839113.

130 Lotes

ACAPULCO, VENDO MAGNÍFICO LOTE, CERCA A VÍA PRINCIPAL, EXCELENTE VISTA. 1.000 METROS. PRECIO NEGOCIABLE. INFORMES: -3162368720

EXCELENTE LOTE

ACAPULCO. Conjunto Campo Ruitoque, 800 metros² urbanismo completo. Excelente oportunidad. Informes: 3162819836

EXCELENTE OPORTUNIDAD

ANILLO Vía Girón, 25.000 metros², sobre el pavimento, industrial. Lebrija, Santo Domingo, 25.000 metros², Sub urbano, con servicios. -3132531871

FABULOSA OFERTA

ANILLO Vial sentido Florida -Girón, 22.000 Metros, utiles 12.000, especial construir Bodegas.-3012721338.

FLORIDABLANCA: Condominio Campestre Montearroyo, Conjunto Cerrado, 1.225 Metros. Con servicios. Informes -3202369404.

LAGOS Del Cacique, Lote 613 metros². Venpermuto. Cra 54A-74 WhatsApp -3158208450.

GIRON

LOTES Suburbanos ubicados a 3 minutos al Aeropuerto, aptos Vivienda Campestre o Bodegas. Informes -3162766628.

MESA SANTOS, lote campestre Condominio, 1.200 metros, $90.000.000. Escrituro con 50% Financio. Permuto por taxi -3164660906.

PIEDECUESTA, Guatiguará, excelentes tierras, 8 hectáreas planas, cerca Planta Postobón o torres Comfenalco, desarróllelas, recibo. 3012740133

SOCORRO, Vendo Lotes urbanos con servicios de 84 y 98 metros cuadrados, Conjunto Abierto, Desde $ 78.000.000. 310 585 2312 -3112088777.

VIA Barranca, Frente Estación Dagota, Vendo Lote 10.000 mts². Estaciones de Servicio, Hoteles, Otros. -3103346141

131 Lotes Exequiales

CEMENTERIO La Colina, vendo lote doble. interesados por favor comunicarse al celular: -3124490694

132 Oficinas y Consultorios

VENPERMUTO

BOGOTÁ Centro Cra 8a con 15, Penthouse, 3 oficinas y 100 metros terraza. Motivo viaje. -6076720456 -3188814887 -3213461697

133 Parcelas

EXCELENTE OPORTUNIDAD

BERLIN, COMPRE SU PARCELA, 2.500 METROS, CONSTRUYA SU CABAÑA SOÑADA Y SU HUERTA FAMILIAR, SECTOR DE ALTA VALORIZACIÓN, SERVICIOS AGUA, LUZ. UBICADÍSIMA, SIN CUOTA INICIAL CON MENSUALIDADES DESDE $1.500.000. ENTREGA INMEDIATA, APROVECHE ÚNICA OPORTUNIDAD -3118725764.

VENPERMUTO

MESA de los Santos. Venpermuto Parcelación 1200 m², con 500 m² construidos en Condominio Jordany. Para estrenar. Informes: 3158173542.

MESA DE LOS SANTOS, VIA TELEFERICO, VENDO PARCELA 5.000 METROS, CON CABAÑA, $470.000.000. INFORMES -3158013710

APROVECHE

MESA Los Santos. 1.200 Metros, hermosa, Conjunto cerrado. Urgeme Viajo $150.000.000 Negociable. -3143641693

MESA Santos condominio campestre Albaterra, 1.500 metros. Informes al: 3153778093

GRAN OFERTA

MESA Santos, conjunto cerrado, espectacular vista. Excelente ubicación. 2.000 Metros. -3012721338 -3153941087.

PIEDECUESTA, 10 minutos vía Bogotá, orilla carretera, colinda rio Manco, 3.600 metros, especial balneario. Oportunidad: -3156124035.

PIEDECUESTA, condominio, 1.754 metros con casa, 5 alcobas, integral, piscina privada. Recibo apartamento menor. -3152431100.

OPORTUNIDAD

RUITOQUE, Tres Esquinas, Parcela 1.850 metros², sobre vía pavimentada, $380.000.000. Acapulco, 300 metros², con casa, $120.000.000. -3166600864.

BONITA PARCELA

VENPERMUTO

VEREDA Rosa Blanca, vía al Santisimo para inversionistas remato parcela, espectacular clima, buena panorámica, excelente precio: -3188247569.

ARRIENDO APARTAMENTOS

140 Zona Oriente

¡ARRIENDO! APARTAMENTO

ANTONIA Santos, tres alcobas, cuarto servicio, dos baños, balcón, $1.400.000 con administración. 3145866720

CABECERA, 03 y 04 alcobas, zona social, fácil, trámite. 3125793707 - 3128466820

CABECERA, 3 habitaciones, 3 baños, balcón, sala comedor, vigilancia, ascensor, parqueadero. -3142306691.

PRADO, Centro, San Alonso, 01 02 alcobas, zona social, fácil trámite. WhatsApp: 3125793707

141 Zona Occidente

¡ARRIENDO! APARTAMENTO

CENTRO Conjunto Residencial Lesil, Apartamento 305, 2 habitaciones, sala, comedor, cocina semi integral, cuarto de ropas. (607)6808586 -3177383293.

142 Zona Noroccidente

COMUNEROS, Torre 8, Directamente, $1.100.000 incluida administración, tres alcobas, terraza, zona social, portería. -3102779148.

147 Zona Floridablanca

DIRECTO

LAGOS 1. Verlo 3:00 a 5:00 p.m. Carrera 9 No.25-06. Informes -3173176517.

ARRIENDO CASAS

161 Zona Occidente

ALFONSO Lopez, 2 pisos, especial fabrica calzado, confecciones, 230 metros, luz trifasica, esquinera. 3155374039.

SAN Miguel, primer piso, 5 habitaciones, integral, garaje, $1.550.000. Inmobiliaria. -3184095414. -6076850685.

164 Zona Sur

VILLA SARA Cerca Provenza, dos pisos, 3 alcobas, 2 baños, patio. -3107774186.

165 Zona Cañaveral Ruitoque

RUITOQUE Condominio, Conjunto Peñón Del Lago. Cedo Contrato de Arrendamiento. Informes 3005593882

168 Zona Piedecuesta

BUENOS Aires, arriendo casa Directamente, 2 plantas, 3 habitaciones, sala, comedor, 3205635406.

SAN Carlos carrera 18 #1N-02 casa 2 plantas, esquinera. Directamente. 3112570118.

TERRAZAS Menzuly vía Piedecuesta. Comparto casa campestre cerca al hospital Internacional, pareja o persona sola. -3108516693

ARRIENDO OTRO FINCA RAIZ

176 Apartaestudios

PAN Azúcar Los Cedros, incluidos, agua, gas, internet, tv, estrato 6. Canón $1.100.000. -3167291171.

¡ARRIENDO! APARTAESTUDIO

VERSALLES Imperial, Directamente. Centro Calle 34 No.23-42, ascensores $1.000.000 garaje, piscina. 3166194991

182 Habitaciones

ARRIENDO

AURORA, amplia habitación, closet, servicios, Wifi, lavadora, cocina, balcón. 3185147688

BOLIVAR, confortable habitación amoblada, Dama Trabaje -Estudie, Wifi, Lavadora, Cocina, Calentador, Ascensor. -3162076945.

CENTRO, Edifico Colseguros, arriendo habitación con cama, persona sola. -3186807651

ARRIENDO

EL PRADO habitación con baño privado, ambiente familiar. Informes: 3163078334

ARRIENDO

HABITACIÓN la Ceiba primer piso, persona sola, baño privado, closet, servicios, wifi, sin carro, sin moto. $500.000. Informes: 3016731311

LA Universidad, Carrera 29 #12-05. se arrienda Habitación para dama. Teléfono: -3164905406.

CONFORTABLE HABITACIÓN

LA VICTORIA, primer piso, habitación pequeña, amoblada, caballero trabaje o pensionado, $220.000. Informes: 3172180844. Carrera 18 #65-113

PROVENZA, bonita, amplia, higienica, ventilada, excelente ubicaciòn, baño privado, closet, parqueadero. -3229452330

RICAUTE, arriendo habitación, persona sola o pareja. Informes: -3176994112.

SOTOMAYOR, Arriendo habitación amobalda Carrera 28 No.45-45 para Ejecutiva, baño privado. -3188668840.

SOTOMAYOR Arriendo habitación pequeña, amoblada, baño privado. persona trabaje. 3166677147.

183 Locales

ANTIGUO Campestre edificio Fundadores, Carrera 31 #51-34, local comercial. Directamente, $2.500.000. -3156876840

SEÑOR EMPRESARIO

CENTRO, ARRIENDO INSTALACIONES COMPLETA O LOCALES. CARRERA 17 #42-42 ESQUINA LA UNIÓN. -3164676962

186 Oficinas y Consultorios

ARRIENDO

AVENIDA Provenza oficinas, salud, belleza de 30/60 metros. Informes: 3013700829

CABECERA, Arriendo consultorio Centro Clínico Quirúrgico Cra 36 #42-02. Informes al: 3123771244

CENTRO, directamente, carrera 22, segundo piso, interior, 66 metros, 2 baños. -3012138869.

OTROS SERVICIOS FINCA RAIZ

195 Hipotecas

PRESTAMOS EL COMPADRE

ABONANDO capital e intereses: prestamos con hipoteca, aprobación super rápida y sin intermediarios; cuotas fijas; amplios plazos; tasas bajas: carrera 33 #45-52 edificio metropolitan oficina 811: 6440002 whatsapp -3157335158.

$MAGNÍFICA$ $INVERSIÓN$

BAJO interés, al 1% la cantidad que necesites. Venta casas. Informes -3245423764 -3223629918

HIPOTECAS financiera 1.5%, 10 años, abono capital. Compramos cartera. Aceptamos reportados. 6807748 -3185937517. centrocredito3312@hotmail.com

IMPORTANTE EMPRESA

REQUIERE dinero hipoteca $150.000.000, $250.000.000, pago intereses 1.2%, 1.5%. Informes WhatsApp: -3162421721 -3153439380

196 Permutas Finca Raiz

EXCELENTE OPORTUNIDAD

SAN Francisco, Diamante 2, amplios, 3 alcobas, 2 baños. Recibo Vehículo, vueltos. -3164318683.

200 VEHÍCULOS

VENDO AUTOMOVILES

205 Chevrolet

OPTRA 2011 y chevrolet luv 1995, informes al: 3202157437.

ONIX PREMIER 1.2

CHEVROLET SEDAN 2021, VERSIÓN ESPECIAL, KILOMETRAJE 31.000 FULL EQUIPO TOPE DE GAMA. INFORMES: 3006204903

SPARK Gt, 2016; Aveo 1.4 -2007. como nuevos, informes en la: carrera 27 #48-60. Celular: 3164676962.

SPARK Gt, modelo 2017, full equipo, color blanco. papeles al dia. 3164661392

SPARK LIFE 2016, UNICA DUEÑA, FULL EQUIPO, ORIGINAL BUCARAMANGA, EXCELENTE ESTADO. CALLE 41 #34-41 BARRIO EL PRADO

210 Fiat

FIAT

PALIO 2012, Weekend Adventure, gris plata bari, con pantallas traseras, perfecto estado, de oportunidad. Informes WhatsApp: 3188146436

215 Kia

CAMBIO CARRO POR CAMIONETA

KIA Rio 2010. Lo cambio por camioneta automática. Informes WhatsApp: 3133307440-3006309808.

KIA

KIA RIO SPICE 2017, AUTOMÁTICO, 88.000 KILÓMETROS, PLACAS BUCARAMANGA $50.000.000. INFORMES AL: 3118725764.

216 Mazda

mazda

MAZDA CX-3, modelo 2020, color rojo, 15.000 kilómetros. Informes: 3156573540.

220 Nissan

KICKS Advance 1.6, Modelo 2018, Automática, Gris Plata, Único dueño. 3108108557

NISSAN

MARCH modelo 2019, 65.000 km, color plata, única dueña, SOAT Agosto 2025. 3156222357

223 Renault

RENAULT

LOGAN Privilegie, modelo 2017, full equipo, excelente pintura, motor, llantas. 3186497271

RENAULT

RENAULT 4, 1986, Master 1.300, Beige, todo original, full equipo, $8.500.000. 3182099464

230 Volkswagen

CROSSFOX, modelo 2020, perfecto estado, papeles al día, único dueño. Informes -3174292124

VENDO CAMIONETAS Y CAMPEROS

236 BMW

BMW X3, Diesel, 2.000 cc, modelo 2018, 61.000 kilómetros, blanca. Unica Dueña. Informes -3505381795 -3156403010 -3102139437.

238 Chevrolet

CAPTIVA 2012, PERFECTO ESTADO, TOTALMENTE ORIGINAL. 3153999462.

TRACKER, modelo 2017, edición especial. único dueño, 137.000 kilometros. placas Bucaramanga. 3167913343

ZAFIRA 2.0 MODELO 2005 GRIS 7 PUESTOS PLACAS BUCARAMANGA, 139.000 KILOMETROS. 3173652736

243 Hyundai

HYUNDAI TUCCSON MODELO 2013, 4 X2, MECANICA, MAGNIFICO ESTADO. INFORMES 3176686291

245 Jeep

Jeep

RENEGADE sport x, 2022, mecanico, 22.000 kilometros, cojineria cuero, full equipo: 3155374039

246 kia

KIA Sportage modelo 2013, gris, 95.000 kilómetros, placas de Bucaramanga. Informes 3176572302

247 Mazda

OPORTUNIDAD CAMIONETA

MAZDA CX3, 2019, rojo diamante, única dueña. Revisión Mazda. -3156481898.

249 Mitsubishi

MITSUBISHI NATIVA, MODELO 2004, COLOR BLANCO, AUTOMATICA, FULL ACCESORIOS, SONIDO, PANTALLAS, RINES LUJO. 3153310821. -3188262600.

MONTERO MITSUBISHI, 2007, 4X4, MOTOR 2.400, PAPELES AL DIA, IMPUESTOS PAGOS. 3164461455.

250 Nissan

VENDO

NISSAN modelo 2014, gas y gasolina de fábrica, doble cabina, 4x2. Informes -3162766628.

251 Renault

DUSTER 2019, 4x2, rines de lujo, exploradoras, única dueña. Aire Acondicionado. Informes 3165119443.

RENAULT

KOLEOS 2019, 27.000 kilometros excelente estado, precio especial. Más informaciòn: -3013700729

255 Toyota

TOYOTA

TOYOTA Sahara modelo 2019, blanca Diesel, segundo dueño. Informes: 3175006792 -3183473754.

SERVICIO PÚBLICO

262 Taxis

VENDO taxi Hyundai I10 modelo 2015, cupo metropolitano, gasolina. Informes al: 3177851364.

MOTOS

290 YAMAHA

YAMAHA Nmax 2025, 1.200 kilometros, mantenimiento concesionario Yamaha, Informes: 3027018798

CLASIFICADOS

300 EMPLEOS

PROFESIONALES

301 Abogados

EMPRESA IMPORTANTE SOLICITA
ABOGADO INTERNO, RECIÉN EGRESADO, COBRO CARTERA, OTROS. HOJA VIDA: CARRERA 27 #48-60

302 Administradores

RESTAURANTE SOLICITA
ADMINISTRADOR, con experiencia. Hoja de vida WatsApp -3162283684

CAFETERIA ATHENAS SOLICITA
SUPERVISOR@, con estudios Aministrativos, experiencia ventas, atención cliente, manejo personal. WhatsApp: 3223812644

IMPORTANTE EMPRESA REQUIERE
VIVIENTE con familia trabajar Finca Mesa de los Santos, con conocimientos y experiencia en ganadería y lechería, con pase para conducir NKR y tractor. Se ofrece seguridad social y prestaciones sociales de ley. Enviar hoja de vida al correo: gerencia@torrescarsa.com

304 Contadores y Tributarios

EMPRESA SOLICITA
CONTADOR Público con experiencia en procesos generales. Enviar hoja de vida: direcencrist al@gmail.com - contabilidad.en cristal@gmail.com

306 Ingenieros

ATENCION
CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PRIVADA A EMPRESAS ESPECIALISTAS EN TRABAJO EN ALTURA Y OBRA CIVIL. PARA EL CONJUNTO RESIDENCIAL MARSELLA REAL INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO ENVIAR INTENCIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO: ADMONMARSEL LAREAL2023@GMAIL.COM

NECESITO
INGENIERO de página web con experiencia. Hoja de vida al Whatsapp: 3133307440-3006309808.

309 Otros Profesionales

EMPRESA DE SALUD
REQUIERE Profesional para Director Administrativo Enviar hoja de vida: solicitudvacantes2023 @gmail.com

310 Profesores

SE SOLICITA
DOCENTE de Biología y Física. Interesados hoja de vida al correo vacantefloridablanca @gmail.com.

INSTITUCION EDUCATIVA REQUIERE
DOCENTE de Lengua Castellana para Bachillerato. Requisitos: Ser Licenciado (a), Disponibilidad 2024, excelentes relaciones interpersonales. Adjuntar Hoja de Vida al Correo: GPtalentohu mano@hotmail.com

DOCENTE en àrea de ciencias naturales (quimica, fisica, biologia) secundaria, experiencia certificada 2 años, hoja vida: colegioprivadofloridabl anca@gmail.com

NECESITO
DOCENTE inglès Uis, 4, 5, semestre. fines de semana. 6076720456 -3188814887.

OFERTA LABORAL
DOCENTE MATEMÁTICAS CON EXPERIENCIA. DISPONIBILIDAD INMEDIATA. HOJA VIDA CORREO: hojadevida.cole gios@gmail.com

PROFESORA Normalista Superior con experiencia en preescolar solicita colegio en Piedecuesta. Informes -3103302258

COLEGIO DE FLORIDA OFRECE
VACANTES para docentes Preescolar y Primaria. Enviar Hoja de vida al correo: mshc5229@g mail.com

311 Psicólogos

COLEGIO REQUIERE
DOCENTE para Ingles. Hoja de Vida Correo: personal2024 hv@gmail.com

313 Técnicos y Tecnólogos

SOLICITO
ASISTENTE TECNICO instalación cámaras, redes computo, internet, alarmas, indispensable moto. telemaxjc@ho tmail.com

SOLICITO
DISEÑADOR gráfico sepa manejar plóter de impresión y corte. Hoja Vida WhatsApp -3163272482

CARGOS VARIOS

320 Asesores Comerciales

AGENTE Call Center con experiencia contratación inmediata, mínimo más comisiones y prestaciones de ley. Hoja de vida correo: proyectandocolombianos@ gmail.com

EMPRESA SOLICITA
ASESORA Comercial, experiencia en ventas, almacén de ropa, tiempo completo. Enviar Hoja Vida: lineamedicamayitos@hotmai l.com

ASESORA experiencia en Óptica y ventas, recursiva. Excelente salario. 3163034794 - 3165178269

OPERADOR CALL CENTER, FORMA PARTE DE NUESTRO EQUIPO DE VENTAS, BUENOS INGRESOS. 3118600743.

BABY'S DRESS
QUIERES TRABAJAR CON NOSOTROS? REQUERIMOS ASESORAS EN VENTAS PARA ALMACENES UBICADOS EN CENTROS COMERCIALES, EXPERIENCIA DE 2 AÑOS EN ROPA JUNIOR DE MARCAS RECONOCIDAS REQUISITO INDISPENSABLE, TENER DISPONIBILIDAD DE TIEMPO, FLUIDEZ VERBAL, PUNTUALIDAD, ACTIVAS, BUENA PRESENTACIÓN. SI CUMPLE CON ESTAS EXIGENCIAS. ENVIAR HOJA DE VIDA A : talentohumano @babysdress.com.co

SOLICITO
VENDEDORA con experiencia. Interesadas enviar hoja vida correo: fromerochacon@ gmail.com

VENDEDORA con habilidades comerciales y DIGITALES, Proactiva, comunicación asertiva, buen servicio al cliente. 9 am a 7 pm. pjsolano@gmail.com

SOLICITO
VENDEDORA para el Centro Comercial La Isla. Comunicarse al: 3183981363

SOLICITO
VENDEDORAS, buena presentación y experiencia venta prendas de vestir. Hoja vida al WhatsApp: 3156120725

EMPRESA SOLICITA
VENDEDORES DE MOSTRADOR, INGRESOS SMLV MÁS 2 HORAS EXTRAS DIARIAS. INTERESADOS ENVIAR HOJA DE VIDA AL WHATSAPP: 3156542359 VISITENOS: WWW.ECOPLAST CENTRO.COM

SE NECESITA
VENDEDOR externo, con experiencia en confecciones. Enviar hoja de vida calle 7# 8 -33 Piedecuesta. Whatsapp: 3187730247

EMPRESA SOLICITA
VENDEDOR externo con experiencia preferiblemente en el sector Industrial. Hoja vida: cart era2reycolsas@hotmail.com

ASESORES COMERCIALES
VENDEDOR@ Mostrador con experiencia en ventas, activos, responsables. HV. WhatsApp: 3156889563

321 Auxiliares Administrativos

EMPRESA SOLICITA
AUXILIAR logístico administrativo, experiencia, presentación personal, estabilidad laboral, con transporte. Hoja vida: seleccionvacantes6578@ gmail.com

322 Auxiliares Contables

SOLICITO
AUXILIAR CONTABLE con experiencia mínima 2 años, funciones facturación, nómina, exógena e impuestos entre otros. Enviar hoja vida correo: ventaslunasanchez@gm ail.com

SE NECESITA
AUXILIAR Contable, mediana experiencia, disponibilidad inmediata. Enviar hoja vida: lufrancol 2456@hotmail.com

EMPRESA SOLICITA
AUXILIAR contable ultimos semestres contaduria con experiencia en el àrea inmobiliariapreferiblemente. interesados enviar hoja de vida correo: talento.conti nental777@gmail.com

AUXILIARES CONTABLES SOLICITA IMPORTANTE EMPRESA. EXPERIENCIA MÍNIMA 6 MESES: CARRERA 27 #48-60

323 Auxiliares Salud

LABORATORIO CLINICO SOLICITA
AUXILIAR de Laboratorio -Enfermería con moto. Hoja de Vida Correo: gerencia@tqclabor atorio.com

SOLICITO
AUXILIARES de Enfermería comprometidos para trabajar en hogar geriátrico. Enviar hoja de vida a: seleccionp.96@gmail.c om

SOLICITO
CUIDADORAS para trabajar con adulto mayor. Enviar hoja de vida: seleccionp.96@gmail.com

326 Calzado Talleres

ARMADORA para zapatilla en cuero, Alfonso Lopez. informes al: 3172604521.

SE NECESITA
ARMADORA con experiencia en calzado deportivo en cuero, auxilio de transporte. liquidación 22% Carrera 2A occ #45-30 Campo Hermoso. Informes: 3244538087

SE NECESITA
ARMADORA que haga completo y solador calzado dama zapatilla y plataforma. Informes: 3102743399 - 3173941587

SOLICITO
ARMADORAS, Cortadores, Emplantilladoras, tenis, zapatilla dama. Cra 23 #50-29 -3158620656

SOLICITO
ARMADORAS, Costureras y Guarnición a Domicilio, para botín de dama. Barrio Campohermoso. Mas información -315 7871985 -3166096593

ARMADORAS, Emplantilladoras zapatilla cuero, referencias. Informes -3175102522

SOLO FABRICA
ARMADORAS, Marca Puntos, Emplantilladoras, con experiencia. Cra 14 #31-40 piso 2.

SOLICITO
CORTADOR sport de niño, con experiencia Pago semanal. Abundante trabajo. En San Francisco. Informes -3182358025

TRABAJO INMEDIATO
EMPLANTILLADORAS, expertas sport cuero dama, estabilidad laboral, Excelente precio. Vivir sur. 3162758969.

SOLICITO
EMPLEADO para oficios varios en zapatería que tenga experiencia como forrador de plantillas. Más información: 3176539133

SOLADORES
FABRICA de calzado solicita soladores con experiencia en sandalia para dama, buen pago semanal. informacion: 3044124031 -Carrera 6 AE # 28-114 La cumbre

MONTADOR y detalladora para zapatilla fina. Solicita Calzado Mandarina. Calle 19 #17-27.

SOLADORES para sandalia de dama se necesitan en Piedecuesta. 3162866365 -3166910337

SOLADORES zapatilla fina necesitamos. Calle 18 #12-53 ciudad valencia. 3174316575.

SOLICITO
SOLADOR para sandalia de dama. Presentarse Calle 59 #1w-77 barrio Mutis

327 Carpintería

SOLICITO
CARPINTERO para muebles de todo tipo. Informes al celular -3214750682

ESQUELETERO para muebles, preparador para muebles de galeria y Bodeguero oficios varios para muebles. Hoja vida whatsapp: 3158407187.

328 Conductores

NECESITO
CONDUCTORES (3) para tractocamión de tanques liquidos trabajar con coopetran, experiencia 3 años. 3168648429.

EMPRESA SOLICITA
CONDUCTORES con pase C2, vigente con experiencia en Npr, furgones. Interesados Enviar hoja de vida al correo: talento.conti nental777@gmail.com

CONDUCTORES PARA TAXIS, SEÑORES RESPONSABLES. HOJA DE VIDA: CARRERA 27 #48-60

SOLICITO
OPERARIO Parqueadero, con licencia conducción. Prestaciones sociales de ley. Hoja Vida: ca rsantasas@hotmail.com

329 Confecciones Talleres

SOLICITO
AUXILIAR Corte en confección experiencia en tiqueteado y recogido. Operarias Máquina Plana, experiencia. Informes -6453853 -6841606

SE NECESITA
AUXILIAR de Corte para confecciones de dama, con experiencia. Informes -3134590384

SOLICITO
FILETEADORA, Plana, terminado. Experiencia. Calle 106 #23a-87 Provenza. 3162222611

SOLICITO
OPERARIAS máquina plana y fileteadora, experiencia, Preferible vivir Girón. Informes -3112746661 -6076538015

OPERARIAS Plana, Filete, Collarín, Talleres Ensamble, experiencia ropa infantil. Carrera 19 #15-46 -3213993425

SOLICITO
OPERARIO experiencia máquina láser y termofijado. Sublimación. Calle 106 #23a-87 3162222611

SE NECESITA
OPERARIOS en planta con experiencia en confecciones. Hoja de vida Calle 7 #8 - 33 Piedecuesta. Whatsapp: 3187730247.

SOLICITO
TALLER de ensamble con experiencia ropa de dama e infantil. Informes - 6841606 -6453853

331 Empleadas Domésticas

SOLICITO
EMPLEADA con experiencia COCINA, buena actitud. Horario 5 am a 1 pm. Informes: 3154355816

SE SOLICITA
EMPLEADA Doméstica INTERNA, Bachiller, excelente presentación, cumplirá labores como planchar, cocinar y hacer aseo, etc. Enviar su Hoja de Vida Correo: sreclutamiento216@gmail. com

SE SOLICITA
EMPLEADA Domestica Interna, experta en cocina, buen sueldo. Enviar hoja vida Whatsapp: 3185822371

SOLICITO
EMPLEADA para trabajar en casa de familia por días. Enviar hoja de vida WhatsApp 3174958539

333 Empleos Varios

OFERTA LABORAL
AUXILIAR Aires Acondicionados y Refrigeración, experiencia, disponibilidad tiempo. Enviar hoja vida: rrhhfegabsoluciones @gmail.com

IMPORTANTE CADENA DE RESTAURANTES SOLICITA
AUXILIAR Creativo para el manejo de Redes Sociales y Creación de contenido, con experiencia, que quiera pertenecer al equipo con más PAWER de la Ciudad. Enviar su Hoja de Vida Correo: talentoh umanocamachos@gmail.com

SOLICITO
AUXILIAR de bodega con moto y licencia de servicio público, que viva en piedecuesta. 3168745943. rusbel.garciam30 @gmail.com

OPORTUNIDAD LABORAL
EMPRESA EN PIEDECUESTA REQUIERE
AUXILIAR de diseño grafico con conocimiento en coreldraw. Llamar o escribir al 3165566466

SOLICITO
AUXILIAR de motobombas y plantas eléctricas, que tengan moto. Informes -3214663714 -3164755489

SOLICITO
BODEGUERO y Vendedora de Calzado. Que sean cristianos. Referencias comprobadas. Presentarse con hoja de vida de 9:00 am a 4:00 pm, Cra 16 #33-44 Segundo piso local F33 Edificio Plaza Central Calzado Paolancy

SOLICITO
CAJERA para trabajar en papelería. Presentar hoja de vida en la Calle 35 #14-08

SOLICITO
CAMARERA OFICIOS VARIOS, CON EXPERIENCIA, LABORAR PIEDECUESTA, HAWAII CAMPESTRE. -3182657120.

AGENCIA DE VIAJES SOLICITA
DIGITADORAS, Asesoras Comerciales, Teleoperadoras. Enviar hoja vida: vacantesantander 2022@gmail.com Agendar entrevista WhatsApp: 3012786355

ELECTRICO Vehiculo Pesado y SOLDADOR Certificado. Experiencia 3 años mínimo. Hoja Vida: hensaga@hotmail.com Celular -3178117191

EMPLEADA PARA ATENDER AL PUBLICO, BIEN PRESENTADA. HOJA VIDA: Calle 37 #16-37 LOCAL 116 CENTRO COMERCIAL EPICENTRO

BUSCO
EMPLEADA para trabajar en Comercializadora, para empacar. Enviar hoja de vida: quimi cosodos@gmail.com

SE NECESITA
EMPLEADO para papelería Enviar hoja de vida al correo: selec cionpdj@gmail.com

SOLICITO
EMPLEADO para ventas de juguetería, surtido y manejo de mercancia. Floridablanca. Informes: 3112243785 -3173085002

SOLICITO
LAVADORES de automóvil con experiencia. Hoja vida: Carrera: 33 #96-07 - 3185990079

MAESTRO DE CONSTRUCCION, experiencia mínima 5 años, preferiblemente Certificado Competencias. Hoja Vida: he nsaga@hotmail.com Celular 3178117191

SE NECESITA
MUJER para Servicios Generales experiencia en Hospedaje Bucaramanga. Llamar 3228406505.

EMPRESA FRESADOS SANTANDER
NECESITA Tornero con experiencia mínima 3 años. Interesados Enviar Hoja Vida WhatsApp -3176674987

SOLICITO
OFICIALES y Ayudantes Prácticos de Ornamentación, con experiencia. Informes al celular -3108597882.

SOLICITO
OPERADOR Logístico con licencia de carro y moto, experiencia en papelería y aseo. Disponibilidad de tiempo. Enviar Hoja Vida Correo: distrisu ministros2011@hotmail.com

RECONOCIDA EMPRESA INDUSTRIAL SOLICITA
OPERARI@ de maquinaria bachiller, con experiencia mínima 1 año en cargos similares. Hoja de vida al WhatsApp: 3153676436

SE SOLICITA
PAREJA DE VIVIENTES SIN HIJOS. LLEVAR HOJA DE VIDA: CALLE 45 No.26-23. 3175845997 - 3176491561

OFERTA LABORAL
PASILLEROS, Cajeros, para Supermercado, residir Piedecuesta, abstenerse sin requisitos, experiencia. hgr221@hotmail.com

PERSONA con experiencia para la cocina, carrera 10 #44-28 garcia Rovira: 3102992515

SOLICITO PERSONAL CAPACITADO
PERSONAL capacitado para gestionar la homologación de títulos profesionales colombianos por títulos profesionales Norteamericanos válidos en los Estados Unidos. Enviar hoja de vida a los Whatsapp: 3133307440 - 3006309808.

SOLICITO
PERSONAL para bodega en almacén eléctrico. Hooja de Vida Cra 17#42-01

SOLICITO
PERSONA marketing maneje redes sociales para consultorio. Cra 33 #30A-79. Correo dralina maria80@gmail.com

SOLICITO
TORNERO con experiencia. Interesados enviar hoja de vida al correo: fromerochacon @gmail.com

SE NECESITA
TRABAJADOR solo para Finca que sepa ordeñar, guadañar, fumigar y arreglo de cercas con experiencia. Rionegro - la tigra. 3117788595

PANADERIA NECESITA
VENDEDOR@ Mostrador, con experiencia servicio cliente, buena presentación. Calle 33 #22-02.

335 Mecánicos

OFERTA LABORAL
HONDA MOTOS BUSCA
AUXILIAR MECÁNICO CON EXPERIENCIA BÁSICA EN CAMBIOS DE ACEITE Y MANTENIMIENTO GENERAL EN MOTOCICLETAS, MAYOR DE 25 AÑOS, BUENA ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE, DISPONIBILIDAD TIEMPO COMPLETO, CONTRATO INMEDIATO: HO JASDEVIDA.HONDAMOTOS @GMAIL.COM -CALLE 111 # 32A-49 CALDAS

SOLICITO
ELECTRICO y Mecánico de patio con disponibilidad de tiempo. Interesados comunicarse: 3158055462

337 Ornamentador y Soldador

SOLICITO
SOLDADOR con experiencia comprobable de al menos 4 años como soldador en los procesos MIG, TIG y soldadura revestida. - salario a convenir, hoja de vida al whatsapp: 3187078110

SOLDADORES Y AYUDANTES AVANZADOS. ARATOCA -SANTANDER. REQUIERE EMPRESA METALMECÁNICA. COMUNICARSE: SELECCION @HMAX.CO

DestacadosEmpleos

CONJUNTO RESIDENCIAL BUSCA Administrador (a)
Conocimientos Ley 675, contables, financieros, mantenimientos, cobro cartera morosa.
Interesados enviar hoja de vida al Anunciador 668810

CLASIFICADOS

338 Panadero y Pastelero

SE NECESITA
PANADERO y Bizcochero por Turnos. Llamar 3186052699. Don David.

339 Restaurantes y Cafeterias

IMPORTANTE RESTAURANTE REQUIERE
AUXILIARES de Cocina y Meseros. Enviar Hoja de Vida correo: talentoalrockburger@gmail.com

SE NECESITA
AYUDANTE de Cocina y Oficios Varios con experiencia. Enviar Hoja de Vida Calle 56 No.28-70.

RESTAURANTE CACAREO
BACHILLERES: -Preparadores de Pollo y Oficios Varios. WhatsApp -3153735030 -3001614919.

SOLICITO
COCINEROS. Interesados Enviar hoja de vida al WhatsApp -3162283684 (No llamar)

SOLICITO
EMPLEADA Auxiliar de Cocina con experiencia, contratación inmediata. Hoja de vida Calle 61#8-57 Local 2 Real Minas.

BUSCO CHEF
EXPERIENCIA en cocina fusión mínimo 3 años. Contáctanos al 3124450741

SOLICITO
MESERA ágil, hornero - parrillero pollos al carbón con experiencia. Enviar hoja de vida: recursohumanolabrasa@gmail.com Whatsapp: 3202174510

SE NECESITA
MESERA y CAJERA para Restaurante Nueva Asia. Carrera 31 #53-35. Enviar Hoja Vida Correo: juanyanwu1@gmail.com

OPERARIO -operaria para punto de comidas ràpidas se requiere. Hoja de vida: produccion2015@yahoo.com

SE NECESITA
PERSONAL con experiencia en Caja y Cafetería. Traer Hoja de Vida Minerva 1003 Calle 35 No.15-59 Centro.

RESTAURANTE SOLICITA
PERSONAL para servicio al cliente, que maneje sistemas. Hoja de vida WtatsApp -3162283684

SE NECESITA
SEÑORA Jefe de cocina y señora Mesera con experiencia. Comunicarse al Teléfono: 3123163881

SEÑORITA bien presentada atender heladeria, postreria, trabajo inmediato. presentarse calle 53 #22-18 nuevo sotomayor

340 Salones de Belleza

SOLICITO
ESTETICISTA Integral Con experiencia en tratamientos corporales, faciales y de relajación. Hoja de Vida: vidaesteticayspa@gmail.com

SOLICITO
ESTILISTA y Manicurista, expertas. Sueldo o porcentaje. Calle 34 #28-37 barrio La Aurora peluquería Melany -3007705362

ESTILISTA INTEGRAL
EXPERIENCIA en Barbería, Manicura, Pedicura tradicional. Garantizo salario 6 meses. Informes: 3208899078.

MANICURISTA con experiencia trabajar tiempo completo, excelente presentación, barrio San Alonso, -3133009369.

MANICURISTA, estilista integral, Información al WhatsApp: 3178546941.

ESTAMOS BUSCANDO
MANICURISTAS con conocimiento en Tradicional, Semipermanente, Acrílico, Tech Gel, Press On. -3163257991

341 Secretarias - Recepcionistas

SOLICITO
RECEPCIONISTA, inventarios, atender clientes. Industria metalmecánica. Calle 23 #10-54 barrio Girardot -3184413498

SECRETARIA Auxiliar Contable, Apoyo en ventas. Interesadas comunicarse al -3108516693

SECRETARIA con experiencia Ofimática, servicio cliente, tiempo completo, sector educativo. Hoja vida: ellapedraza@hotmail.com

INSTITUCION EDUCATIVA REQUIERE:
SECRETARIA, indispensable excelente manejo Siigo, Office, Word, Excel, excelente Atención al Cliente, Manejo Inventario, Dinero, excelente presentación personal. Prestaciones Sociales de Ley, Salario Mínimo. Lunes a Viernes 6:30 a.m. a 4:00 p.m., Sábados 8:00 a 12:00 a.m. Hoja Vida, Copía de Títulos y Referencias Verificables Correo: talentobucaro@gmail.com

CONFIA GOURMET BUSCA
SECRETARIA para el área de telemercadeo. Buscamos personal confiable y con experiencia. Si eres proactiva, organizada y te apasiona el servicio al cliente, ¡te invitamos a postularte! Adjunta su hoja de vida al numero 3177447204. Únete a nuestro equipo.

400 OFERTAS DEL DÍA

410 Enseres y Electrodomésticos

ELIPTICA 7 en 1, $500.000. Escritorios para Computador $80.000 $120.000. Informes: 3171790020 -3171465550.

412 Máquinas

VENDO MAQUINARIA Industrial Confección, diferentes, insumos, fábrica. Informes: 3166908675-6096102

413 Mascotas y Animales

SE VENDEN
CANARIOS Flauta Cantores, armonice su hogar, variedad de colores $160.000 -3118793848

416 Ofertas Varias

SE VENDE
CAMA Hospitalaría Eléctrica. Buen Estado. Informes 3167374368.

ROYALTHAI SPA, Masajes orientales, relajantes, depilación brasilera, limpieza facial 9:00 AM -7:00 PM. WhatsApp: -3144498381

418 Permutas

BMW X1, modelo 2020, excelente estado y mercancia de piñatería, globos metalizados. Permuto por apartamento: -3106982620

419 Préstamos

UniCrédito Su Crédito Inmediato.
A Bajísimo interés abonando a capital, sobre hipoteca. Informes -3185703934.

PRESTAMOS EL COMPADRE
ABONANDO capital e intereses: prestamos con hipoteca, aprobación super rápida y sin intermediarios; cuotas fijas; amplios plazos; tasas bajas: carrera 33 #45-52 edificio metropolitan oficina 811: 6440002 whatsapp -3157335158.

ABONO capital, interes 1% prestamos sobre hipotecas, pignoraciones cualquier cantidad. \tab Informes -3168791589 -3104138088.

PRESTAMOS DINERO
PRESTAMOS a bajo interés. Hipoteca y pignoraciones. Calle 62 #29-02. 3186074682. 3223668565 - 6076572811

IMPORTANTE EMPRESA
REQUIERE dinero hipoteca $150.000.000, $250.000.000, pago intereses 1.2%, 1.5%. Informes WhastApp: -3162421721 -3153439380

421 Servicios

RECOMENDADO
HOGAR GERIATRICO NUEVO JACOME
MAGNIFICO SECTOR
¿ NO TIENES TIEMPO PARA TU ADULTO MAYOR ? HOGAR GERIÁTRICO NUEVO JACOME, LA MEJOR ATENCIÓN EN BUCARAMANGA. ENFERMERIA 24 HORAS, PSICOLOGÍA, RECREACIÓN. AMPLIAS HABITACIONES. TE ESPERAMOS. CARRERA 29 NO.17-46 BARRIO SAN ALONSO. TELÉFONO (607) 6879267 CELULARES -3148446175 -3173649176

422 Socios y Acciones

GRAN OPORTUNIDAD
VENDO Acción de Hotel Mesa de los Santos. Directamente. Informes 3157425389

425 Venta de Negocios

EMPRESA SAS constituida 2018. Papeles al día. Dominio Web: gerencia@xxxxxxxx.co Informes -3166949821

Vendo
FABRICA de papa a la francesa. En Bucaramanga. Informes -3208520334

EXCELENTE NEGOCIO
MISCELÁNEA- Papelería completa para trasladar, motivo de viaje. Carrera 33 a #17-86 San Alonso. Teléfono 3016215523.

Vendo
SUPERMERCADO Acreditado, Carnes, Fruver. Piedecuesta. Excelente precio y ubicación. -3117791436, -3153632053

Vendo
SUPERMERCADO Autoservicio San Martín (Cesar). Acreditado, Ventas comprobadas, Sistematizado. Oportunidad. -3023934444 -3177545238

Edictos

AVISO DE REMATE. Artículo 450 del Código General del proceso, Juzgado Primero Civil del Circuito del Socorro (S), hace saber que dentro del proceso DECLARATIVO ESPECIAL DIVISORIO POR VENTA, propuesto por CESAR URIBE REYES contra OSCAR URIBE REYES, bajo el radicado: 6875531003001- 2022-00040-00, mediante providencia de fecha, seis (06) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), señala fecha para el día veinticuatro (24) de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las 9:00 A.M; para diligencia de REMATE, del bien inmueble urbano, identificado con la matricula inmobiliaria No. 321-3567 de la oficina de Registros e instrumentos Públicos del Socorro, ubicado en la calle 16 No. 12-08 de esta Localidad. La base de la licitación será el setenta por ciento 70% del avalúo comercial, esto es la suma dineraria de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($247.579.500.oo). La base para hacer postura será del cuarenta (40%) del avalúo del bien a rematar; debiéndose consignar previamente el dinero, a órdenes del Juzgado, en la cuenta de DEPOSITOS JUDICIALES No. 687552031001 del Banco Agrario de Colombia, oficina del Socorro, en armonía con lo previsto en el artículo 451 del C.G.P; siendo postura admisible la suma de CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($141.474.000.oo). Advertir a las partes y postores, que las ofertas se recibirán en el correo institucional del Juzgado j01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co. Los postores remitirán al correo institucional del juzgado en formato PDF, el depósito para hacer postura dentro del término legal. La diligencia de remate se llevará a cabo de manera virtual y se realizará a través de la herramienta Microsoft Teams, del mismo correo institucional del despacho j01cctosoc@cedoj.ramajudicial.gov.co datos de acceso Id de la reunión: 29895986879 código acceso ?AY6pw. El expediente se encuentra diligenciado y disponible para su consulta en el micro sitio del juzgado. El bien inmueble se encuentra bajo secuestre del comunero OSCAR URIBE REYES, lugar mismo que tiene como su residencia habitual, se le puede contactar al celular 3195959073, correo electrónico oscaruribereyes@gmail.com. Los postores deberán remitir al correo institucional del juzgado el formato PDF el depósito para hacer postura, dentro del término establecido en el artículo 451 del C.G.P; a fin de salvaguardar la reserva y seguridad que debe contener la oferta digital conforme a lo establecido en el artículo 452 del C.G.P; la postura electrónica y todos sus anexos, deberá constar en un solo archivo digital, el cual estará protegido con la respectiva contraseña que se le asigne al postulante y solo deberá ser suministrada cuando el juez la solicite en la vista pública. Para consulta del expediente digital del proceso de la referencia página web de la Rama Judicial, registrando enlace de consulta con el número de radicado y nombre de las partes. Septiembre 01/2024. **4988396.**

AVISO DE REMATE. AVISA: Que dentro del proceso EJECUTIVO EL CUAL SE HACE EFECTIVO GRAVAMEN HIPOTECARIO contenido en la escritura pública número: 6142 de fecha 20 de diciembre de 2013 de la Notaria Segunda del Círculo de Bucaramanga, radicado bajo el No. 68001 4003 014 2018 00510 01 adelantado por ALDIA S.A hoy ALDIA S.A.S identificada con el NIT 890208890-2 contra REYNEL FERNANDO GOMEZ CACERES C.C 91.458.759 y SANDRA PATRICIA ESPEJO QUINTERO C.C 63.518.637, el JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA, mediante ACTA DE REMATE de fecha 13 de agosto de 2024, ha señalado el día VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS DIEZ (10:00 AM) DE LA MAÑANA, para llevar a cabo el remate, la cual se realizará de forma virtual por la plataforma o aplicación LIFESIZE. Se solicita a los interesados en participar en la subasta, que estén conectados 15 minutos antes de la hora de la audiencia, con los medios tecnológicos idóneos (internet con buena capacidad, cámara y micrófono) así como en un sitio que permita la realización de la audiencia sin interferencias de ruido u otros distractores.; del siguiente bien: Inmueble identificado con la M.I. No. 300-352240 de la ORIP de Bucaramanga, y numero predial 6 8 0 0 1 0 1 0 1 0 0 0 0 0 8 8 0 901900000100, en calle 31 No. 18-15 Edificio Parque Centenario P.H barrio el centro apartamento 1406 con área privada de 48.58 m2, construida 53.79 m2, coeficiente de propiedad 0.8085% de la ciudad de Bucaramanga, avaluado en la suma de CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIILONES DE PESOS M/CTE ($156.000.000). Los linderos del predio se encuentran consignados en la escritura pública 5864 del 7/12/2011 de la Notaria Segunda de Bucaramanga, y escritura número 6142 del 20/12/2013 de la Notaria segunda de Bucaramanga, las cuales se encuentran inscrita en el folio de matrícula inmobiliaria número 300-352240 anotaciones 1 y 2. ADVIERTASE a los postores que su oferta deberá contener como mínimo los siguientes requisitos: a) Presentar en sobre cerrado físico o en forma digital, legible y debidamente suscrita. b) Identificar el bien o bienes individualizadas por los que se pretende hacer postura. c) Indicar la cuantía individualizada por cada bien al que se hace postura. d) Señalar el monto por el cual hace la hace postura. e) Si es persona natural se deberá precisar el nombre completo e identificación el postor, número de teléfono y correo electrónico de éste o su apoderado cuando se actué por intermedio de aquél. Si es una persona jurídica deberá informar la razón Social de la entidad, número de identificación tributaria (NIT), nombre completo del representante legal, número de identificación el representante legal, número de teléfono y correo electrónico de la entidad o del apoderado judicial si se actúa a través de este. f) Anexar copia del documento de identidad del postor si este es persona natural o de certificado de Existencia y representación si el postulante es una persona jurídica, con fecha de expedición no superior a 30 días. g) Allegar copia del poder y documento de identidad del apoderado que deberá ser abogado, con la facultad expresa cuando se pretenda licitar o solicitar adjudicación en nombre de su representado. h) Anexar la copia del comprobante de depósito judicial para hacer la postura correspondiente en los términos previstos en el artículo 451 del código general del proceso. Y los demás que determine la norma procesal. ADVIERTASE: A los postores que la oferta debe remitirse de forma física o digital, legible y debidamente suscrita. En caso de presentarse la oferta de manera digital, la misma deberá constar en un solo archivo digital en formato PDF, el cual estará protegido con la respectiva contraseña que le asigne el postulante. A su Vez, dicha postura se deberá remitir dentro del tiempo determinado en la ley procesal y con los requisitos enunciados anteriormente en este auto, única y exclusivamente al siguiente correo j07ecmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co. La licitación comenzará a la hora indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una hora Sera postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del avaluó del bien inmueble ($109.200.000), previa consignación del (40%) del avaluó del inmueble ($62.400.000). Estas sumas deberán ser consignadas en la cuenta N.º 680012041802 del Banco Agrario de Colombia, cuyo titular es la Secretaria del Centro de Servicios de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga. Se advierte a los interesados que todo el que pretenda hacer postura, podrá hacerlo dentro del tiempo determinado en la ley procesal y con los requisitos enunciado en la providencia que fijo la diligencia, presentar las ofertas por medio de MENSAJE ELECTRÓNICO EN UN ARCHIVO EN FORMATO PDF PROTEGIGO POR CONTRASEÑA O CLAVE, dirigido única y exclusivamente al correo electrónico: j07ecmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co. En caso de presentarse la oferta de manera física, la misma se deberá radicar dentro del término previsto en la ley procesal ante la secretaria del Centro de Servicios de los Juzgados de Ejecución Civiles Municipales de Bucaramanga. Se pone de presente finalmente al postor digital que en la celebración de la audiencia virtual será necesaria su presencia, con el fin de que en su momento oportuno informe la contraseña reservada que abre la oferta digital. (Circular PCSJC21-26 del Consejo Superior de la Judicatura que regula la subasta virtual). Anúnciese el remate y llévese a publicación por la parte interesada bajo las formalidades de que trata el artículo 450 del C.G.P y la Circular PCSJC1-26 del 17/11/2021 emanado por la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura, en un diario de amplia circulación del municipio de Bucaramanga que puede ser VANGUARDIA LIBERAL, EL TIEMPO o EL FRENTE, lo cual deberá hacerse el domingo. Así mismo se informa que el bien objeto de remate podrá ser mostrado por su secuestre, LAURA JULIANA PRADA RODRIGUEZ, quien puede ser ubicada en Carrera 12 No. 200 - 14 Mediterráne Royal Floridablanca, celular: 3124241154, correo electrónico: lauritaprada87@hotmail.com. Tratándose de un proceso mediante el cual se hace efectiva una garantía real, la adjudicación del bien por cuenta del crédito debe hacerse por el 100% del avaluó aprobado para ese bien, siendo esta la suma de ($156.000.000.) lo anterior de conformidad a lo reflejado en el numeral 5 del art. 468 del C.G.P y en la sentencia de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia STC2136-2019 Radicación No. 23001-22-14-000-2018-00207-01 de fecha 25 de febrero de 2019 M.P. Dra. Margarita Cabello Blanco. Las partes podrán consultar el proceso, el cual queda a su disposición, de forma virtual, pidiendo la autorización o enlace para su ingreso, al correo ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co. Radicación 680014003014 20180051001, demandante: ALDIA S.A HOY ALDIA SAS, demandados: REYNEL FERNANDO GOMEZ CACERES Y SANDRA PATRICIA ESPEJO QUINTERO. Las partes y postores interesados en participar en la audiencia de manera virtual deberán ingresar el día y hora indicado y dar clic en la siguiente secuencia: https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co; en la opción Despacho: digitar Juzgado 007 De Ejecución Civil Municipal De Bucaramanga - Remates - por último en LINK AUDIENCIA. NOTA: El incumplimiento de cualquiera de los requisitos enunciados, será causal para no tener en cuenta la postura. Septiembre 01/2024. **4988054.**

AVISO DE REMATE. AVISA: Que dentro del proceso EJECUTIVO radicado bajo el No 6 8 0 0 1 . 3 1 . 0 3 . 0 1 2 . 2016.00262.01 adelantado por BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT. 800.037.800-8 contra AUGUSTO ELISEO SAMPAYO NOGUERA C.C. 19.282.047, el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA, mediante auto del 04/07/2024, teniendo en cuenta la solicitud de la parte demandante, por ser procedente y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 448 del C. G. de P., dado que se cumplen los requisitos, ha señalado la hora de las 09:00 A.M. del día VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2024, para llevar a cabo el remate, la cual se realizará de forma virtual por la plataforma o aplicación CALL LIFESIZECLOUD. Se solicita a los interesados en participar en la subasta, que estén conectados 15 minutos antes de la hora de la audiencia, con los medios tecnológicos idóneos (internet con buena capacidad, cámara y micrófono) así como en un sitio que permita la realización de la audiencia sin interferencias de ruido u otros distractores.; del siguiente bien: Vehículo de placas DDE-077, Marca: Chevrolet; Clase: Automóvil; Modelo: 2009; Color: Rojo Victoria; Carrocería: Station Wagon; Servicio: Particular; Serie: 3GNCA53V79S629363; Motor: N9S629363; Chasis: 3GNCA53V79S629363; Línea: HHR; Cilindraje: 2.400; Puertas: 5; Capacidad: 5 Pasajeros; Combustible: Gasolina de propiedad de la parte demandada AUGUSTO ELISEO SAMPAYO NOGUERA, avaluado en la suma de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($17.500.000). La licitación comenzará a la hora indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una hora siendo postura admisible la que cubra el 70% del avalúo, esto es la suma de DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($12.250.000), previa consignación del 40% del mismo avalúo, esto es la suma de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000). Estas sumas deberán ser consignadas en la cuenta N.o 68001-20-31-800 DE LA OFICINA DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA, del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA de esta ciudad. Se advierte a los interesados que todo el que pretenda hacer postura, podrá hacerla dentro de los cinco (5) días anteriores al remate o en la oportunidad señalada en los artículos 451 y 452 del C.G.P. o, presentar las ofertas por medio de MENSAJE ELECTRÓNICO EN UN ARCHIVO EN FORMATO PDF PROTEGIGO POR CONTRASEÑA O CLAVE, dirigido al correo electrónico: ofejccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co cumpliendo, igualmente, los requisitos de los Artículos 451 y 452 del C.G.P.; LA CONTRASEÑA O CLAVE para abrir el archivo de la oferta o postura DEBERÁ enviarse ÚNICAMENTE DENTRO DE LOS DÍEZ (10) MINUTOS SIGUIENTES A LA CULMINACIÓN DE LA HORA OTORGADA PARA RECIBIR POSTURAS, al correo electrónico: ofejccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co. Para los efectos del Art. 450 del C.G.P., se expide el presente y copias del mismo se entregan a la parte interesada para su publicación el día DOMINGO por una vez con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha del remate, en un periódico de amplia circulación en la localidad, esto es, Vanguardia Liberal, El Tiempo, El Frente o la República. Una copia informal de la página del diario junto con la constancia en el que se haya hecho la publicación y un certificado de tradición y libertad actualizado, expedido dentro del mes anterior a la fecha indicada, deberá allegarse EN FORMATO PDF al correo electrónico ofejccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co antes de dar inicio a la subasta, así mismo se informa que el bien objeto de remate podrá ser mostrado por su secuestre ISAI LEONARDO VELANDIA AFANADOR, quien puede ser ubicado a través del correo electrónico isve52@gmail.com o al número celular 3183623704. Las partes podrán consultar el proceso, el cual queda a su disposición, de forma virtual, pidiendo la autorización o enlace para su ingreso, al correo ofejccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co. Los postores, interesados en participar en la audiencia de manera virtual, deberán ingresar al siguiente link en el día y hora indicados para la celebración de la audiencia: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-bucaramanga/cronograma-de-audiencias. NOTA: El incumplimiento de cualquiera de los anteriores requisitos, será causal para no tener en cuenta la postura. El presente aviso se expide en la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga, hoy once (11) de julio de 2024. Cordialmente, (Fdo.) Stella Mosquera Guevara. Profesional Universitario Grado 12°. Septiembre 01/2024. **4988547.**

AVISO DE REMATE. AVISA: Que dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR radicado bajo el No. 68001-31-03-010-2021-00223-01 adelantado por GONZALO VARGAS GALÁN contra ELKIN HELI DELGADO HERNÁNDEZ Y VÍCTOR MANUEL DELGADO HERNÁNDEZ; respecto de la cuota parte propiedad de VÍCTOR MANUEL DELGADO HERNÁNDEZ; El JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA, mediante auto del 16/08/2024 teniendo en cuenta la solicitud de la parte demandante, por ser procedente y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 448 del C. G. del P., dado que se cumplen los requisitos, se señalará fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de remate en la Sala de Audiencias Virtual del JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA, del siguiente bien inmueble: CUOTA PARTE DEL 50% DEL INMUEBLE UBICADO EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: "1) CALLE 31 # 14-66 PASILLO C, PRIMER PISO BLOQ. 19 LOCAL 107 # 5.18 PAS. 5 Y # D.31 PAS. E, EDIF. SANANDRESITO CENTRO P.H.; 2) CALLE 37 # 14-60 PASILLO D PRIMER PISO BLOQ. 19 LOCAL 107 # 5.18 PAS. 5 Y # D.31 PAS. D EDIF. SANANDRESITO CENTFWD P.H. 3) CARRERA 15 # 37-08 PASILLO 1 PRIMER PISO BLOQ. 19 LOCAL 107 # 5.18 PAS. 5 Y # D.31 PAS. D EDIF. SANANDRESITO CENTRO P.H. 4) CARRERA 15 # 37-16 PASILLO 2 PRIMER PISO BLOQ. 19 LOCAL 107 # 5.18 PAS. 5 Y # D.31 PAS. D EDIF. SANANDRESITO CENTRO P.H. 5) CARRERA 15 # 37-30 PASILLO 3 PRIMER PISO BLOQ. 19 LOCAL 107 # 5.18 PAS. 5 Y # D.31 PAS. D EDIF. SANANDRESITO CENTRO P.H. 6) CARRERA 15 # 37-42 PASILLO 4 PRIMER PISO BLOQ. 19 LOCAL 107 # 5.18 PAS. 5 Y # D.31 PAS. D EDIF. SANANDRESITO CENTRO P.H. 7) CARRERA 15 # 37-54 PASILLO 5 PRIMER PISO BLOQ. 17 LOCAL 107 # 5.18 PAS. 5 Y # D.31 PAS. D EDIF. SANANDRESITO CENTRO P.H", el cual se encuentra distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No. 300-216198 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga. Cuota parte previamente embargado, secuestrado y avaluado en este proceso en la suma de $31.500.000. Para llevar a cabo la audiencia de remate se fijará fecha como pasa a indicarse: Fecha y hora del remate: DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A PARTIR DE LAS 8:30 AM. Enlace de acceso (ingrese 15 minutos antes de la hora fijada): DEBE SER SOLICITADO CON ANTICIPACIÓN EN LA OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE B/MANGA: ofejccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co. La audiencia se realizará de forma virtual por la plataforma o aplicación indicada por el Consejo Superior de la Judicatura. Se solicita que estén conectados 15 minutos antes de la hora de la audiencia, con los medios tecnológicos idóneos (internet con buena capacidad, cámara y micrófono) así como en un sitio que permita la realización de la audiencia sin interferencias de ruido u otros distractores. Lo anterior, sin perjuicio que los interesados asistan presencialmente a la sala de audiencias física con que cuenta la Oficina de Apoyo de los Juzgados de Ejecución Civil del Circuito, para lo cual deberán acudir a la Carrera 12 No. 31-08, segundo piso, Oficina 204, del municipio de Bucaramanga, para que se les permita y facilite la asistencia, tal como lo prevé el parágrafo 2° del Art. 2 de la Ley 2213 de 2022. La licitación comenzará a la hora indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una hora, siendo postura admisible la que cubra el 70% del avalúo, previa consignación del 40% del mismo, en el Banco Agrario de Colombia S.A. de esta ciudad, a órdenes de la Oficina de Ejecución a la cuenta No. 68001-20-31-800. Aún con lo anterior, conviene recordar que, si el remate lo realiza el ejecutante con garantía real por cuenta de su crédito, la postura será necesariamente la que cubra el 100% del valor del inmueble conforme las reglas especiales del Art. 468 del C.G. del P. Igualmente, se advierte a los interesados que todo el que pretenda hacer postura, podrá hacerla dentro de los cinco (5) días anteriores al remate o en la oportunidad señalada en el artículo 452 del C.G.P. de forma física, o, presentar las ofertas por medio de MENSAJE ELECTRÓNICO EN UN ARCHIVO EN FORMATO PDF PROTEGIDO POR CONTRASEÑA O CLAVE, dirigido al correo electrónico: ofejccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co, caso en el cual deberá cumplirse con los requisitos de los Artículos 451 y 452 del C.G.P.; ADVIERTASE QUE DE TRATARSE DE UNA OFERTA ELECTRÓNICA, de conformidad con el punto 7, inciso 2, numeral 4.6 de la Circular PCSJC21-26, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, LA CONTRASEÑA O CLAVE para abrir el archivo de la oferta DEBERÁ SER SUMINISTRADA POR EL POSTOR DE VIVA VOZ EN LA AUDIENCIA DE REMATE CUANDO LA TITULAR DEL DESPACHO LA REQUIERA o, en caso de no ser posible por problemas de conexión o similares, habrá de ser informada ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DENTRO DE LOS DIEZ (10) MINUTOS SIGUIENTES A LA CULMINACIÓN DE LA HORA OTORGADA PARA RECIBIR POSTURAS O CUANDO POR MOTIVOS ESPECIALES ASÍ LO DISPONGA LA DIRECTORA DEL PROCESO, mediante mensaje de datos dirigido al correo ofejccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co, SO PENA DE NO SER TENIDA EN CUENTA. Matrícula 300-216198 Avalúo (50% Inmueble) $31.500.000 Postura admisible (70% de la cuota parte) $22.050.000 Previa consignación (40% de la cuota parte) $12.600.000. El aviso de remate se difundirá mediante inclusión en un listado que se publicará EL DÍA DOMINGO por una sola vez, con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señala-

da para el remate, en uno de los periódicos de más amplia circulación de la localidad, esto es, Vanguardia Liberal, El Tiempo, El Frente o La República; Una copia informal de la página del periódico o la constancia del medio de comunicación en que se haya hecho la publicación deberá agregarse al expediente antes de dar inicio a la subasta. A la presentación de estos documentos deberá allegarse un certificado de libertad y tradición actualizado del respectivo inmueble, expedidos dentro del mes anterior a la fecha del remate, los cuales deberán allegarse en formato PDF al correo electrónico ofejccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co antes de dar inicio a la subasta. Se informa a los postores que en virtud de la reforma del artículo 12 de la ley 1743 del 26 de diciembre de 2014 al art. 7 de la Ley 11 de 1987, el impuesto del 3% que se consigna a órdenes del CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, se modificó ahora en un 5%. Se informa a los postores interesados, que funge como secuestre CARLOS ALBERTO VILLAMIZAR MOLINA, quien puede ser ubicado en la Calle 10 No. 34-15, Torre 3, Apto. 504, de la ciudad de Bucaramanga, o contactado al número de celular 315-4914297 y correo electrónico a la dirección electrónica carlosvillamizar@mail.com; a efectos que sea permitido el ingreso al inmueble. Igualmente, se advertirá a las partes y al secuestre CARLOS ALBERTO VILLAMIZAR MOLINA, que previo a llevarse a cabo la diligencia de remate, informen si existen deudas pendientes tales como impuestos, administración o servicios públicos a efecto de que el Despacho y los posibles postores tengan conocimiento de las mismas y se pueda reservar lo necesario para el pago de las mismas, conforme al numeral 7 del artículo 455 del C.G. del P. Las partes podrán consultar el proceso, el cual queda a su disposición, de forma virtual, pidiendo la autorización o enlace para su ingreso, al correo ofejccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co. Las partes y postores interesados en participar en la audiencia de manera virtual deberán ingresar el día y hora indicado y dar clic en la siguiente secuencia: Página de la Rama Judicial - Publicaciones procesales - en la Sección Despacho digitar JUZGADO 001 DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA - filtrar por la opción "Remates" - pulsar o dar clic en el año y la fecha de la diligencia - ir a la hora de la diligencia y dar clic en el Link de la audiencia. NOTA: El incumplimiento de cualquiera de los anteriores requisitos, será causal para no tener en cuenta la postura. El presente aviso se expide en la Oficina de Ejecución del Circuito de Bucaramanga, hoy 26 de agosto de 2024. Cordialmente, (Fdo.) Stella Mosquera Guevara. Profesional Universitario Grado 12°. Septiembre 01/2024. **4988198.**

AVISO DE REMATE C.G.P. EL JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA HACE SABER. Que dentro del proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO radicado bajo el No. 68001-40-03-021-2019-00664-01 adelantado por AECSA S.A. IDENTIFICADA CON NIT 830.059.718-5, EN CONDICIÓN DE CESIONARIA DEL BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. BBVA S.A, contra ALVARO JOSE JOYA CC 5.638.286; El JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA, mediante auto del 9 de Julio de 2024, por ser procedente y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 448 del C. G. de P., dado que se cumplen los requisitos, ha señalado la fecha y hora del VEINTISÉIS (26) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.), para llevar a cabo la diligencia de remate, en las instalaciones de los JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA ubicados en la carrera 12 No. 31-08 de esta Ciudad, respecto del siguiente bien: INMUEBLE UBICADO EN LA "TRANSVERSAL 30 No. 104-23 APARTAMENTO 401 EDIFICIO MULT. M.J.D. P.H. DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA. El inmueble se encuentra distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No. 300-216073 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga. Bien inmueble de propiedad del demandado ALVARO JOSE JOYA CC 5.638.286, previamente embargado, secuestrado y avaluado en este proceso en la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($265.540.000 M/Cte). Se informa a los postores interesados, que fungen como secuestre ADMINISTRANDO SECUESTRES SAS quien puede ser ubicado a través del correo electrónico as.secuestres@gmail.com y Tel: 3158425884 - 3223656547. Para llevar a cabo la audiencia de remate se fijará el próximo VEINTISÉIS (26) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.), diligencia que se llevará a cabo en las instalaciones de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga ubicados en la carrera 12 No. 31-08 de esta Ciudad. La licitación comenzará a la hora indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una hora, Será postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del avalúo del bien inmueble ($185.878.000 M/Cte.), previa consignación del cuarenta por ciento (40%) del avalúo del predio ($106.216.000 M/Cte.), pudiéndose hacer postura dentro de los cinco (5) días anteriores al remate o en la oportunidad señalada en el artículo 452 del C.G.P., debiéndose consignar a favor del presente proceso el dinero respectivo para hacer postura en la cuenta de depósitos judiciales No. 680012041802 del Banco Agrario de Colombia, cuyo titular es la Secretaría del Centro de Servicios de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga. No obstante, adviértase al acreedor que, si pretende hacer postura por cuenta de su crédito, debe hacerlo por el cien por ciento (100%) del avalúo del bien, de conformidad con lo dispuesto inciso segundo del numeral 5 del artículo 468 ibídem. El aviso de remate se difundirá mediante inclusión en un listado que se publicará EL DÍA DOMINGO por una sola vez, con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate, en uno de los periódicos de más amplia circulación de la localidad, esto es, Vanguardia Liberal, El Tiempo, El Frente o La República; Una copia informal de la página del periódico o la constancia del medio de comunicación en que se haya hecho la publicación deberá agregarse al expediente antes de dar inicio a la subasta. A la presentación de estos documentos deberá allegarse un certificado de libertad y tradición actualizado del respectivo inmueble, expedidos dentro del mes anterior a la fecha del remate, los cuales deberán allegarse en formato PDF al correo electrónico ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co antes de dar inicio a la subasta. La diligencia de remate se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma LIFESIZE que es uno de los medios tecnológicos puestos a disposición de este estrado por el Consejo Superior de la Judicatura para todas las actuaciones que deban realizarse de manera virtual; Se solicita que estén conectados 15 minutos antes de la hora de la audiencia, con los medios tecnológicos idóneos (internet con buena capacidad, cámara y micrófono) así como en un sitio que permita la realización de la audiencia sin interferencias de ruido u otros distractores. Informar que el expediente se encuentra digitalizado y disponible para su consulta en las publicaciones procesales de este Juzgado en la página de la rama judicial con la identificación del número de radicación del proceso, el nombre de las partes, el bien objeto de remate y el avalúo del mismo; informar que el link para acceder a la audiencia de remate virtual estará publicado en la página de la rama judicial, en el acápite de https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/c/portal/layout?p_l_id=6098928&p_p_id=co_com_avanti_efectosProcesales_PublicacionesEfectosProcesalesPortlet_INSTANCE_qOzzZevqIWbb&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&_co_com_avanti_efectosProcesales_PublicacionesEfectosProcesalesPortlet_INSTANCE_qOzzZevqIWbb_action=filterCategories&_co_com_avanti_efectosProcesales_PublicacionesEfectosProcesalesPortlet_INSTANCE_qOzzZevqIWbb_tipoCategoria=despacho&_co_com_avanti_efectosProcesales_PublicacionesEfectosProcesalesPortlet_INSTANCE_qOzzZevqIWbb_idDespacho=8357071. Igualmente, se advierte a los interesados que todo el que pretenda hacer postura, podrá hacerla dentro de los cinco (5) días anteriores al remate o en la oportunidad señalada en el artículo 452 del C.G.P., ADVIÉRTASELE a los postores que su oferta deberá contener como mínimo los siguientes requisitos: (i) presentarse en sobre cerrado físico o en forma digital, legible y debidamente suscrita; (ii) identificar el bien o bienes individualizados por los que se pretende hacer postura; (iii) indicar la cuantía individualizada por cada bien al que se hace postura; (iv) señalar el monto por el que hace la postura; (v) si es persona natural se deberá precisar el nombre completo e identificación del postor, número de teléfono y correo electrónico de éste o su apoderado cuando se actúe por intermedio de aquél. Si es una persona jurídica deberá informar la Razón Social de la entidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), nombre completo del representante legal, número de identificación del representante legal, número de teléfono y correo electrónico de la entidad o del apoderado judicial si se actúa a través de este; (vi) anexar copia del documento de identidad del postor si éste es persona natural, o de Certificado de Existencia y Representación si el postulante es una persona jurídica, con fecha de expedición no superior a 30 días; (vii) allegar copia del poder y documento de identidad del apoderado que deberá ser abogado, con la facultad expresa cuando se pretenda licitar o solicitar adjudicación en nombre de su representado; (viii) anexar la copia del comprobante de depósito judicial para hacer la postura correspondiente en los términos previstos en el artículo 451 del Código General del Proceso; ADVIÉRTASELE a los postores que la oferta debe remitirse de forma física o digital, legible y debidamente suscrita. En caso de presentarse la oferta de manera física, la misma se deberá radicar dentro del término previsto en la ley procesal ante la Secretaría del Centro de Servicios de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga; ADVIÉRTASELE a los postores que, en caso de presentarse la oferta de manera digital, la misma deberá constar en un solo ARCHIVO DIGITAL EN FORMATO PDF, EL CUAL ESTARÁ PROTEGIDO CON LA RESPECTIVA CONTRASEÑA QUE LE ASIGNE EL POSTULANTE. A su vez, dicha postura se deberá remitir dentro del tiempo determinado en la ley procesal y con los requisitos enunciados en este auto única y exclusivamente al siguiente correo electrónico: J05ecmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co. Se le coloca de presente finalmente al postor digital que en la celebración de la audiencia virtual será necesaria su presencia, con el fin de que en su momento oportuno informe la contraseña reservada que abre la oferta digital. Las partes y postores interesados en participar en la audiencia de remate de manera virtual estará publicado en la página www.ramajudicial.gov.co - micrositio web de este despacho https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-de-ejecucion-civil municipal-debucaramanga/77. Teniendo en cuenta que el proceso de la referencia se encuentra digitalizado, se indica a las partes y a sus apoderados judiciales que a través del correo electrónico ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co podrán solicitar ante la Secretaría del Centro de Servicios el envío del expediente digital. NOTA: El incumplimiento de cualquiera de los anteriores requisitos, será causal para no tener en cuenta la postura. Septiembre 01/2024. **4988472.**

AVISO DE REMATE. JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA Que, dentro del proceso EJECUTIVO MIXTO CON ACUMULACIÓN DE DEMANDA, radicado No. 2014-00287-00 y No. 2014-00368-00, promovido por BANCOLOMBIA S.A. NIT. 890903938-8, contra JOSE DE JESUS HERNANDEZ GAMEZ con C.C. 5784727 y ANA LUCÍA ORTEGA RODRIGUEZ con CC. 37934729, se señaló para el día Veintitrés (23) de septiembre de 2024 a las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para llevar a cabo la diligencia de remate del siguiente inmueble de propiedad del demandado JOSE DE JESUS HERNANDEZ GAMEZ. Se trata del inmueble ubicado en la CARRERA 19 No. 54 - 75 BARRIO TORCOROMA de Barrancabermeja, Santander, identificado con matrícula inmobiliaria No. 303-78030. Dicho inmueble fue avaluado en la suma SEISCIENTOS DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS ($616.910.328,32) MCTE. Se informa que actúa como secuestre del inmueble a rematar la Sra. NAREYA ESPITIA DORIA, quien se puede localizar en la Carrera 29 No. 74 - 73 de Barrancabermeja, No. de celular 3125762702. Será postura admisible la que cubra el SETENTA POR CIENTO (70%) del avalúo total del inmueble objeto de remate, es decir, la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS ($431.837.229,82) MCTE, debiendo ser consignado el valor correspondiente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del avalúo, por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($246.764.131,33) MCTE, a la orden de este juzgado, en la cuenta del Banco Agrario de Colombia de esta ciudad (art. 448 del C.G.P). Se les informa a los interesados que solo se reconocerá por cuenta del remate lo correspondiente al pago de los impuestos de que trata del artículo 453 del Código General del Proceso. Se les indica a los postores que podrán manifestar su interés al correo electrónico del Juzgado Primero Civil del Circuito de Barrancabermeja: j01ccbmeja@cendoj.ramajudicial.gov.co mediante documento en formato PDF protegido con una contraseña, la cual sólo será revelada en el momento de la audiencia. En virtud de lo dispuesto en la circular PCSJC21-26 del Consejo Superior de la Judicatura emitida el 17 de noviembre de 2021, se informa que la diligencia de remate se llevará a cabo a través del aplicativo LIFESIZE, el cual puede ser descargado en computador o dispositivo móvil de manera gratuita. Los interesados en hacer postura deberán suministrar correo electrónico a fin de poder ser enviado el link mediante el cual acceder y participar en la licitación. Para los efectos del artículo 450 del C.G.P. se expide el presente aviso de remate para su publicación por una sola vez con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate, en unos de los periódicos de amplia circulación de la ciudad. Copia informal de la página del diario se agregarán al expediente antes de iniciarse la subasta. Con la copia o la constancia de la publicación del aviso deberá allegarse un certificado de tradición y libertad del inmueble actualizado expedido dentro del mes anterior a la fecha prevista para la diligencia de remate. Barrancabermeja, 28 de agosto de dos mil veinticuatro (2024). Septiembre 01/2024. **4988587.**

AVISO DE REMATE. JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO SANTANDER, HACE SABER: Que dentro del proceso ejecutivo a continuación del proceso ordinario laboral adelantado por MARIA DE JESUS GARCIA ARDILA, en contra de MARIELA LAGUADO BURBANO, radicado No. 68-755-31-13-002-2020-00069-00, mediante auto del día 20 de Agosto de 2024, se señaló la fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de remate para el día 03 de Octubre de 2024, a las 02:00 pm, del bien inmueble ubicado en la carrera 37 No 112-22 barrio Zapamanga II etapa del municipio de Floridablanca Santander, identificado con folio de matrícula No 300 4470 de la oficina de instrumentos públicos de Bucaramanga, que se encuentra embargado, secuestrado y avaluado, de propiedad de la demandada MARIELA LAGUADO BURBANO, identificado con la cedula de ciudadanía No 63.483.750, que linda según escritura pública No 280 del 22 de enero de 2010 de la Notaria Quinta del circulo de Bucaramanga así: POR EL NORTE: Por la transversal ciento doce (112), POR EL SUR: Con el lote número veintitrés (23) de la manzana número nueve (9); POR EL ORIENTE: Con la carrera treinta y siete (37) y por el OCCIDENTE: con el lote número uno (1), de la manzana número nueve (9). El inmueble objeto de remate fue tasado en la suma de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($189.727.500.oo), la licitación empezara a partir de las 02:00 pm, y cerrara después de haber transcurrir una hora, desde su inicio, como base para ser postura será el 70% del total del avalúo del bien inmueble a rematar, ósea la suma de CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS, ($132.809.250), previa consignación del 40% del total del avalúo, ósea la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA UN MIL PESOS, ($75.891.000), en la cuenta de depósitos judiciales de este Juzgado en el Banco Agrario de Colombia Agencia del Socorro, cuenta No. 687552031002, identificando los 23 dígitos del proceso y las partes, acreditando la constancia de haber consignado el porcentaje necesario para hacer postura, será necesario que la propuesta se envié al correo institucional del juzgado, mediante documento en formato PDF protegido por una contraseña. El secuestre que actúa en este proceso es el señor ISAI LEONARDO VELANDIA AFANADOR, identificado con C.C. No. 1098605683, celular 318.362.3704. La diligencia de remate se realizará utilizando los medios tecnológicos a disposición de las autoridades judiciales y en ellas deberá facilitarse y permitirse la participación de todos los interesados en hacer postura, incluyendo los que participen de manera presencial. Se advierte a los usuarios interesados en hacer postura, que en cumplimiento a la circular PCSJC21-26 del Consejo Superior de la Judicatura, se utilizara para la diligencia el módulo de subasta judicial virtual, informando de manera preliminar que este juzgado, utilizara las siguientes plataformas tecnológicas institucionales para el desarrollo de la actividad, correo electrónico j02cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co. Para la recepción de las ofertas y/o posturas de remates que deseen presentar los interesados en la almoneda, en los términos del artículo 451 y 452 del Código General del Proceso, resaltando el despacho que la oferta podrá remitirse al correo electrónico del Juzgado j02cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co, o hacerlo de manera presencial el día de la audiencia; para el desarrollo de la audiencia virtual de remate, micrositio web (página de la Rama Judicial), para la publicación y socialización del aviso de remate, la fecha de la respectiva audiencia y demás información relevante para la práctica de la misma La licitación comenzara a la hora indicada, transcurrida una hora desde el comienzo de la licitación se cerrará, se abrirán los sobres y leerán las ofertas que reúnan los requisitos y se adjudicara al mejor postor. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 450 del C.G.P, se elevará el presente aviso de remate y se publicará por una sola vez, con antelación no inferior a 10 días a la fecha señalada en un periódico de amplia circulación, (VANGUARDIA LIBERAL, EL TIEMPO O ESPECTADOR o en una emisora de mayor difusión. JOSE ANTONIO RUEDA ROMERO. SECRETARIO. Septiembre 01/2024. **4988437.**

AVISO DE REMATE. JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUCARAMANGA (SANTANDER). RADICADO No. 680014189003-2021-00021-00. Pone en conocimiento del público en general, que por auto de cuatro (06) de Agosto de dos mil veinticuatro (2024), dictado dentro del proceso ejecutivo seguido por Banco Finandina S.A, Nit No.860051894-6, por medio de apoderado contra Gustavo Prada Santos cedula de ciudadanía No. 91.291.392, RAD. No. 680014189003-2021-00021-00 se señaló la fecha del treinta (17) de Septiembre de dos mil veinticuatro (2024) a las 9am, para llevar a cabo la Diligencia de Remate en pública subasta del bien mueble - vehículo - de propiedad del demandado Sr. Gustavo Prada Santos, consistente en un vehículo de Placas: KHM 718, Marca Renault, Línea: Logan Familier, Modelo: 2011, Color: Azul Gris, Clase: Automóvil, Tipo De Carrocería: Sedan, Número De Motor: A710UH27860, Numero De Chasis: 9FBLSRACDBM003895, Cilindraje 1390, Servicio Particular inscrito en la Secretaría de Tránsito y Transporte de Villa del Rosario (Norte de Santander), ubicado en el parqueadero depósitos B&C SAS NIT-901.154.538-1 Tunja AV. Circunvalar KM 8+200 Vereda Pirgua, Finca El Restamo, Celular contacto: 3204544885, correo electrónico: depositosbyc@gmail.com; Tibasosa, barrio la esmeralda salida Sogamoso, administradora del parqueadero la Sra. Ana Fabiola Mendoza Espinoza C.C 33.367.353 de Tunja, avaluado en la suma de diecinueve millones ochocientos mil pesos MLCTE. ($19.800.000). Admítase como postura la que cubra el setenta (70%) del avalúo, que corresponde a la suma de trece millones ochocientos sesenta mil pesos MLCTE. ($13.860.000), previa consignación del 40% del mismo, esto es, siete millones novecientos veinte mil pesos MLCTE. ($7.920.000), a órdenes de este Juzgado, en la cuenta de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia, de la forma prevista en los Artículos 448 y 451 del C.G.P. La diligencia de remate comenzará a las nueve de la mañana (09:00 a.m.) del día diecisiete de septiembre de (2024), y no cerrará sino después de transcurrida una hora por lo menos y tendrá lugar en las instalaciones físicas de este Juzgado. Se informa que el Auxiliar de Justicia-Secuestre es el señor Fredy Humberto Bautista Mendoza con C.C. 7.177.550, delegado de la empresa Grupo Prosperar SAS, NIT-900.791.871-6, dirección: Calle 25 No. 10-80 Tunja (Boyacá) correo electrónico: grupo prosperar.sas@gmail.com Celular: 3105709875. Se advierte a los postores que su oferta deberá contener como mínimo los siguientes requisitos: 1. Presentarse en la oportunidad señalada en el artículo 452 del C.G.P. 2. Deberá presentarse en sobre cerrado físico o en forma digital, legible y debidamente suscrita por el interesado. 3. Identificar el bien o bienes individualizados por los que se pretende hacer postura. 4. Indicar la cuantía individualizada por cada bien al que se hace postura. 5. Señalar el monto por el que se hace postura. 6. Si se actúa a través del apoderado, allegar copia del poder y documento de identidad del apoderado que deberá ser abogado. 7. El apoderado que licite o solicite adjudicación en nombre de su representado, requerirá facultad expresa. 8. Anexar la copia del comprobante de depósito judicial para hacer la postura en los términos previstos del art 451 del CGP. 9. Si es persona natural deberá precisar nombre completo e identificación del postor, número de teléfono y correo electrónico de este o su apoderado cuando se actué por intermedio de aquel. 10. Si es persona jurídica deberá informar la razón social de la entidad, número de identificación tributaria (Ni), nombre completo de representante legal, número de identificación del presentante legal, número de teléfono y correo electrónico de la entidad o del apoderado judicial si se actúa a través de este. 11) Anexar copia del documento de identidad del postor si es persona natural o de certificado de existencia y representación si es el postulante una persona judicial, con fecha de expedición no superior a 30 días. 12) INFORMESE a las partes y terceros intervinientes que sus memoriales y/o comunicaciones deberán ser enviadas al electrónico j03peqcacmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co o de manera física en la ventanilla del juzgado. Septiembre 01/2024. **4988524.**

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander. Juzgado Primero de Ejecución Civil Municipal. EJECUTIVO. RADICACIÓN No. 680014003002-2001-00938-01- (D.V.) J1. Con acumulado 680014023015 20140012901. DEMANDANTE: ROSARIO ESTELA VERTEL CAMACHO cesionaria de LUZ ANGELA RESTREPO MAYA. DEMANDADO: MARIELA OSORIO DOWNS y JANETH PORTALA POSADA. CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez, informando que el apoderado de la parte demandante en el proceso acumulado allega solicitud de "fijar fecha para remate del 50% del bien inmueble que se encuentra embargado, secuestrado y avaluado dentro del proceso de la referencia". Para lo que estime proveer. JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA. Bucaramanga, cinco (05) de agosto de dos mil veinticuatro (2024). Vista la constancia secretarial que antecede, el Despacho en atención a lo reglado en el artículo 448 del C.G.P, encuentra procedente acceder a fijar fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de remate del cincuenta por ciento (50%) del bien inmueble con matrícula inmobiliaria N° 303 - 16718, ubicado en la calle Carrera 19 N° 49 - 16 del Barrio Colombia de la ciudad de Barrancabermeja, debidamente embargado, secuestrado y avaluado en la suma de CUATROCIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($411'825.000.oo) de propiedad de la demandada MARIELA OSORIO DOWNS (q.e.p.d). Por lo expuesto, el JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, RESUELVE: PRIMERO: DECRETAR el REMATE del cincuenta por ciento (50%) del bien inmueble con matrícula inmobiliaria N° 303 - 16718, ubicado en la calle Carrera 19 N° 49 - 16 del Barrio Colombia de la ciudad de Barrancabermeja, de propiedad de la demandada MARIELA OSORIO DOWNS (q.e.p.d) y el cual se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado en la suma de CUATROCIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($411'825.000.oo). SEGUNDO: SEÑALAR la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 am) del día VEINTISÉIS (26) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) para llevar a cabo la Subasta, la cual se realizará de forma híbrida, esto es de manera virtual por la plataforma o aplicación CALL LIFESIZE CLOUD y de manera presencial en los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga, ubicados en la carrera 12 N° 31-08 de esta ciudad, según lo prefiera cada uno de los interesados en dicha subasta, de conformidad con lo dispuesto por el acuerdo PCSJA24-12185 del 27 de mayo de 2024. Se le indica a la parte ejecutante que una vez se verifique el cumplimiento de

lo señalado en el Art. 450 del C.G.P, se procederá a generar el link correspondiente para acceder a la audiencia de remate, el cual les será remitido a las partes a los correos electrónicos indicados en el proceso. Se solicita que estén conectados 15 minutos antes de la hora de la audiencia, con los medios tecnológicos idóneos (internet con buena capacidad, cámara y micrófono) así como en un sitio que permita la realización de la audiencia sin interferencias de ruido u otros distractores. La licitación iniciará a la hora indicada y no se cerrará sino transcurrida una hora. TERCERO: SEÑALAR como base de la licitación el 70% del avalúo, esto es, la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($288'277.500); ADVIÉRTASE que, para admitir la postura, el interesado deberá• consignar previamente el 40% del avalúo ($164'730.000). La postura deberá realizarse a nombre de la OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA y por cuenta de este proceso, por intermedio del Banco Agrario de Colombia S.A.- DEPÓSITOS JUDICIALES de esta ciudad. CUARTO: ANÚNCIESE el remate y llévese a publicación por la parte interesada bajo las formalidades de que trata el artículo 450 del C.G.P. y la Circular PCSJC1-26 del 17/11/2021 emanado por la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura, en un diario de amplia circulación del municipio de Bucaramanga que puede ser VANGUARDIA LIBERAL, EL TIEMPO o EL FRENTE, lo cual deber• hacerse el día domingo. Se publicará•: (i) el contenido de este auto en su integridad; (ii) informar que el remate del bien se llevará•a cabo de manera virtual a través de la plataforma LIFESIZE que es uno de los medios tecnológicos puestos a disposición de este estrado por el Consejo Superior de la Judicatura para todas las actuaciones que deban realizarse de manera virtual y de forma presencial en la sede de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga, ubicados en la carrera 12 N° 31-08 de esta ciudad; (iii) informar que el expediente se encuentra digitalizado y disponible para su consulta en el micrositio web de este Juzgado, con la identificación del número de radicación del proceso, el nombre de las partes, el bien objeto de remate y el avalúo del mismo; (iv) informar que el link para acceder a la audiencia de remate virtual estará• publicado en la página www.ramajudicial.gov.co - micrositio web de este despacho- https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-municipal-de-bucaramanga/77. La parte interesada deber• aportar copia del anuncio de remate publicado en el periódico de amplia circulación, el cual se remitirá• de manera legible en formato PDF al correo de la Secretaría de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co, igualmente se tendrá que allegar el certificado de tradición y libertad del bien inmueble objeto de subasta expedido dentro del mes anterior a la fecha prevista para la audiencia de remate. QUINTO: A cargo de la parte interesada (ejecutante), ELABORE y PUBLIQUE el AVISO DE REMATE con el lleno de las formalidades de que trata el artículo 450 del C. G. del P, en un diario de amplia circulación de esta localidad, que puede ser VANGUARDIA LIBERAL, EL TIEMPO o EL FRENTE. Adviértase a la parte actora que la publicación deberá• hacerse el día domingo, con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate. Dicha publicación, deberá allegarse de manera previa a la realización del remate (3 días de antelación), so pena de no llevarse a cabo la audiencia. SEXTO: INFÓRMESE que en el evento de que los bienes estén situados fuera del territorio del circuito a que corresponda el Juzgado en donde se adelanta el proceso, la publicación, ADEMÁS, deberá• hacerse en un medio de comunicación que circule en el lugar donde estén ubicados. SEPTIMO: REQUERIR a la parte actora para que allegue de manera previa a la realización del remate (3 días), CERTIFICADO RECIENTE DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DEL INMUEBLE, esto es, con una fecha de expedición inferior a un (1) mes respecto del día contemplado en el numeral segundo de la presente providencia, a fin de establecer el estado jurídico actual del bien a rematar, so pena de no realizarse el remate. OCTAVO: Para efectos de lo señalado en el numeral 7 del Art. 455 del C.G.P, se REQUIERE igualmente a la parte actora y al secuestre para que informen al Despacho si el INMUEBLE a rematar cuenta con algún pendiente (impuestos, servicios públicos, cuotas de administración u otros). NOVENO: SE INSTA a la parte actora para con una antelación no inferior a siete (7) días previos a la fecha de realización de la audiencia de remate, allegue sus datos de contacto actuales, esto es, dirección, correo electrónico y números telefónicos. DECIMO: ADVIÉRTASELE a los postores que su oferta deberá contener como mínimo los siguientes requisitos: (i) presentarse en sobre cerrado físico o en forma digital, legible y debidamente suscrita; (ii) identificar el bien o bienes individualizados por los que se pretende hacer postura; (iii) indicar la cuantía individualizada por cada bien al que se hace postura; (iv) señalar el monto por el que hace la postura; (v) si es persona natural se deberá precisar el nombre completo e identificación del postor, número de teléfono y correo electrónico de éste o su apoderado cuando se actúe por intermedio de aquél. Si es una persona jurídica deberá informar la Razón Social de la entidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), nombre completo del representante legal, n ?mero de identificación del representante legal, número de teléfono y correo electrónico de la entidad o del apoderado judicial si se actúa a través de éste; (vi) anexar copia del documento de identidad del postor si éste es persona natural, o de Certificado de Existencia y Representación si el postulante es una persona jurídica, con fecha de expedición no superior a 30 días; (vii) allegar copia del poder y documento de identidad del apoderado que deberá ser abogado, con la facultad expresa cuando se pretenda licitar o solicitar adjudicación en nombre de su representado; (viii) anexar la copia del comprobante de depósito judicial para hacer la postura correspondiente en los términos previstos en el artículo 451 del Código General del Proceso. DÉCIMO PRIMERO: SEÑALAR a los postores que la oferta debe remitirse de forma física o digital, legible y debidamente suscrita. En caso de presentarse la oferta de manera física, la misma se deber• radicar dentro del término previsto en la ley procesal ante la Secretaría del Centro de Servicios de los Juzgados de Ejecución Civiles Municipales de Bucaramanga. DÉCIMO SEGUNDO: INDICAR a los postores que en caso de presentarse la oferta de manera digital, la misma deberá constar en un solo archivo digital en formato PDF, el cual estará protegido con la respectiva contraseña que le asigne el postulante. A su vez, dicha postura se deber• remitir dentro del tiempo determinado en la ley procesal y con los requisitos enunciados en este auto única y exclusivamente al siguiente correo electrónico: J01ecmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co. Se le coloca de presente finalmente al postor digital que en la celebración de la audiencia virtual será necesaria su presencia, con el fin de que en su momento oportuno informe la contraseña reservada que abre la oferta digital. De otra parte, se les indica a los interesados que podrán ingresar al siguiente link para que visualicen el video tutorial acerca del trámite de postura digital. https://www.ramajudicial.gov.co/web/oficina-de-ejecucion-civil-municipal-de-bucaramanga/44. DÉCIMO TERCERO: De conformidad con el inciso 3° del artículo 448 del C.G.P., no se adoptará ninguna medida tendiente a sanear el proceso, pues el mismo no se halla viciado de nulidad. DÉCIMO CUARTO: Teniendo en cuenta que el proceso de la referencia se encuentra digitalizado, se indica a las partes y a sus apoderados judiciales que a través del correo electrónico ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co podrán solicitar ante la Secretaría del Centro de Servicios el envío del link para el expediente digital. DÉCIMO QUINTO: PONER EN CONOCIMIENTO de las partes y de los posibles postores la Circular PCSJC21-15 del 8 de julio de 2021, mediante la cual se indica que sin excepción alguna, las sumas iguales o superiores a 15 SMLMV, deberán siempre ser tramitadas a través de la funcionalidad de pago con abono a cuenta, por lo tanto las posturas que sean consignadas por un monto igual o superior a $19'500.000 y que no sean tenidas en cuenta en la audiencia de remate, bien sea por que no se realice la misma o no sea la postura seleccionada para la adjudicación del bien a rematar, su devolución se hará efectiva una vez se aporte la certificación de vigencia de la cuenta bancaria (no superior a un mes), el nombre del titular, correo electrónico y teléfono celular de contacto, obsérvese: 5. Pago con abono a cuenta Todas las órdenes y autorizaciones de pago de cualquier concepto de depósitos judiciales, en procesos judiciales de todas las especialidades y jurisdicciones, se harán únicamente a través del acceso seguro dual al Portal Web transaccional de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, por los administradores de las cuentas judiciales y en los horarios laborales hábiles. En este entendido, los titulares de las cuentas únicas judiciales y los responsables de la administración de los depósitos deben hacer uso de la funcionalidad "pago con abono a cuenta" disponible en el Portal Web, siempre que el beneficiario tenga cuenta bancaria y haya solicitado el pago de su depósito por ese medio. De todas maneras, sin excepción, las sumas iguales o superiores a quince (15) salarios mínimos legales mensuales vigentes, deberán siempre ser tramitados a través de la funcionalidad de pago con abono a cuenta, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y el Banco Agrario de Colombia generarán un procedimiento para establecer los requisitos, protocolos y mecanismos que aseguren que los pagos por este medio sean seguros, eficaces y viables. NOTIFÍQUESE, MARÍA PAOLA ANNICCHIARICO CONTRERAS Jueza. JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA. Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. 131 que se ubica en un lugar público de la Secretaría de este Juzgado durante todas las horas hábiles del día 06 de agosto de 2024. Firmado Por: Maria Paola Annicchiarico Contreras Juez Juzgado Municipal De Ejecución Civil 001. Bucaramanga - Santander. Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12. Código de verificación: 18fc667b86f886dae634b7bcd35340c5066308ea03770f3407d8cf96a8d5dbb3. Documento generado en 05/08/2024 12:09:16 PM. Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica. Septiembre 01/2024. **4988523.**

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander. Juzgado Séptimo Civil del Circuito de Bucaramanga. RADICADO: 68001-31-03-005.2014-00321-01. AVISO DE REMATE. EL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA. HACE SABER: Que en el proceso DIVISORIO seguido por ESPERANZA CARRERO DE URIBE, LUDWING CARRERO PINILLA Y JOSE DAVID CARRERO GOMEZ contra WILSON CARRERO PINILLA, se ha señalado el VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA, para llevar a cabo la diligencia de remate del inmueble ubicado en la calle 37 número 5- 18 del barrio Alfonso López de Bucaramanga, que tiene un área de 161.00 metros cuadrados, los linderos POR EL NORTE: en 12.40 metros, con la calle 37; POR EL SUR: en 12.40 metros, con María Cleofe Pinto de Fuentes; POR EL ORIENTE: en 13.00 metros, con Martín López Carreño; POR EL OCCIDENTE: en 13.00 metros, con la carrera 5a. Predio al que le corresponde el folio de matrícula inmobiliaria No. 300-195213 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga. Con número de catastro 01-05-0101-0002-000. El inmueble antes descrito fue avaluado en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES TRECIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($280.325.320) MCTE y será postura admisible la que cubra el 100% del avalúo, previa consignación del 40% del respectivo avaluó en la cuenta No. 680012031007 de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, a la orden del Juzgado y presentar el respectivo Título de Depósito Judicial en sobre cerrado junto con la oferta suscrita por el mismo. La diligencia anteriormente programada, se celebrará de manera virtual, para lo cual, se utilizará el aplicativo "LifeSize" al que deberán acceder todos los interesados desde la plataforma digital de su elección (computador, celular, Tablet, etc.) El AVISO deberá ser publicado por una vez, con antelación no inferior a DIEZ (10) DÍAS a la fecha señalada para la subasta, en uno de los periódicos de amplia circulación de la ciudad o en una radiodifusora local. Infórmese a las partes y a los interesados en la diligencia de remate, que el Despacho ha establecido los siguientes parámetros para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 451 y siguientes del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 7° de la ley 2213 de 2022 y la circular DESAJBUC 20 -138 del 1 de octubre del año 2021 y circular PCSJC21-26 del 17 de noviembre de 2021 del C.S.J. Depósito para hacer postura. Una vez efectuado el depósito dentro del término previsto en el artículo 451 del CGP para hacer postura, el depositante deberá enviar al correo institucional del Juzgado Séptimo Civil del Circuito de Bucaramanga j07ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co lo siguiente: - Copia del comprobante de depósito para hacer la postura correspondiente. - Datos del consignante tales como nombre, documento de identidad y correo electrónico, a fin de realizar el envío de enlace para participar en la audiencia. Oportunidad para la presentación del sobre cerrado: La oferta se presentará en sobre cerrado, el cual deberá ser radicado físicamente en la secretaría del Juzgado Séptimo Civil del Circuito, Oficina 321 del Palacio de Justicia de Bucaramanga, dentro del término establecido en el inciso 1° artículo 452 del CGP. Ingreso a la sede judicial: Todos los usuarios pueden ingresar a la sede del palacio de justicia en el horario de 8:00 A.M. a 4:00 P.M., sin previa autorización. Solicitud del enlace para que las partes participen en la audiencia: Una hora antes de la fecha señalada para la diligencia de remate, se enviará el enlace dispuesto para la audiencia correspondiente a la dirección electrónica suministrada por las partes al correo electrónico del Juzgado. Secuestre LAURA PRADA RODRIGUEZ Carrera 12 No. 200-14 Teléfono Móvil 3124241154. Para su publicación en la forma prevista en el art. 450 del C.G.P. se elabora este aviso hoy 22 de agosto de 2024. MARIELA MANTILLA DIAZ. SECRETARIA. Firmado Por: Mariela Mantilla Díaz Secretario Juzgado De Circuito Civil 007 Bucaramanga Santander. Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12. Código de verificación: dd90003927c01cdd8aaae37f7c466b6ef5208fae0948ff081dbea47337d73258. Documento generado en 22/08/2024 02:31:39 PM. Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica. Septiembre 01/2024. **4988606.**

Consejo Seccional De La Judicatura De Santander. Oficina De Apoyo Para Los Juzgados Civiles Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Bucaramanga. AVISO DE REMATE. AVISA: Que dentro del proceso EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL radicado bajo el No. 68001-31-03-003-2019-00126-01 adelantado por BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A., contra IVONNE ANDREA RINCON RUEDA Y MILLER ENRIQUE CASTELLANOS APARICIO, El JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA, mediante auto del 23/08/2024 teniendo en cuenta la solicitud de la parte demandante, por ser procedente y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 448 del C. G. de P., dado que se cumplen los requisitos, señalará fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de remate en la Sala de Audiencias Virtual del JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA, respecto de los siguientes bienes: - UN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 8A # 12-05 CONJUNTO RESIDENCIAL SACROMONTE P.H. TORRE 2, APTO. 1802, DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA (SANTANDER). El inmueble se encuentra distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No. 300-398398 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga. Bien inmueble de propiedad de los demandados IVONNE ANDREA RINCON RUEDA y MILLER ENRIQUE CASTELLANOS APARICIO, previamente embargado, secuestrado, avaluado, en este proceso en la suma de $252.494.600. - UN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 8A # 12-05 CONJUNTO RESIDENCIAL SACROMONTE P.H., PARQUEADERO 69, DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA (SANTANDER). El inmueble se encuentra distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No. 300-397977 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga. Bien inmueble de propiedad de los demandados IVONNE ANDREA RINCON RUEDA y MILLER ENRIQUE CASTELLANOS APARICIO, previamente embargado, secuestrado, y avaluado, en este proceso en la suma de $24.000.000. Para llevar a cabo la audiencia de remate se fijará fecha como pasa a indicarse: Fecha y hora del remate: VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A PARTIR DE LAS 8:30 AM. Enlace de acceso (ingrese 15 minutos antes de la hora fijada): DEBE SER SOLICITADO CON ANTICIPACIÓN EN LA OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE B/MANGA: ofejccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co. La audiencia se realizará de forma virtual por la plataforma o aplicación indicada por el Consejo Superior de la Judicatura. Se solicita que estén conectados 15 minutos antes de la hora de la audiencia, con los medios tecnológicos idóneos (internet con buena capacidad, cámara y micrófono) así como en un sitio que permita la realización de la audiencia sin interferencias de ruido u otros distractores. Lo anterior, sin perjuicio que los interesados asistan presencialmente a la sala de audiencias física con que cuenta la Oficina de Apoyo de los Juzgados de Ejecución Civil del Circuito, para lo cual deberán acudir a la Carrera 12 No. 31-08, segundo piso, Oficina 204, del municipio de Bucaramanga, para que se les permita y facilite la asistencia, tal como lo prevé el parágrafo 2° del Art. 2 de la Ley 2213 de 2022. La licitación comenzará a la hora indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una hora, siendo postura admisible la que cubra el 70% del avalúo, previa consignación del 40% del mismo, en el Banco Agrario de Colombia S.A. de esta ciudad, a órdenes de la Oficina de Ejecución a la cuenta No. 68001-20-31-800. Aún con lo anterior, conviene recordar que, si el remate lo realiza el ejecutante con garantía real por cuenta de su crédito, la postura será necesariamente la que cubra el 100% del valor del inmueble conforme las reglas especiales del Art. 468 del C.G. del P. Igualmente, se advierte a los interesados que todo el que pretenda hacer postura, podrá hacerla dentro de los cinco (5) días anteriores al remate o en la oportunidad señalada en el artículo 452 del C.G.P. de forma física, o, presentar las ofertas por medio de MENSAJE ELECTRÓNICO EN UN ARCHIVO EN FORMATO PDF PROTEGIGO POR CONTRASEÑA O CLAVE, dirigido al correo electrónico: ofejccbuc@cendojramajudicial.gov.co, caso en el cual deberá cumplirse con los requisitos de los Artículos 451 y 452 del C.G.P.; ADVIÉRTASE QUE DE TRATARSE DE UNA OFERTA ELECTRÓNICA, de conformidad con el punto 7, inciso 2, numeral 4.6 de la Circular PCSJC21-26, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, LA CONTRASEÑA O CLAVE para abrir el archivo de la oferta DEBERÁ SER SUMINISTRADA POR EL POSTOR DE VIVA VOZ EN LA AUDIENCIA DE REMATE CUANDO LA TITULAR DEL DESPACHO LA REQUIERA o, en caso de no ser posible por problemas de conexión o similares, habrá de ser informada ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DENTRO DE LOS DIEZ (10) MINUTOS SIGUIENTES A LA CULMINACIÓN DE LA HORA OTORGADA PARA RECIBIR POSTURAS O CUANDO POR MOTIVOS ESPECIALES ASÍ LO DISPONGA LA DIRECTORA DEL PROCESO, mediante mensaje de datos dirigido al correo ofejccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co, SO PENA DE NO SER TENIDA EN CUENTA. Matrícula 300-398398 Apartamento Avalúo (100%) $252.494.600 Postura admisible (70%) $176.746.220 Previa consignación (40%) $100.997.840. Matrícula 300-397977 Parqueadero Avalúo (100%) $24.000.000 Postura admisible (70%) $16.800.000 Previa consignación (40%) $9.600.000. El aviso de remate se difundirá mediante inclusión en un listado que se publicará EL DÍA DOMINGO por una sola vez, con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate, en uno de los periódicos de más amplia circulación de la localidad, esto es, Vanguardia Liberal, El Tiempo, El Frente o La República; Una copia informal de la página del periódico o la constancia del medio de comunicación en que se haya hecho la publicación deberá agregarse al expediente antes de dar inicio a la subasta. A la presentación de estos documentos deberá allegarse un certificado de libertad y tradición actualizado del respectivo inmueble, expedidos dentro del mes anterior a la fecha del remate, los cuales deberán allegarse en formato PDF al correo electrónico ofejccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co antes de dar inicio a la subasta. Se informa a los postores que en virtud de la reforma del artículo 12 de la ley 1743 del 26 de diciembre de 2014 al art. 7 de la Ley 11 de 1987, el impuesto del 3% que se consigna a órdenes del CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, se modificó ahora en un 5%. Se informa a los postores interesados, que funge como secuestre ADMINISTRAR SECUESTRES S.A.S., quien puede ser ubicado en la Carrera 13, 35-10 Of. 1003, del Municipio de Bucaramanga, teléfono 315-8425884, correo electrónico as.secuestres@gmail.com a efectos que sea permitido el ingreso al inmueble. Igualmente, se advertirá a las partes y al secuestre ADMINISTRAR SECUESTRES S.A.S., que previo a llevarse a cabo la diligencia de remate, informen si existen deudas pendientes tales como impuestos, administración o servicios públicos a efecto de que el Despacho y los posibles postores tengan conocimiento de estas y se pueda reservar lo necesario para su pago, conforme al numeral 7 del artículo 455 del C.G. del P. Las partes podrán consultar el proceso, el cual queda a su disposición, de forma virtual, pidiendo la autorización o enlace para su ingreso, al correo ofejccbuc@cendojramajudicial.gov.co. Las partes y postores interesados en participar en la audiencia de manera virtual, deberán ingresar el día y hora indicado y dar clic en la siguiente secuencia: Página de la Rama Judicial - Publicaciones procesales - en la Sección Despacho digitar JUZGADO 001 DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA - filtrar por la opción "Remates" - pulsar o dar clic en el año y la fecha de la diligencia ir a la hora de la diligencia y dar clic en el Link de la audiencia. NOTA: El incumplimiento de cualquiera de los anteriores requisitos, será causal para no tener en cuenta la postura. El presente aviso se expide en la Oficina de Ejecución del Circuito de Bucaramanga, hoy 26 de agosto de 2024. Cordialmente, (Fdo.) Stella Mosquera Guevara. Profesional Universitario Grado 12°. Septiembre 01/2024. **4988194.**

EDICTO N. 623. LA NOTARIA SÉPTIMA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA EMPLAZA: A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA SUCESIÓN INTESTADA DEL CAUSANTE FIDEL CHAPARRO SAAVEDRA, QUIEN EN VIDA SE IDENTIFICABA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 91.292.979, FALLECIDO EN BUCARAMANGA SANTANDER EL DIA ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), SIENDO BUCARAMANGA EL ÚLTIMO DOMICILIO DEL CAUSANTE. SUCESIÓN CUYO TRAMITE SE INICIO EN ESTA NOTARIA EL DÍA VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) POR ACTA 192. CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DECRETO NUMERO 902 DE 1988 ART. 3 EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 590 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE EN LA SECRETARIA DE LA NOTARIA POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS Y SE EXPIDEN COPIAS PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PRENSA Y RADIO LOCAL, SIENDO LAS 08:00 A.M. DE HOY VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024). LA NOTARIA, (Fdo.) SIRLEY MILENA GAMBOA RUEDA. SMG. Septiembre 01/2024. **4988289.**

EL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE BARRANCABERMEJA. EMPLAZA: Al señor MANUEL FRANCISCO NAVARRO CULMA identificado con c.c. 13.883.410, para que comparezca a este juzgado Palacio de Justicia Oficina 202 y sede electrónica j01prfactobmeja@cendoj.ramajudicial.gov.co, y se haga parte del proceso de MUERTE PRESUNTIVA POR DESAPARECIMIENTO, radicado No 680813184001 20240001200, instaurado por el señor LUIS FRANCISCO NAVARRO GONZALEZ, a través de apoderada judicial, en el que se presentan los siguientes hechos: 1. El señor MANUEL FRANCISCO CULMA, y la señora AMPARO ARIAS ALZATE, convivio en unión Marital de hecho, sin declarar ante la justicia, conviviendo desde el año 1985, ósea serian 17 años, no recuerda el día, fijando su domicilio en la ciudad de Barrancabermeja, S. 2. De la anterior unión, nació, las siguientes personas, DORA LUZ, para la época de los hechos tenía 16 años, DIANA, para la época tenía 15 años de edad y JOSE MANUEL NAVARRO ARIAS tenía 13 años de edad y dos hijos más con la señora MARIELA GONZALEZ, hoy en día todos son mayores de edad, ALEXANDER NAVARRO GONZALEZ, LUIS FRANCISCO NAVARRO GONZALEZ, que para la época Vivian con la nona HORTENCIA CULMA, en el Barrio la Península. 3. El Señor MANUEL FRANCISCO NAVARRO CULMA, que se relatan con hechos ocurridos el 02 de febrero de 2002, uno de sus hijos de nombre LUIS FRANCISCO NAVARRO GONZALEZ, se encontraba en la casa Barrio la panínsula, y el señor padre Manuel Francisco, se encontraba en la Normal frente al asilo de la Normal Cristo Rey de Barrancabermeja, para esa época, de Barrancabermeja, S, en una reunión de desplazados, porque el señor MANUEL, también era desplazado de la Ciénaga del Opón para el año 2002, en el mes de enero. El denunciante se entera de esta desaparición por la actual mujer de mi padre señora AMPARO ARIAS, me cuenta qua mi padre salió de la reunión pero eso lo dijo muchas personas de la rampla un lugar conocido en Barrancabermeja, donde lo conocían a él, luego salieron en busca de su padre preguntándolo por todas partes, y donde les decían que posiblemente estaba allá llegaban y nada a ver si era verdad, uno de los hermanos de mi padre se enteró que lo tenían en el corregimiento de San Rafael de Lebrija, del municipio de rio negro de Lebrija, del Municipio a rio negro Santander, y hasta allá fueron a llevarle ropa, si le dijeron a un hermano del señor MANUEL, que quien lo tenía las autodefensas, pero no lo dejaron ver para entregarle la ropa que supuestamente habían pedido, decían que no lo dejaban ver porque lo tenían trabajando por allà, y les toco a sus hermanos regresasen a Barrancabermeja, en la rampla y cuando estaba comprando unos pescados llegaron unos sujetos en una camioneta de color Blanca con vidrios polarizados lo subieron a la camioneta con rumbo desconocido. Sin que desde ese momento se tenga conocimiento de su paradero. 4. Mi representado, desde esa fecha ha adelantado diligencias tendientes a dar con su localización, realizando entre otras, las siguientes: 5-. Su esposa y los familiares acudieron a las autoridades al día siguiente del desaparecimiento, informando sobre el mismo y urgiendo su ayuda para localizarlo. Han transcurrido más de 21 años que no se tiene conocimiento de su paradero. 6. Hasta el momento ha sido imposible dar con su paradero y él tampoco se ha reportado, ni ha dado muestra alguna de sobre vivencia. Se previene a quienes tengan noticia de la ausente para que lo informen al Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Barrancabermeja Oficina 202 y correo electrónico j01prfactobmeja@cendoj.ramajudicial.gov.co. Para los efectos del art. 584 del C.G.P. en concordancia con el art. 97 del C.C., se expide el presente para publicarlos por una vez en un medio de comunicación escrito de amplia circulación nacional o local, o en cualquier otro medio masivo de comunicación (Vanguardia Liberal o el Tiempo) en día domingo, y en una radiodifusora local entre las 6:00 a.m. y las 11:00 p.m. Por tres veces, con intervalos no menores de cuatro meses entre cada dos publicaciones. Se expide en Barrancabermeja, a los once (11) de abril de dos mil veinticuatro (2024). LUZ ADRIANA MENDOZA FLOREZ. Secretaria. Firmado Por. Luz Adriana Mendoza Florez. Secretaria. Juzgado De Circuito Promiscuo 001 De Familia Barrancabermeja Santander. Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez Jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12. Código de verificación: 55c93d6e6ba41505a78195fe799170bb90ba2a76a981b1955edfc23e3b47d29f. Documento generado en 11/04/2024 11:48:31 AM. Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica. Septiembre 01/2024. **4988570.**

EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR. EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en un periódico, circulación regional una radiodifusora local en el trámite notarial de liquidación de SOCIEDAD PATRIMONIAL Y SUCESIÓN INTESTADA del causante GUSTAVO GAMBOA VARGAS (Q.E.P.D.) identificado con la cedula de ciudadanía número 5.788.832 quien falleció el día 19 de febrero de 2013, quien tuvo su ultimo domicilio en el municipio de Santa Rosa del sur, tramite presentado a través de apoderado Dr. GELSOMINO DE LA VEGA DONADO, aceptado por esta agencia notarial, mediante acta No 025 del 15 de agosto de 2024, en la cual se ordenó publicar este edicto emplazatorio en el periódico Vanguardia de la ciudad de Bucaramanga y en una Radiodifusora local. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. Del Decreto 902 de 1988, ordenase además su fijación en un lugar visible de la secretaria de la notaria por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija el treinta (30) de agosto de 2024, a las 8:00 A.M. (Fdo.), LUIS DEMETRIO SILVA DIAZ. Notario único. Hay un sello. Septiembre 01/2024. **4988613.**

EMPLAZAMIENTO. EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER EMPLAZA A LAS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO SOBRE EL PREDIO OBJETO DEL PRESENTE TRÁMITE INMUEBLE DENOMINADO «EL PORTAL» UBICADO EN LA VEREDA LA AGUADA DEL MUNICIPIO DE GALÁN, SANTANDER, IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO 302-5359 DE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BARICHARA, SANTANDER. DENTRO DEL PROCESO VERBAL SUMARIO DE DECLARACION DE PERTENENCIA INICIADO POR SALVADOR VECINO DURAN, CONTRA: HEREDEROS INDETERMINADOS DE AGAPITO DURÁN DURAN Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS CON RADICADO: 2024-0084. Septiembre 01/2024. **4988624.**

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL SAN VICENTE DE CHUCURI SANTANDER. AVISO DE REMATE HACE SABER Que en el proceso EJECUTIVO, adelantado por GREISON ESCAMILLA MORENO en contra de CELMIRA MARTINEZ HERNÁNDEZ Y PEDRO RUEDA ARDILA, radicado al número 686894089001-2021-00209-00, por auto de fecha 26 de junio de 2024, se ha fijado la hora de las 9 AM del JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, para llevar a cabo diligencia de REMATE del 25% de la nuda propiedad sobre el bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 320-16135 denominado MONTEGRANDE ubicado en la vereda Guayacan Los Medios y Santa Inés de San Vicente de Chucurí. Inmueble debidamente embargado, secuestrado y avaluado, cuyo secuestre es la señora SARA LAGOS CAMARGO, con dirección para notificaciones al correo electrónico: saritalagos5310@gmail.com Teléfono: 3177898184. La licitación, se cerrará después de haber transcurrido una (1) hora. La nuda propiedad del inmueble fue avaluada en $84.048.150 MCTE. Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo; para admitir al postor, éste deberá consignar previamente, el cuarenta por ciento (40%) del mismo avalúo; dinero que debe ser consignado en el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, a órdenes de este despacho en la cuenta No. 686892042001 y, a favor de este proceso, por concepto de "REMATES". Para información acerca del remate, los interesados pueden solicitar el expediente al correo electrónico j01prmsanvichu@cendoj.ramajudicial.gov.co. Así mismo, las posturas deberán remitirse al mismo correo electrónico, acompañadas de copia de la consignación, en archivo protegido con contraseña, la cual deberá proporcionarse al funcionario a la hora de cierre de la licitación. Favor suministrar correo electrónico a fin de poder ser enviado el link mediante el cual podrán acceder y participar en la licitación. Septiembre 01/2024. **4988311.**

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE SAN VICENTE DE CHUCURI SANTANDER. AVISO DE REMATE HACE SABER Que en el proceso EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA adelantado por el señor OSWALDO FLOREZ PRADA , a través de apoderado para el cobro judicial, en contra del señor HENRY TORRES SILVA radicado al número 68689-31-89-001-2017-00106-00, por auto de fecha veintidós (22) de Julio de 2024, se ha fijado la hora de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M) del día VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a través del siguiente Enlace: https://call.lifesizecloud.com/22023805 para llevar a cabo diligencia de REMATE del siguiente bien: La cuota parte correspondiente al cincuenta por ciento (50%), del bien inmueble denominado Los Medios Lote 14 ubicado en la Vereda Santa Inés de la Jurisdicción municipal de San Vicente de Chucuri, con una cabida aproximada de 9 hectáreas 7.733 metros cuadrados y sus linderos son: Se tomó como punto de partida el M40 situado a la margen izquierda de un caño sin nombre donde concurren las colindancias de LUIS M REY y ELIECER REY y JOSÉ DEL C. HERNÁNDEZ y el interesado, colinda así: NORTE: Partiendo del M40 del caño si nombre aguas arriba de por medio con JOSÉ DEL C HERNÁNDEZ, del M59 al M58; ESTE: Con GILBERTO REYES al m60, SUR: Del M60 con HECTOR y EVANGELISTA REY pasando

por el M61, M62, y M38; OESTE: Del M38 con LUIS M. Y ELIECER REY al punto M40, de partida y encierra. Identificado con la Matricula inmobiliaria N° 320-2090, código catastral N° 6 8 6 8 9 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 30009000000000 y código catastral Ant. N° 00-01-0003-0009-000 de propiedad del señor HENRY TORRES SILVA, identificado con C.C. N° 91.040.361, bien debidamente embargado, secuestrado y avaluado, cuyo secuestre es el señor MANUEL MARTINEZ MUÑOZ identificado con la C.C. N° 91.043.499, quien se ubica en la Carrera 10 N° 11-61 Barrio Bosque El Centro de San Vicente de Chucuri, celular 3214057249, correo electrónico: manuelma1972@hotmail.com. Según el certificado comercial la cuota parte (50%) del predio se encuentra avaluado en la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECEINTOS OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 262.708.500,oo). La licitación durara una hora por lo menos, será postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del avalúo tomando como base la suma de $ 262.708.500,oo previa consignación del porcentaje legal del cuarenta por ciento (40%) en el Banco Agrario de Colombia del municipio de San Vicente de Chucuri, en la cuenta judicial No. 686892044001 por concepto "remates", a órdenes de este Juzgado, tal cual lo señala el inciso tercero del canon 448 y el inciso primero del canon 451 del C.G.P. Para información acerca del remate, los interesados pueden solicitar el expediente al correo j01prctosvchucuri@cendoj.ramajudicial.gov.co. Así mismo, las posturas deberán remitirse al mismo correo electrónico, acompañadas de copia de la consignación, en archivo Word protegido con contraseña, la que deberá proporcionarse al funcionario a la hora de cierre de la licitación. Septiembre 01/2024. **4988517.**

OPORTUNIDAD
VENDO semana tiempo compartido Hotel Zuana beach Resort Santa Marta $4.000.000.00 para 4 personas suite 519 Informes: 3158222122

Proceso: EJECUTIVO HIPOTECARIO. Radicado: 6 8 0 0 1 . 4 0 . 0 3 . 0 2 9 . 2017.00231.01. Demandante: LUIS ALBERTO PACHECO CARDENAS. Demandado: EMERSON BLAIR MARIN. AVISO DE REMATE. JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA. Carrera 10 No. 35 - 30 Bucaramanga. Email: j02ecmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co. INFORMA: Que dentro del proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTIA adelantado por LUIS ALBERTO PACHECO CARDENAS, identificado con C.C. 1.007.640 contra EMERSON BLAIR MARIN identificado con cédula No. 91.430.331, se ha señalado el día MIERCOLES VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.), para llevar a cabo la diligencia de remate sobre el 100% del inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria número 314 - 30682 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Piedecuesta (Santander), predio con un área de dos mil setecientos sesenta metros cuadrados (2.760 metros cuadrados) ubicado en el conjunto cerrado de Fincas Recreacionales el Tesoro de Acuarela lote 60 del Municipio de los Santos (Vereda el Verde, Mesa de los Santos - Santander), en el kilómetro 37 que de la vía que de Bucaramanga conduce a la cabecera Municipal de Los Santos, inmueble de propiedad del demandado EMERSON BLAIR MARIN identificado con cédula No. 91.430.331. El 100% del inmueble fue avaluado en la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($231.483.960). La licitación iniciará a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora, siendo base de la licitación la que cubra el valor del 70% del avalúo, es decir, $162.038.772. Quien pretenda hacer postura en la subasta deberá consignar previamente en dinero el 40% de dicho avalúo, es decir, $92.593.584, a favor del proceso de la referencia y a órdenes de la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Bucaramanga, en la cuenta de depósitos judiciales número 680012041802 del Banco Agrario de Colombia. Podrá hacerse postura dentro de los cinco (5) días anteriores al remate o en la oportunidad señalada en el artículo 452 del Código General del Proceso. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 453 del Código General del Proceso, el rematante deberá consignar el saldo del precio dentro de los cinco (5) días siguientes a la diligencia a órdenes del juzgado de conocimiento, descontada la suma que depositó para hacer postura, y presentar el recibo de pago del impuesto de remate si existiere el impuesto. Si el acreedor hipotecario pretende por cuenta de crédito, debe hacerlo por el cien por ciento (100%) del avalúo del bien, de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del numeral 5 del artículo 468 ibidem. Lo anterior, por cuanto la parte ejecutante decidió procurar la satisfacción judicial de su obligación en dinero, exclusivamente con el producto del bien gravado con hipoteca. El secuestre ARMANDO MANRIQUE BOHORQUEZ puede ser ubicado en la calle 58 No. 4 - 40 interior 11 de Bucaramanga, teléfonos 6446004 y 3153990859. En virtud de lo previsto en la Ley 2213 de 2022, en concordancia con el parágrafo del artículo 452 del Código General del Proceso, la subasta se surtirá de manera virtual, para lo cual se utilizará el aplicativo "TEAMS PREMIUM DE MICROSOFT", al que deberán acceder todos los interesados desde la plataforma digital de su elección (computador, celular, tablet, entre otros), el cual deberá contar con cámara y micrófono, conectándose a través del link que para tal efecto estará publicado en la página web www.ramajudicial.gov.co en el micrositio del Despacho - Remate 2024, o el que en su defecto le sea remitido por el Juzgado Segundo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga. Aunado a lo anterior, se informe a las partes y a los interesados en la diligencia de remate, que el Juzgado ha establecido los siguientes parámetros para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 451 y siguientes del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 7 de la Ley 2213 de 2022. I. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN SOBRE CERRADO: Las personas que pretendan hacer postura deberán tener en cuenta lo siguiente: i. INGRESO A LA SEDE JUDICIAL: Quien acredite su interés en la diligencia programada, deberá aportar al momento del ingreso a la sede judicial donde funciona este Despacho judicial: a. Su documento de identidad. b. Copia del comprobante de depósito para hacer la postura correspondiente. c. El sobre cerrado a que se refieren los artículos 451 y siguientes del Código General del Proceso. ii. OPORTUNIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DEL SOBRE CERRADO: Deberá radicar físicamente el sobre cerrado, en la secretaría de la Oficina de Servicios de los Juzgados de Ejecución Civil Municipal de Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días anteriores al remate o en la oportunidad señalada en el artículo 452 del Código General del Proceso. II. SOLICITUD DEL ENLACE PARA QUE LAS PARTES PARTICIPEN EN LA AUDIENCIA: Una vez señalada la fecha y hora para la diligencia de remate, se enviará al correo electrónico de las partes el enlace dispuesto para la audiencia correspondiente, siempre y cuando la dirección electrónica repose en el expediente, de lo contrario los extremos de la litis deberán elevar la correspondiente petición. III. SOLICITUD DEL ENLACE PARA QUE LOS POSTORES PARTICIPEN EN LA AUDIENCIA: Las personas que hayan constituido el correspondiente depósito judicial y que tengan interés en participar en la diligencia de remate deberán enviar un correo electrónico al buzón j02ecmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co, donde deberá tener en cuenta lo siguiente: i. ASUNTO: Deberá referenciar el asunto del correo electrónico única y exclusivamente así: "SOLICITUD DE ENLACE DILIGENCIA DE REMATE EJECUTIVO RAD J29-2017-00231-01" ii. ARCHIVOS A ADJUNTAR: Para que efectivamente el Despacho comparta el enlace al interesado en el remate, se tendrá que adjuntar al correo electrónico en formato PDF copia del documento de identidad de quien pretende hacer postura, siempre y cuando haya constituido el depósito judicial conforme lo establece el artículo 451 del Código General del Proceso. IV. PRESENTACION DE POSTURA DE MANERA VIRTUAL. I. Los interesados deberán presentar: 1. la oferta de forma digital debidamente suscrita con una clave personal que sólo debe conocer el oferente y que se suministrará en el desarrollo de la audiencia virtual cuando lo indique el juez. 2. Copia del documento de identidad. 3. Copia del comprobante de depósito para hacer la postura correspondiente en los términos de los previsto en el artículo 451 y SS ibídem. Lo anterior a fin de garantizar los principios de transparencia, integridad y autenticidad, consagrados en el parágrafo del artículo 452 del Código General del Proceso. III. La oferta deberá remitirse única y exclusivamente, al correo electrónico j02ecmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co en los términos de los artículos 451 y 452 del Código General del Proceso. Se itera que dicho documento debe ser digital con clave asignada por el oferente. IV. Advertir a los interesados en adquirir el bien subastado que remitan la postura al correo electrónico ya indicado, que su participación en la audiencia es indispensable a efectos de que suministren la contraseña del archivo digital que contenga la oferta, en el evento en que el postor no se encuentre presente en la audiencia virtual al momento de abrir los archivos digitales, o no suministre la contraseña del archivo digital, se tendrá por no presentada la oferta. Para los fines previstos en el artículo 450 del Código General del Proceso, la parte accionante elabora este aviso para su publicación por una sola vez en uno de los periódicos de más amplia circulación en el lugar y en radiodifusora local, con antelación no menor de diez (10) días a la fecha señalada para el remate. V. PONER EN CONOCIMIENTO de las partes y de los posibles postores la circular PCSJC21-15 del 08 de julio de 2021, mediante la cual se indica, que sin excepción, las sumas iguales o superiores aquí 15 SMLMV, deberán tramitarse siempre mediante la funcionalidad de pago con abono a cuenta. Por lo tanto, las posturas que se han consignadas por un monto igual o superior a $17.400.000 y que no sean tenidas en cuenta en la audiencia de remate, bien sea porque no se realice la misma o no sea la postura seleccionada para la adjudicación del bien a rematar, su devolución será efectiva una vez se aporten la certificación de vigencia de la cuenta bancaria (no superior a un mes), el nombre del titular, el correo electrónico y el teléfono celular de contacto. El numero celular del suscrito apoderado de la parte ejecutante es 301-2740360, y el email only_cristian@hotmail.com. (Fdo.), CRISTIAN ABEL LIZARAZO REYES. C.C. 1.098.619.565 de Bucaramanga. T.P. No. 189.731 del C.S.J. Septiembre 01/2024. **4988551.**

Rama Judicial. Consejo Superior de la Judicatura. República de Colombia. MEH. AVISO DE REMATE. EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE GIRON. HACE SABER: Que dentro del proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO, radicado bajo la partida No. 68307-40-89-003-2017-00095-00, adelantado por HG CONSTRUCTORA S.A. contra LAURA ESTEFANIA VILLAMIZAR ACEVEDO, se ha señalado el DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 9:00 AM Para realizar el REMATE del siguiente bien: BIEN INMUEBLE Ubicado en LA CALLE 13C NUMERO 13-57 BARRIO PUERTO MADERO LOTE 2 MANZANA UNO., DEL MUNICIPIO DE GIRON, SANTANDER, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA 300- 328859 de LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BUCARAMANGA. DESCRIPCION DEL BIEN INMUEBLE SEGÚN LA DILIGENCIA DE SECUESTRO LLEVADA A CABO EL 6 DE DICIEMBRE DE 2023: Se trata de un lote de terreno junto con una casa de tres pisos PRIMER PISO, con portón metálico de ingreso, un salón amplio para local comercial con un servicio de baño privado con sanitario y lavamanos ubicado debajo de las gradas SEGUNDO PISO, con puerta de ingreso metálica con escaleras enchapadas en cerámica, sala, comedor, cocina integral, escaleras enchapadas con pasamanos que dan al TERCER PISO, donde encontramos tres alcobas sin puertas, sin closet, un servicio de baño general completo y enchapado, un servicio de baño auxiliar sin puerta, escaleras a La terraza, enchapadas en cerámica, donde encontramos la zona de ropas con lavadero y pila para el agua, con pisos en cerámica, y cubierta en teja termoacústica sobre estructura metálica. pisos en general en cerámica paredes e n material, frisadas, estucadas y pintadas, techos en placa de - entrepiso y cubierta en teja tipo termoacústica. cuenta con los servicios públicos de agua, luz y gas natural con sus contadores y medidores. en la terraza encontramos una alcoba con puerta y closet con baño privado completo y enchapado. El inmueble está habitado por la señora madre de la demandada. El anterior bien DE LA SEÑORA LAURA ESTEFANIA VILLAMIZAR ACEVEDO CC 1098765360, que fue embargado, secuestrado y avaluado en la suma de COP $308,150,000 La licitación iniciara a la hora anteriormente indicada. El avalúo de dicho bien corresponde a la suma de $308.150.000 M/CTE., siendo base de la licitación la que cubra el 70% del avalúo, es decir, la suma de $215.705.000 M/CTE previa consignación del 40% que corresponde a la suma de $123.260.000 Para los efectos del Art. 450 del C.G del P., el presente aviso se publicará por una sola vez, con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate en uno de los periódicos de más amplia circulación (VANGUARDIA LIBERAL o EL TIEMPO) en el lugar y en una radiodifusora local. El SECUESTRE para este caso es LUZ MIREYA AFANADOR AMADO. La diligencia se realizará de manera presencial en la sede Judicial de Girón, con todos los protocolos de bioseguridad, por lo que los asistentes deberán acudir con tapabocas y alcohol. San Juan de Girón, Veintiuno (21) de Junio de dos mil veinticuatro (2024). JEIMY Y RAMIREZ B. Secretaria. J02cmpalgiron@cendoj.ramajudicial.gov.co Celular 3235103272. Firmado Por: Jeimy Yurany Ramirez Bonilla. Secretaria. Juzgado Municipal. Juzgado 02 Promiscuo Municipal Giron - Santander. Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12 Código de verificación: 388bc4dbea1 c7dd67cedc412b c57421909735 dff15b883b9119 c5f620f5b5893 Documento generado en 26/06/2024 08:36:55 AM. Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica Septiembre 01 /2024. **4988598.**

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ARAUCA. RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO. JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL FORTUL. AVISO DE REMATE. LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FORTUL (ARAUCA). HACE SABER: Que dentro del proceso EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO, radicado No. 2021-00220-00, seguido por GLORIA STEPHANIE LEÓN CALDERÓN contra MAIRA YURLANI ARÉVALO SALAMANCA, se señaló la hora de las NUEVE de la mañana (09:00 a.m.) del día 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024, para llevar a cabo la diligencia de REMATE en pública subasta del siguiente bien: Inmueble ubicado en la KR 21 # 7-60 BARRIO EL CENTRO del municipio de Fortul, Arauca, de propiedad del demandado MAIRA YURIANI ARÉVALO SALAMANCA, registrado bajo matricula inmobiliaria No. 410-67767 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Arauca. Dicha audiencia se llevará a cabo de manera VIRTUAL a través de la plataforma TEAMS, ingresando al siguiente link o enlace web: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NmU5YjdhZmUtZjU0ZS00Nzc2LTlkYWItOTIwNTU4OTY3YWI1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%2255e7ce72-f18f-46eb-8ddfa709eccd88b3%22%7d. Se previene a las partes que deben estar atentos mínimo 30 minutos antes de la sesión (art 7 Ley 2213 de 2022). Así mismo, se les recalca a las partes que deben sufragar las expensas del caso, para el buen desarrollo de la misma, para que los postores puedan tener acceso virtual a esta. Este bien fue avaluado en la suma de CIENTO CATORCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M.L. ($114.632.000.OO). La licitación comenzará al primer minuto de establecer la conexión virtual, y no se cerrará sino después de transcurrido una hora desde el comienzo, siendo postura admisible la que cubra el 70% del avalúo para el bien inmueble identificado con el folio 410-67767 valor total avalúo $114.632.000.OO, por la suma de $80.242.400.OO, previa consignación del 40% es decir la suma de $45.852.800.OO en el banco agrario de Colombia de la ciudad en la cuenta de depósitos judiciales número (código 813002042001) y deberá allegar la consignación al correo institucional de este juzgado jprmfortul@cendoj.ramajudicial.gov.co, dentro de los cinco (5) días anteriores a la celebración de la diligencia o dentro de la hora siguiente al inicio de la misma, conforme lo previsto en los artículos 451 y 452 del C.G.P., suministrando los respectivos datos de contacto (nombre completo e identificación, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico, etc.), en caso de actuar por intermedio de apoderado, los datos de éste. La postura electrónica y todos sus anexos, deben adjuntarse al mensaje de correo en un único archivo PDF protegido con contraseña, dicho archivo digital debe denominarse "OFERTA"; en el desarrollo de la diligencia el titular del despacho solicitará al postulante el suministro de la respectiva contraseña, para el desbloqueo y apertura del archivo PDF, en caso que el postulante no asista a la audiencia virtual se establecerá comunicación al número telefónico de contacto y/o cuenta de correo electrónico suministrado para el efecto. El mensaje de datos con fines de postura remitido vía correo electrónico, debe indicar en el asunto el número del radicado del proceso con sus 23 dígitos, que en el presente caso es: 813004089001 20210022000. Se recuerda que la presentación de las posturas debe realizarse a través de correo electrónico, enviándose de forma exclusiva a través de mensaje de correo a la cuenta electrónica institucional del despacho: jprmfortul@cendoj.ramajudicial.gov.co. Se advierte que solo se tendrán por presentadas en debida forma y las posturas electrónicas que cumplan los requisitos enunciados anteriormente y que sean allegadas dentro de las oportunidades previstas en los artículos 451 y 452 del C.G.P. Todo aquel que pretenda hacer postura en la subasta, deberá consignar previamente en dinero a nombre del Juzgado Promiscuo Municipal de Fortul, el 40% del avalúo del respectivo bien ($45.852.800.OO), en la cuenta de depósitos judiciales No. 813002042001 del Banco Agrario de Colombia de esta municipalidad. Se previene que la diligencia se llevará a cabo bajo los parámetros fijados en el C.G.P., y los señalados en el protocolo dispuesto para la realización de audiencias de remate, contenido en la CIRCULAR DESAJCUC20-217 del 12 de noviembre del 2020, el cual puede ser consultado en el siguiente link o enlace web: https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36541458/76606247/Circular-DESAJCUC20-217-Protocolo-para-realizar-Diligencias-de-Remate.pdf/58368d53-7144-47bf-a5eb-44ef6c2c2903, publicado en la sección lateral izquierda "Avisos", y, en la sección lateral izquierda "Remates"-2024 (encabezado de ésta última sección) de la página web de la Rama judicial del Juzgado Promiscuo Municipal de Fortul: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-fortul/home. Se reitera que la cuenta de correo electrónico designada para el recibo de las posturas u ofertas de remates es: jprmfortul@cendoj.ramajudicial.gov.co. Nombre del secuestre: PEDRO MOISES MORENO SANCHEZ, Dirección Carrera 21 B # 18-45 Barrio Morichall del Municipio de Tame, Arauca. Para dar cumplimiento al Artículo 450 del C.G.P., se expide el presente aviso de remate, hoy (30) treinta de agosto de dos mil veinticuatro (2024). (Fdo.), MAYRA ALEJANDRA MANRIQUE PAEZ. Secretaria. Septiembre 01/2024. **4988602.**

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público. Juzgado Cuarto Promiscuo de Familia Barrancabermeja. AVISO. LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO PROMISCUO DE FAMILIA DE BARRANCABERMEJA AVISA QUE: Se tramita en este juzgado el proceso de JURISDICCION VOLUNTARIA DE DESIGNACION DE GUARDADOR con radicado 680813184004-2024-00027-00 promovido por el DEFENSOR DE FAMILIA a petición de la señora LILIANA MORENO SEPULVEDA identificada con la C.C. No. 37.581.468 en favor de los derechos de la menor M.L.M.S. hija de MARIA DEL PILAR MORENO SEPULVEDA (Q.E.P.D.). quien en vida se identificó con la C.C. No. 1.098.643.194. Que mediante providencia del veintinueve (29) de Julio de 2024, se admitió la demanda y se designó como curador provisional de la menor antes mencionada a la señora LILIANA MORENO SEPULVEDA identificada con la C.C. No. 37.581.468. En la misma providencia se ordenó NOTIFICAR mediante AVISO al público la designación provisional de curador decretada en el numeral anterior, el cual se insertará por lo menos una vez en un diario de amplia circulación nacional un día domingo. (El Tiempo, Vanguardia Liberal o El Frente). Se libra el presente aviso a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2024. Atentamente, (Fdo.), DAYRA ALCID HERRERA CÁRDENAS. Secretaria. Firmado Por. Dayra Alcid Herrera Cardenas Secretaria Juzgado De Circuito Familia 004 Bucaramanga-Santander. Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12. Código de verificación: 7692c50e7784f170d0c6abf11d710f9c570b773e8c6d2c7dfb273b702b2626. Septiembre 01/2024. **4988569.**

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CURITÌ.
Curití, Veintidós (22) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) cumplidos los presupuestos que establece el art. 448 del C.G.P, el despacho: RESUELVE: PRIMERO: SEGUNDO: Atendiendo a la agenda que maneja el despacho, SEÑALAR el próximo 26 de septiembre de 2024, en horas de las 3:00 p.m., para llevar a cabo la DILIGENCIA DE REMATE de los bienes inmuebles identificados con folio de matrícula inmobiliaria N.º 319-68595 y 319-68644, de la oficina de Registros Públicos de San Gil, propiedad de la parte demandada CREARQ ARQUITECTOS CONSTRUCTORES S.A.S., el cual se encuentra embargado, secuestrado y avaluado. TERCERO: La licitación empezará a partir de la hora de las 3:00 p.m. y se cerrará después de haber transcurrido una hora (a las 4:00 p.m.), siendo postura admisible la que cubra el 70% del avalúo del bien (art. 448 inc. 3), previa consignación del porcentaje legal de acuerdo al artículo 451 del C.G.P., (40 % del avalúo) pudiendo los interesados hacer postura en sobre cerrado dentro de los 5 días anteriores al remate (art. 451 Ibídem) o dentro de la hora de la audiencia (inc. 1, art. 452 C.G.P). Se advertirá a los interesados que la oferta es irrevocable. Avalúo valor aprobado: MI: 319-68595 $ 87.984.000 pesos. - MI: 319-68644 $132.768.000 pesos. CUARTO: Conforme al artículo 450 ibídem, elabórese aviso y publíquese por una vez, con antelación no inferior a diez días a la fecha señalada para el remate en un periódico de amplia circulación en el lugar (vanguardia liberal o El Tiempo), listado que se publicará el domingo. Una copia del periódico o la constancia del medio de comunicación donde se haga la publicación se allegará al expediente antes de la apertura de la licitación, así como del aviso de remate por el interesado. QUINTO: Igualmente el interesado deberá allegar un certificado actualizado de tradición y libertad de los inmuebles a rematar, expedido dentro del mes anterior a la fecha prevista para la diligencia de remate (Inc. 2. Art. 450 del C.G.P). SÉPTIMO: Este juzgado tiene cuenta en el Banco Agrario de Colombia, oficina Curití, N.º 682292042001. Correo del despacho j01prmpalcuriti@cendoj.ramajudicial.gov.co. 6.1. La audiencia se realizará SOLO de manera virtual en concordancia con la Circular PCSJC21-26 sobre el protocolo para la implementación del modula de subasta judicial virtual. 6.2. El link de la audiencia es: Lifesize URL: https://call.lifesizecloud.com/21967900 6.3. Link proceso: https://etbcsjmy.sharepoint.com/:f:/g/personal/j01prmpalcuriti_cendoj_ramajudicial_gov_co/EpETy0WcjQRAvfxYc3N5bGEBFCWXQn3ftli4lONwKDakgA?e=uYhPz8 6.4. Sobre el depósito para hacer postura en el remate virtual, quien pretenda hacer postura deberá consignar el dinero a órdenes del juzgado y proceso, según porcentaje que se indique el avalúo respectivo del bien objeto de remate, en la forma y oportunidad de los artículos 451 y 452 del C.G.P. Para la postura, la oferta deberá remitirse de manera digital, legible y debidamente suscrita; la clave será suministrada por el oferente únicamente al juez en el desarrollo de la audiencia virtual, en la forma y oportunidad de los artículos 452 del C.G.P. 6.5. Contenido de la postura artículos 451 y 452 del C.G.P. Septiembre 01/2024. **4988499.**

EMPLAZAMIENTO ARTICULO 108 C.G. del P. JUZGADO: JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARATOCA- SANTANDER. RADICADO: 680514089001-2024-00092-00. CLASE DEL PROCESO: VERBAL DE PERTENENCIA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DEL DOMINIO. DEMANDANTE: ALVARO NIÑO MENDOZA. DEMANDADO: ANTONIO MARIA MANOSALVA CATALAN, JOSE AGUSTIN MANOSALVA CATALAN, ROSA MANOSALVA, AGUSTIN GALVIS, RODOLFO MANOSALVA, VIDAL MANOSALVA, VICENTE CHAPARRO RUEDA, GUSTAVO AZA ACEVEDO e INVENSIONES AGROPECUARIAS GANADERAS MINERAS E INDUSTRIALES S.A y demás personas DESCONOCIDAS e INDETERMINADAS. PERSONA EMPLAZADA: De conformidad con el Artículo 108 del Código General Del Proceso se EMPLAZA a los señores ANTONIO MARIA MANOSALVA CATALAN, JOSE AGUSTIN MANOSALVA CATALAN, ROSA MANOSALVA, AGUSTIN GALVIS, RODOLFO MANOSALVA, VIDAL MANOSALVA, VICENTE CHAPARRO RUEDA, GUSTAVO AZA ACEVEDO, así como sus herederos indeterminados, que puedan tener derecho sobre los predios denominado "VILLA CABALLERO Nº 1", Ubicado en la vereda san Antonio del municipio de Aratoca Santander, cuenta con un área de 35 Has + 7826.00 m2, y se alindera de la siguiente manera así: del punto L-1 al L-2 en una longitud de 344,20 Mts con predio del señor GUSTAVO AZA, del punto L-2 AL L-3 en una longitud de 771,60 Mts con predio del señor GUSTAVO AZA, del punto L-3 al L-4 en una longitud de 213,40 Mts con predio del señor GUSTAVO AZA, del punto L-4 AL L-5 en una longitud de 244,80 Mts Con predio del señor Juan De Dios Mantilla Aza. Del punto L-5 AL L-6 en una longitud de 731,60 Mts con el eje de una cañada, del punto L-6 al L-1 en una longitud de 573,30 Mts con la vía principal a cepita y El predio denominado "VILLA CABALLERO Nº 2", ubicado en la vereda san Antonio del municipio de Aratoca Santander, cuenta con un área de 22 Has, y se alindera de la siguiente manera así: del punto L-1 al L-6 en una longitud de 573,30 Mts con predio vecino, del punto L-6 al L-7 En una longitud de 1038.00 Mts con vía principal a cepita, del punto L-7 al L-8 en una longitud de 284.50 Mts con eje de cañada, del punto L-8 al L-1 en una longitud de 864.85 Mts con Cesar Alberto Moreno, predio que forma parte del predio de mayor extensión denominado CABALLERO Y ALUMBRE, ubicada en la vereda San Antonio y/o Palo blanco del Municipio de Aratóca (Santander) identificado con el Folio de Matricula Inmobiliaria No 319-13738 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Gil, y con numero catastral 680510000000010001000. IDENTIFICACION DE LOS EMPLAZADOS: FIRMA: Julio Gerardo Camacho Velasco C.C # 19.077.644 Bogotá-Dc. T.P. # 16287 Del C. S De La J. Septiembre 01/2024. **4988507.**

EMPLAZAMIENTO - ARTÍCULO 108 DEL C.G.P.

JUZGADO	RADICACIÓN	NATURALEZA - CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PERSONA EMPLAZADA	IDENTIFICACIÓN NIT o C.C.	FACTURA DE VENTA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	68276.40.03.001.2024.00120.00	SUCESIÓN INTESTADA	SONIA PATRICIA CABALLERO GARCÍA. C.C. 37.918.161	DEMAS SUCESORES DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LA CAUSANTE TERESA GARCÍA DE CABALLERO (Q.E.P.D). C.C. 27.998.404.	Emplazar a todas las personas que se crean con derechos a intervenir en el proceso en la forma señalada en el artículo 108 del CGP para que dentro del término de quince (15) días siguientes, comparezca por el mismo o por apoderado a recibir notificación del auto que admite la demanda anexo las presentes diligencias. Conforme a la Ley 2213 de 2022. Inclúyase en el Registro Nacional de emplazados.	NO APLICA	4988485

REDACCIÓN LOCAL
Bucaramanga

Reforzarán la seguridad de Bucaramanga en esta temporada

Más de 2.000 policías para que la Feria sea tranquila

La Alcaldía de Bucaramanga informó que a partir del próximo 5 de septiembre se dispondrá un dispositivo especial de seguridad y convivencia, con el objetivo de reforzar la presencia y el control de las autoridades durante los más de 53 eventos que se programaron en la Feria Bonita.

Entre el 5 y el 15 de septiembre próximos, más de 2.000 policías se encargarán de custodiar las actividades programadas en Bucaramanga durante la versión número 75 de la Feria Bonita de Colombia.

Los conciertos, encuentros gastronómicos, desfiles y exposiciones contarán con un robusto dispositivo de seguridad, que fue diseñado en conjunto por el Gobierno Local y la Policía Metropolitana de Bucaramanga, Mebuc.

Además de las labores de vigilancia, requisa y verificación de antecedentes, uniformados de la Policía también realizarán tareas de prevención con la promoción de una campaña en pro de la tolerancia.

Gestores de convivencia

Los Gestores de Convivencia también serán dispuestos por la Alcaldía de Bucaramanga, con el objetivo de generar intervenciones oportunas ante posibles casos de intolerancia en medio de las actividades.

El brigadier general Henry Yesid Bello Cubides, comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, precisó que antes, durante y después de la feria en total se contará con 2.160 agentes.

“Hombres y mujeres estamos dispuestos para garantizar estos eventos con motivo de la Feria Bonita”, resaltó Bello Cubides.



Suministrada / VANGUARDIA

La Policía también realizará tareas de prevención con la promoción de una campaña en pro de la tolerancia.

Los Gestores de Convivencia también serán dispuestos por la Alcaldía de Bucaramanga, ante posibles casos de intolerancia.

Consumo de bebidas de manera responsable

En esta versión número 75, para la Feria Bonita se diseñaron y programaron más de 53 eventos, dirigidos a todo tipo de públicos y poblaciones, desde los niños hasta los adultos mayores.

Desde la Alcaldía de Bucaramanga se lanzó un llamado a la ciudadanía en general con el fin de que se adopten y promuevan buenos comportamientos durante el desarrollo de las actividades, especialmente con relación al consumo de bebidas embriagantes.

“Desde la administración municipal se envió el mensaje a los participantes en la feria sobre el consumo responsable de bebidas alcohólicas, buen comportamiento y sano esparcimiento”, indicó el Gobierno Local.

Solo para que lo recuerde

Como lo habíamos informado cuando se lanzó la Feria, la gastronomía tendrá un capítulo especial en la Feria y por ello se tendrán eventos como el Hamgurguer Fest, el Festival de Las Colonias, con lo mejor de la comida de las provincias, Gastrofusión, Sabores de Bucaramanga, Muestra de talentos, saberes y sabores y el Lechona Fest, entre otros.

7 de septiembre es la fecha acordada para imponer el récord de tiples.

Para los amantes de los motores, el 8 de septiembre se programó el Desfile de Vehículos Clásicos y Antiguos y Motos de Alto Cilindraje sobre la carrera 27 de la ciudad.

El estadio Américo Montanini también abrirá sus puertas para dos conciertos, el 13 de septiembre con música Gospel y el 14 de septiembre con la presentación de artistas como Fruko y sus tesos - Proyecto Uno - Elder Dayan - Giovanny Ayala y Twister el Rey.

La moda y el diseño tendrán su espacio con Hecho a Mano en Bucaramanga, del 4 al 8 de septiembre en el Centro Cultural del Oriente.

Para quienes se preguntan si este año habrá carrozas, la respuesta es sí. En esta ocasión el desfile se llamará Pico de Oro y contará un poco acerca de la historia de Bucaramanga.

El desfile por la carrera 27 tendrá 10 carrozas alegóricas a las capitales de provincias y el Atlético Bucaramanga. Asimismo, allí se incluirá el primer Torbellinódromo del país. La cita es el 15 de septiembre desde la 1:00 p.m.

ATENTOS A LAS RECOMENDACIONES



Archivo / VANGUARDIA

* Es importante que los padres de familia realicen un control de los menores de edad, para que no estén en la calle hasta altas horas de la noche.
* Si asiste con menores o adultos mayores a eventos masivos, no los descuide, esté pendiente de ellos.
* Evite el consumo de bebidas alcohólicas en los andenes y vías públicas.
* Modere el consumo de bebidas embriagantes. Prevenga y no ocasione riñas.
* No estaciones vehículos en los sitios en donde se realizan los eventos masivos, puede sufrir inmovilizaciones.
* Procure llegar con tiempo a los eventos para evitar desórdenes.
También es importante precisar que los cuerpos de socorro, como Bomberos de Bucaramanga, Defensa Civil y Cruz Roja, estarán presentes en los eventos de la feria ante posibles emergencias.

BUSCAN BATIR RÉCORD

Como ya lo habíamos informado, la Feria Bonita tendrá un fuerte componente cultural, y por ello se le dará un lugar especial a la interpretación del tiple.

Precisamente, este instrumento será protagonista de una hazaña que tendrá como escenario uno de los iconos en materia de infraestructura en Bucaramanga, el Viaducto Provincial.

La directora del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, IMCT, Maylin Tatiana Jaramillo, ya anunció que “queremos establecer el primer Récord Guinness, no sólo para Santander sino para Colombia.

“Buscaremos tener a la mayor cantidad de tiplistas y requintistas tocando simultáneamente el tema Pueblito Viejo, ubicados a lo largo del Viaducto Provincial Alejandro Galvis Ramírez”.



Suministrada / VANGUARDIA

El asesor cultural Dídimo Romero, explicó que el evento que busca imponer el récord se tiene previsto para el sábado, 7 de septiembre, desde las 4:00 p.m.

“Queremos tener a intérpretes del tiple y el requinto originarios de Bucaramanga, de Santander, de toda la región Andina de Colombia para lograrlo. Abrimos la convocatoria para que quienes quieran unirse lo puedan hacer a través de un proceso de inscripción”, indicó el gestor cultural.

Las voces de nuestros periodistas

Periodismo con alma: un orgullo por los 105 años de *Vanguardia*

Hacer parte de esta Redacción, que hoy cumple 105 años, nos permite evocar el orgullo de pertenecer a esta gran familia y, de paso, hacer parte de la fuerza del periodismo regional que trasciende fronteras. Trabajar en *Vanguardia* es más que una noticia, es ser parte de una tradición de excelencia que inspira y transforma nuestra comunidad.



Helman Villamizar Daza

"Me fui, viví, despedí a mi padre, inspirador en esta convulsa existencia de aprender a diario con dolores y alegrías, hube de retornar después de 33 años y 28 días consecutivos, a un nuevo proceso en el mismo sitio que se me coló en los genes. Algo hay en esta casa periodística que contagia de pasión, inspiración; algo tienen estos pasillos donde el eco de los linotipos cesó para dar paso a los movimientos casi imperceptibles de lo digital. Ahí viene la IA, que requerirá de seres humanos entregados, para alimentar con las historias que faltan por contar."



Ángela Castro Ariza

"Son 28 años de compromiso y pasión por esta noble profesión. Miro hacia atrás con gratitud y orgullo por cada historia contada, cada verdad revelada y cada voz amplificada a través de las páginas del periódico impreso y ahora, en el sitio web. Han sido muchos años de desafíos, aprendizaje y crecimiento, en los que he tenido el privilegio de ser testigo gracias a *Vanguardia*. Un enriquecedor trabajo periodístico que ha sido una oportunidad para servir a la comunidad, iluminar realidades y contribuir, aunque sea en pequeña medida, a un mundo mejor informado y más crítico. Celebro este aniversario 105 con la gran familia *Vanguardia* a la que pertenezco."



Euclides Kilô Ardila.

"Durante 35 años he tenido el honor de ser parte de este periódico, un patrimonio de los santandereanos. Gracias a Dios y a la familia Galvis Ramírez, he sido testigo de una transformación monumental, la cual va desde los días en que cada artículo se armaba manualmente y con máquinas de escribir; hasta la era moderna, en donde con un clic y las redes revolucionamos la manera de informar, trascendiendo fronteras. A lo largo de este viaje, de la mano de compañeros que han tatuado su profesión de comunicadores en el alma, se ha mantenido un compromiso inquebrantable con el servicio, adaptándonos y evolucionando pero sin perder nunca de vista nuestra misión de ser la voz de la comunidad. Me siento muy orgulloso de hacer parte de la historia de esta Casa Editorial y de ser un periodista urbano, que entrevista al ciudadano de a pie gracias a que siempre puedo estar a la *Vanguardia*."



Xiomara Karina Montañez Monsalve

"Durante nueve años fui periodista en *Vanguardia*. Luego me alejé ocho años para dedicarme a la enseñanza del periodismo como profesora. Hace dos años regresé a esta casa, y en la nueva etapa como editora, sin abandonar mi pasión por la reportería ni mi disposición para escuchar a quienes desean compartir sus historias, he sido testigo y protagonista de la evolución del oficio. Lo que antes se hacía con una libreta, un lapicero y una grabadora, hoy se construye a través de la interacción con las audiencias, lo tecnológico, lo audiovisual, lo sonoro e incluso, lo intuitivo. Lo que nos inspira como personas —en mi caso, el arte, la literatura, la música, el cine, las migraciones, la historia y las plantas— también nutre los discursos que contribuyen a la construcción de la sociedad a la que este periódico pertenece y seguirá perteneciendo."



Carlos Ibarra

"La primera vez que llegué a la Sala de Redacción de lo que entonces era "Vanguardia Liberal", fui sorprendido por el incesante tac, tac, tac... de los télex de las agencias de noticias. Era el 15 de septiembre de 1986. En ese momento supe que mi profesión era un fiesta, con banda y música propia, que retumbaba en aquel inmenso salón. A los pocos años, la fiesta bajó de tono. Aquella onomatopeya terminó convertida en un sonido idéntico, mucho más íntimo, producido por el contacto de nuestros dedos con las teclas de los primeros computadores que remplazaron a la viejas y cansadas máquinas de escribir. Con lo digital, el sonido se hizo imperceptible. No así la música melodiosa que produce en el corazón, sentarse cada día a producir noticias desde esta casa periodística."



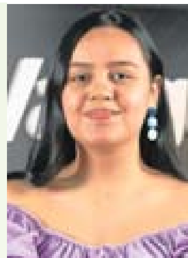
Nelly Vecino

"A lo largo de aproximadamente 27 años de trabajo en *Vanguardia* (en dos épocas) he sido testigo de la gran escuela que significa esta empresa periodística de convertirse en un gran complemente de lo que se aprende en la Universidad. A lo largo de los años, tuve la oportunidad de convertirme en una periodista versátil y trabajar en las diferentes secciones del periódico. También aprender las diversas plataformas que a lo largo de los años iba adquiriendo la empresa, con el fin de estar a la altura de los medios a nivel nacional y pasar del papel a las nuevas tecnologías y entrar en la onda de las redes. Para mí es un gran privilegio ser parte de esta empresa llamada *Vanguardia*, que me ha permitido no solo crecer profesionalmente sino también crear lazos de amistad."



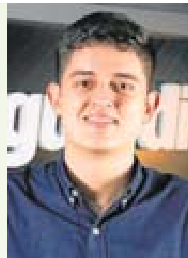
Néstor González

"A los ocho años me convertí en un 'problema' en la casa de mi abuela porque desbarataba la *Vanguardia* para tomar la sección deportiva, de la que recortaba a los deportistas de mi preferencia y las infografías. Años después, ese niño inquietó llegó al medio más importante de Santander para cumplir su sueño de registrar las hazañas de los atletas y ser la voz de quienes no tienen voz. Ahora me llena de orgullo y de la satisfacción del deber cumplido los buenos comentarios de los usuarios cuando leen una crónica, un nota, un informe y, también, participan de las transmisiones de los partidos del Atlético Bucaramanga y del programa Tribuna Deportiva. Felices 105 años querida *Vanguardia*, un honor hacer parte de 14 años de tu historia. Muchas gracias."



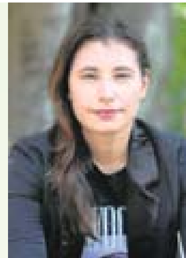
Juliana Peña

"Esta casa editorial me permitió hace dos años reconciliarme con el periodismo regional y regresar a Bucaramanga. *Vanguardia*, sin duda, narra las historias que nos ayudan a identificarnos, en medio de las tragedias, triunfos y la cotidianidad, como santandereanos. En sus 105 años ha escrito y también ha hecho parte de la historia de esta tierra 'pujante'. Hoy, que el periodismo digital nos exige nuevos retos, este medio de comunicación ha sabido responder a la agenda informativa sin olvidar los principios de veracidad e imparcialidad, que diferencian a este sistema informativo de los portales que han surgido en la última década. Agradezco a *Vanguardia* por ser mi escuela y brindarme la posibilidad de aprender los desafíos que acarrea el más bello oficio."



Luis Álvaro Rodríguez Barrera

"Llegar al periódico fundado por Alejandro Galvis Galvis representa una responsabilidad sinigual para mi. En el corto tiempo que llevo en esta sala de redacción he comprendido la importancia del periodismo regional y el diálogo transparente. Aunque no soy santandereano, comparto la trascendencia de trabajar por las provincias. En el seguimiento diario se traza la enconada historia de Santander. Estas páginas cobran valor siempre que son insumo para revisar el ayer y analizar el desarrollo que tiene pendiente el departamento. Los tiempos demandan un periodismo riguroso y serio para el futuro de la región. Sin duda, vivir aunque sea un 'suspiro' de la historia de *Vanguardia* es un honor."



Paola Esteban

"*Vanguardia* ha demostrado un firme compromiso con el servicio, adaptándose y evolucionando para estar a la altura de los medios a nivel nacional.
El diario ha sabido conservar el papel mientras ha dado también un paso decidido hacia las nuevas tecnologías, integrándose plenamente en la era digital y de las redes sociales. Todo esto sin perder su propósito de hacer buen periodismo.
Para mí, ha sido un gran privilegio y una experiencia enriquecedora ser parte de esta empresa.
Durante casi 20 años, he abordado temas sociales que contribuyen a la transformación y comprensión de realidades y el apoyo del periódico ha sido clave para informar con responsabilidad y sensibilidad."

¡Más allá de las adversidades, podemos renacer!

En tiempos difíciles se necesita entereza

Aunque nuestras circunstancias no sean las mejores y estemos atravesando por problemas, sí podemos desarrollar una gran habilidad para enfrentar tales situaciones.



EUCLIDES KILÔ ARDILA
eardila@vanguardia.com



Muchas plantas son resistentes a la sequía y, a pesar de las duras condiciones que afrontan, ellas siempre producen preciosas flores. Son capaces de renacer en medio de terrenos grises y llenos de grietas.

¡En efecto! Las especies naturales logran surgir más allá de las borrascas y de estar atadas a un terreno hostil.

¿Cómo lo logran? La verdad es que encuentran una oportunidad para extender sus raíces hacia la profundidad, buscando el agua y los nutrientes que necesitan para crecer.

Así como las plantas son capaces de sobreponerse a las adversidades, nosotros también podemos resurgir a pesar de las temporadas difíciles en las que estemos inmersos.

En nuestro caso es la entereza la que nos da la fuerza interior, la esperanza y la fe para no desistir en nuestra cotidianidad.

Debemos reconocer, eso sí, que los momentos difíciles suelen tener un gran impacto en el estado de ánimo y en la salud física y mental; incluso a veces las vicisitudes hacen que nos sintamos impotentes y abrumados por el estrés y la ansiedad.

Permitámonos sentir esas emociones. Al hacerlo, vamos descubriendo que incluso los sentimientos más intensos y molestos pasarán y que el trauma de esos momentos difíciles comenzará a desvanecerse.

Claro está que hay que tener paciencia, porque aunque las temporadas complicadas no duran para siempre, rara vez terminan pronto. Así las cosas, conforme avancemos por la oscuridad, necesitaremos encontrar formas para mantener la motivación y la perseverancia.

Recuerde: Nadie dijo que superar una adversidad sea algo fácil, pero tampoco vinimos a este mundo a sufrir eternamente.

Aunque los problemas aparecen de manera inesperada, no son el fin del mundo: ¡No nos dejemos achantar!

Desde dicha perspectiva, hemos de tener claro que detrás de cada momento difícil viene el descubrimiento de fortalezas que desconocemos y que podemos aprovechar.

La entereza no es solo una cualidad de las personas fuertes. ¡Todos la poseemos! Solo que ella se va cimentando a través de un proceso continuo, que requiere un esfuerzo adicional para aumentarla y mantenerla.

Es decir, aunque las duras épocas nos golpeen, también nos podemos ir poco a poco fortaleciendo con acciones que nos permitirán salir adelante.

Cada obstáculo, además de obligarnos a salir de la zona de confort, nos permite mirar más allá de nuestra cotidianidad.

Por muy afligidos que estemos, ante las adversidades siempre debemos levantar la cabeza para mirar hacia un horizonte distinto al de vivir resignados a llorar.

A usted, a mí y a muchos también nos hace falta calma para ver cada traspié como algo relativamente normal que, con una gota de entereza, podremos superar.

Los invito a despejar los caminos de los problemas.

Cada prueba se convierte en una maestra que nos revela la grandeza de lo que tenemos y lo que a menudo damos por sentado.

Dios siempre estará con nosotros y nos guiará hacia un entendimiento más profundo de lo que significa vivir con plenitud y gratitud. Abramos nuestros corazones al Señor, dejemos en sus manos nuestros afanes y con entereza superemos los problemas, pues ellos finalmente hacen parte de la vida misma.

Al igual que una flor recurre a sus raíces para surgir, sin importar el terreno, nosotros debemos seguir mirando hacia adelante con fe, voluntad y una gran dosis de entereza.

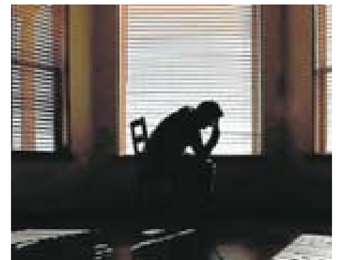
Espiritualidad ahora en Pódcast Vanguardia



Escanea este código ¡Escúchalo aquí!

¡CUÉNTENOS SU CASO!

Las inquietudes asaltan con frecuencia a nuestro estado de ánimo. No obstante, con cada cuestionamiento tenemos una posibilidad más para afrontar un nuevo horizonte, ya sea razonando o aplicando sanas estrategias para el alma. ¿Cuáles son esos temores que lo afectan en la actualidad? Háblenos de ellos para reflexionar al respecto en esta página. Cuéntele su caso o envíe su testimonio a **Euclides Kilô Ardila** al siguiente correo: **eardila@vanguardia.com** En esta columna, él mismo le responderá. Veamos el tema de hoy:



Testimonio: "Atravieso por una época de oscuridad. Nada en mi vida se ve claro y mi estado de ánimo se ha ido apagando. Es como si se me estuviera congelando el espíritu. ¿Qué me puede estar ocurriendo?"

Respuesta: ¡Hasta en la oscuridad más profunda brilla una luz! Se trata de una chispa de esperanza que siempre está presente y, aunque no la detecte, en el fondo de su corazón yace esa energía para reconectarse con la vida.

A través de ese rayo podrá tener una perspectiva diferente.

El tema es que debe asumir la sana actitud de enfrentar la situación que vive con decoro y tiene que buscarle una salida a ese embrollo anímico que lo embadurna.

Haga una autoreflexión para que pueda definir con exactitud las razones que lo han llevado al estado en el que se encuentra.

Aunque atraviese por momentos en los que parece que la vida se le está congelando, tal y como usted lo escribe en su carta, siempre podrá renacer y recuperar la calidez.

Lo que afronta no es eterno; es tal vez una etapa que, aunque es complicada, también puede ser una oportunidad para aprender.

Ojo: debe permitirse sentir eso que le preocupa, pero también debe darse la oportunidad de sanarse.

Es mi responsabilidad decirle que debería buscar un concepto médico, para descartar un posible diagnóstico de depresión. Un sicólogo le plantearía terapias que le permitirían tener la visión propositiva que ahora le falta.

En este momento difícil le sugiero que le pida a Dios serenidad para saber actuar. Lo animo a seguir buscando la belleza en cada pequeño rincón de su mundo, pues cada amanecer lo sorprende para bien, y su espíritu tiene una fortaleza que tal vez no ha podido reconocer de manera plena.

VISTO BUENO

El enojo



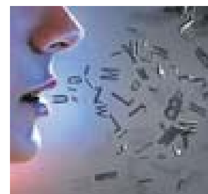
Así estemos enojados, nunca nos salgamos de casillas. Eso nos hace daño y afecta a quienes se encuentran a nuestro alrededor y a nosotros mismos. ¡Aprendamos a manejar la rabia y siempre tengamos compostura! Antes de irnos 'lanza en ristre' contra los demás, respiremos profundo.

Fortaleza



Los fuertes también se derrumban, la diferencia es que no hacen tanto ruido como nosotros. Todos debemos tener presente que el cambio empieza por dentro y que, para ser espiritualmente fuertes, debemos hacernos responsables de nuestros actos. ¡Afrontemos lo bueno y lo malo que nos ocurra!

Consejo



Las palabras son como llaves: si las usamos mal, todas las puertas se cierran; pero si las usamos bien, nos llueven bendiciones.
No permitamos que de nuestras bocas salgan groserías o reproches. Midamos el alcance de lo que decimos y evitemos, en la medida de lo posible, hablar más de la cuenta.

JUAN CARLOS CHIO
jchio@vanguardia.com



Archivo / VANGUARDIA

Barrancabermeja ha sido centro de varias audiencias de la Jurisdicción Especial para la Paz, donde los familiares de las víctimas de desaparición forzada han asistido para conocer la verdad de la voz de los guerrilleros y otros actores del conflicto armado.

Hay documentados 1.730 casos desde la firma del Acuerdo de Paz

La desaparición, un cáncer que sigue vigente

En promedio, cada 36 horas desaparece una persona en Colombia en el contexto de los conflictos armados y la violencia. Aunque en Santander la situación ha mejorado, se tiene un reporte de 13 casos desde 2016.

De todos los terribles males que nos ha dejado el conflicto armado, la desaparición es, quizás, uno de los más crueles. No sólo por el dolor que representa la falta del ser querido, sino por la incertidumbre y la angustia de no saber qué pasó, si está vivo o muerto, un drama que puede extenderse incluso por años o décadas.

Pero, además, contrario a lo que se puede creer, no se trata solo de un mal del pasado. El último balance del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) dejan en evidencia que sigue vigente y está lejos de acabarse.

Desde la firma del acuerdo de paz con las Farc en diciembre de 2016, dicha organización tiene registrados 1.730 casos de desaparición. Es decir, en promedio una persona desaparece en el país cada 36 horas.

De ese total, el 69 % de los casos se documentaron en cinco departamentos: Arauca, Nariño, Cauca, Chocó y Norte de Santander. Además, el 76 % corresponde a civiles, el 82 % fueron hombres y 304 eran menores de edad.

Rosa Inés Altamiranda Camargo, adjunta de protección de la Subdelegación Bucaramanga del CICR, indicó que puede haber un subregistro de los desaparecidos, pues estos son los casos que tiene documentados el comité, es decir los que han sido atendidos o han llegado a sus manos.

Además, contó que los motivos de desaparición pueden ser muy diversos, desde una posible vinculación a grupos armados, un desplazamiento forzado o una pérdida de contacto por otros motivos.

Los casos en Santander

no ha estado exento de este fenómeno, aunque la situación dista mucho de lo que se vivió hace unas décadas en zonas altamente permeadas por el conflicto armado como San Vicente de Chucurí o Barrancabermeja.

Según la CICR, entre el 2 de diciembre de 2016 y el 31 de julio de 2024 se han documentado 13 casos en Santander, de forma particular en la zona del Magdalena Medio. Se trata de una cifra mucho menor al de otros departamentos de la subdelegación como Arauca (308) y Norte de Santander (206).

Desapariciones en 2024

Para este año, las cifras que tiene el CICR son las siguientes: 115 nuevos casos de desaparición relacionados con los conflictos armados y la violencia, que ocurrieron durante los primeros siete meses del año.

De este total, el 56 % de los casos se documentaron en los departamentos de Arauca y Cauca, una clara muestra de cómo en esas zonas se ha recrudecido el conflicto por la lucha del control territorial entre las disidencias de las Farc, el Eln y el Clan del Golfo.

De igual forma, entre las personas desaparecidas reportadas este año se encuentran 27 menores de edad y el 83 % corresponde a civiles.

Extender mandato de la UBPD: CICR

Altamiranda Camargo destacó el trabajo que se ha venido realizando en la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), pero lamentó que el mandato para esa entidad se limita a los casos ocurridos hasta el momento de la firma de los acuerdos de paz con las Farc.

Es decir, los casos reportados desde el 2 de diciembre de 2016 no están siendo tratados por dicha entidad y, actualmente, en Colombia el CICR constituye es prácticamente la única alternativa humanitaria para los casos de desaparición relacionados con los conflictos armados.

Por ello, el llamado del comité es que el Estado colombiano extienda el mandato de la UBPD, para que pueda atender también los más de 1.700 casos que ya hay reportados y registrados desde la firma de los acuerdos de paz.

Muchos siguen esperando por la verdad

Otra realidad es que así como se están dando nuevos casos de desaparición, también hay miles de colombianos que están a la espera de la verdad y de saber qué pasó con su ser querido, dónde está y, si es posible, recuperar sus cuerpos para rendirles las respectivas honras fúnebres.

Las cifras exactas de cuántos desaparecidos ha tenido el país no son precisas, pues incluso se cree que hay un subregistro.

El Centro Nacional de Memoria Histórica habla de más de 80 mil casos de desaparición forzada, mientras que la UBPD habla de más de 116.000 en casi un siglo de conflicto interno.

Precisamente, esta última entidad fue creada en el marco del Acuerdo de Paz con las Farc y tiene el objetivo de dirigir, coordinar y contribuir a la búsqueda de estas personas en el país. Solo en el nororiente colombiano, la UBPD ha adelantado 3.297 solicitudes de búsqueda, se han intervenido 460 sitios y se han recuperado 391 cuerpos. De ellos, 13 han sido identificados y entregados dignamente a sus familiares.

DATOS HISTÓRICOS DE DESAPARICIONES UBPD

Nororiente colombiano

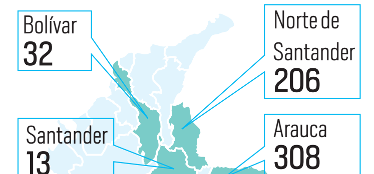
Departamento	Universo	Solicitudes de búsqueda
Magdalena Medio	5.646	1.884
Santander	2.361	537
Norte de Santander	3.798	1.136

Nota: Cuando se habla del Magdalena Medio en estos datos, se incluyen algunos datos del sur del Bolívar, el oriente de Antioquia y el sur del Cesar.

Fuente: Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD)

DESAPARICIONES DESDE FIRMA DEL ACUERDO DE PAZ (2016)

Subdelegación nororiente colombiano

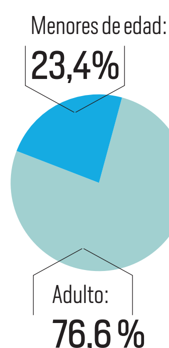


Nota: Estos datos del CICR incluyen a Arauca.

Fuente: Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

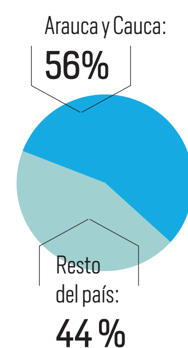
DESAPARICIONES DOCUMENTADAS EN 2024

Desapariciones según edad





Desapariciones por región



Fuente: Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

DATO

En Santander se vienen haciendo algunas exhumaciones en el cementerio de Campo Hermoso en Bucaramanga para identificar posibles desaparecidos de la Operación Berlín.

En el caso de Santander existen familiares de personas dadas por desaparicidas que llevan esperando noticias desde hace 30 o 40 años.